



## **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

POSGRADO EN URBANISMO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, INSTITUTO DE GEOGRAFÍA, INSTITUTO DE INGENIERÍA E  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES  
GESTIÓN URBANA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

La inseguridad de las jóvenes en los espacios públicos del pueblo Santa  
María Chiconauhtla: regulación física y social

## **TESIS**

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
MAESTRA EN URBANISMO

PRESENTA:  
**EVELYN GUADALUPE MEJÍA LÓPEZ**

Directora de tesis: Dra. Julie-Anne Routhier Boudreau  
Instituto de Geografía

Miembros del comité tutor:  
Mtro. Enrique Soto Alva, Facultad de Arquitectura  
Dra. Juana E. Suárez Conejero, Escuela Nacional de Trabajo Social  
Dra. Ana Melisa Pardo Montaña, Instituto de Geografía  
Dr. Héctor Quiroz Rothe, Facultad de Arquitectura

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. Marzo 2020



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## **Dedicatoria**

Esta tesis está dedicada a las jóvenes del pueblo de Santa María Chiconauhtla, a todas las víctimas de violencia de género en el municipio de Ecatepec y del país como un esfuerzo por construir conjuntamente ciudades que reflejen sociedades más incluyentes, equitativas y seguras para todas.

Quiero agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México y al pueblo mexicano que la sustenta, por brindarme los espacios, la compañía y a los guías que han formado mi vida con sensibilidad, crítica, conocimiento y valor para contribuir socialmente.

Agradezco a la asociación TRYSPACES y la lianza de estudiantes TRYSPACE México, por compartir mediante la colaboración internacional con las ciudades de Hanói, Montreal y Paris, las prácticas y metodologías sobre regulación, transgresión y juventud que contribuyeron desde la delimitación de mi objeto de estudio hasta el desarrollo y representación de los resultados.

Extiendo mi más profundo agradecimiento a la Dra. Julie Anne Boudreau que con paciencia y compromiso mantuvo sumo interés en mi desarrollo personal, profesional y académico, por acompañarme y guiarme en el enriquecedor proceso de investigación que se expone en este documento.

En este mismo sentido quiero mencionar a mis profesores: el Mtro. Enrique Soto que me ha brindado la oportunidad de desarrollar mis habilidades escolares y profesionales; a la Dra. Juanita Conejero por motivarme y orientarme positivamente abriendo mi mirada hacia otras disciplinas; a la Dra. Melisa Pardo y al Dr. Héctor Quiroz por otorgarme su tiempo y atención como lectores y sus aportes al presente trabajo.

Es preciso para mí agradecer toda la ayuda recibida de Montse, Ana, Jocelin, Erika, Paulina, Ofelia e Itzel que como participes me compartieron sus experiencias, sus ideas y sentires, así como a las y los servidores públicos que atendieron a mi investigación con sus observaciones sobre las problemáticas del pueblo.

Finalmente, como parte del importante proceso que culmina con este trabajo, atesoro y agradezco el apoyo y esfuerzo que con cariño me han dado mi madre Yokito, mi padre José y mis hermanos Madelyn, Luis y Alberto. Así como el amor y los cuidados con que me ha acompañado mi panki, Mario.

## Índice

I.	INTRODUCCIÓN .....	1
I.	PROBLEMÁTICA .....	5
I.1.	La inseguridad en Ecatepec, la violencia de género y el espacio público .....	5
I.2.	Acciones y respuestas del gobierno y la sociedad civil .....	13
I.3.	Síntesis .....	28
I.4.	Pregunta de investigación .....	29
I.5.	Hipótesis .....	29
I.6.	Objetivo general:.....	30
I.7.	Objetivos específicos .....	30
II.	MARCO TEÓRICO.....	31
II.1.	¿Qué es el espacio público? .....	31
II.2.	Regulación social, género y comunidad .....	34
II.3.	La seguridad de los espacios públicos .....	39
II.1.	Síntesis .....	49
III.	METODOLOGÍA .....	54
III.1.	Caso de Estudio.....	54
III.2.	Herramientas metodológicas.....	62
IV.	PERCEPCIÓN E INCIDENCIA. Coincidencias y contradicciones entre usuarias y reguladores.....	69
IV.1.	Usuarias y vida cotidiana.....	70
IV.1.1.1.	Lugares de tránsito.....	74
IV.1.2.	Lugares de esparcimiento .....	76
IV.1.3.	Espacios de comercio y servicios .....	78
IV.2.	Las relaciones sociales del pueblo tradicional y sus reguladores .....	79
IV.2.1.	Estructura de los grupos sociales del pueblo .....	81
IV.2.2.	Reguladores.....	84
IV.2.3.	Problemáticas percibidas por los reguladores.....	86
IV.2.4.	Capacidad para regular .....	87
IV.3.	Las experiencias y los lugares (percepción e incidencia) .....	90
IV.3.1.	Percepción de inseguridad .....	90
IV.3.2.	Incidencia delictiva .....	96
V.	ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA REGULACIÓN SOCIAL .....	101
V.1.	Regulación mediante elementos físicos y constructivos.....	102
V.1.1.	Yuxtaposición urbana del contexto urbano general.....	104
V.1.2.	Orden social .....	110
V.1.3.	Imagen y mantenimiento.....	115
V.1.4.	Territorialidad .....	125
V.1.5.	Visibilidad.....	131
V.2.	Regulación mediante prácticas sociales.....	136
V.2.1.	Yuxtaposición urbana del contexto urbano general.....	137
V.2.2.	Orden social .....	143
V.2.3.	Imagen y mantenimiento.....	147

V.2.4.	Territorialidad .....	149
V.2.5.	Visibilidad.....	150
VI.	CONCLUSIONES .....	152
VII.	Anexos .....	163
VII.1.	Entrevistas.....	163

## Lista de tablas

vii

Tabla 1. Prevalencia de la violencia por tipo de ámbito entre las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida. ENDIREH 2016.....	8
Tabla 2. Características físicas de las calles del municipio de Ecatepec. INEGI. Inventario Nacional de viviendas 2016.....	12
Tabla 3. Normatividad vigente en 2018.....	15
Tabla 4. Fuentes y datos cuantitativos empleados.....	63
Tabla 5. Tipo de actores a entrevistar en la primera etapa.....	64
Tabla 6. Aspectos físicos de observación directa.....	66
Tabla 7. Aspectos sociales de observación directa.....	67
Tabla 8. Escolaridad y género.....	71
Tabla 9. Usuarias entrevistadas.....	72
Tabla 10. Criterios de análisis situacional.....	102
Tabla 11. Criterios de análisis social.....	137

## Lista de gráficos

Gráfico 1. Serie histórica de la tasa de Incidencia delictiva registrada por el SESNSP.....	6
Gráfico 2. Tasas de Incidencia de delitos asociados a la victimización femenina de enero de 2015 a septiembre 2019.....	7
Gráfico 3 Percepción de inseguridad vs victimización por género. ENSU junio-2019 y ENVIPE 2019.....	7
Gráfico 4. Tipo de violencia en el ámbito comunitario. ENDIREH 2016.....	9
Gráfico 5. Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia en el ámbito comunitario por edad. ENDIREH2016.....	9
Gráfico 6. Porcentaje de delitos ocurridos en el país según lugar de ocurrencia. ENVIPE 2019 .	10
Gráfico 7. Sensación de seguridad por espacios públicos y privados. ENSU junio 2019.....	11
Gráfico 8. Sectores de análisis de acciones y respuestas.....	14
Gráfico 9. Comisiones de la LXIII Legislatura de la nación y a la LX cámara legislativa del Estado de México. Elaboración propia a partir de la información disponible en los sitios oficiales.....	14
Gráfico 10 Mapa municipal de casos de violencia de género y feminicida, Secretaria de Seguridad pública del Estado de México.....	20
Gráfico 11. Estructura demográfica por edad y por sexo de.....	70

## Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Sectores sociales y su incidencia en la problemática de seguridad de las mujeres en el espacio público. Elaboración propia.....	26
Ilustración 2. Regulación y construcción del espacio público. Elaboración propia.....	33
Ilustración 3. Regulación social, comunidad y género. Elaboración propia.....	34
Ilustración 4. Seguridad de los espacios públicos. Elaboración propia.....	41
Ilustración 5. Síntesis marco teórico. Elaboración propia.....	50
Ilustración 6. Elaboración propia.....	55
Ilustración 7. Elaboración propia.....	56
Ilustración 8. Fuente: elaboración propia con datos de la cartografía urbana 2015 del I INEGI..	59

Ilustración 9. Fuente: elaboración propia con datos de la cartografía urbana 2015 del I INEGI.	60
Ilustración 10. Planteamiento de entrevistas semiestructuradas .....	63
Ilustración 11. Espacios públicos cotidianos de las mujeres entre 12 y 25 años .....	73
Ilustración 12. Reguladores del Pueblo de Santa María Chiconauhtla .....	84
Ilustración 13. localización de actores entrevistados como reguladores .....	85
Ilustración 14. ¿Qué es lo que más te disgusta del pueblo? .....	90
Ilustración 15. ¿Qué te causa miedo cuando estas en las calles o espacios públicos del pueblo? .....	92
Ilustración 16. Experiencias que las usuarias han escuchado o presenciado y les hace sentir miedo .....	94
Ilustración 17. Lugares de mayor percepción de inseguridad .....	96
Ilustración 18. Incidencia delictiva reportada en entrevistas .....	97
Ilustración 19. Mapa Yuxtaposición Urbana, Densidad de unidades económicas, equipamiento y movilidad a nivel metropolitano y del contexto local .....	104
Ilustración 20. Diagrama de ocupación de la vialidad según su uso y claridad de propiedad y mapa de características físicas del orden urbano .....	114
Ilustración 21. Imagen y mantenimiento en la Avenida de las Torres .....	123
Ilustración 22. Mapeo de elementos físicos de la territorialidad .....	127
Ilustración 23. Mapa de elementos y dispositivos de visibilidad .....	133
Ilustración 24. Grado de marginación. Fuente CONAPO .....	139

## I. INTRODUCCIÓN

La seguridad ciudadana, también conocida como seguridad pública, constituye un dispositivo de control social, encargado de mantener el orden público por parte del estado como regulador de las relaciones sociales dentro de un sistema político. La complejidad social del fenómeno abarca una variedad de teorías y enfoques disciplinarios, con diferentes escalas geográficas, temáticas y actores, entre las que figura la llamada teoría situacional del delito como instrumento en la administración de la seguridad.

Esta teoría parte principalmente de los aportes realizados por el criminólogo Ray Jeffery en 1970, reforzada por teorías como la de Las Ventanas Rotas de Wilson y Kelling (1982), el Espacio Defendible del arquitecto Oscar Newman (1971) y los principios de vigilancia natural expuestos en *La vida y Muerte de las Grandes Ciudades Norteamericanas* de la célebre periodista y urbanista Jane Jacobs (1961).

Dicho cúmulo de teorías destacan por centrar la atención en la manipulación de los elementos físicos espaciales del delito, tratando al infractor como un ente racional que busca obtener el mayor beneficio y correr el menor riesgo, de manera que fuera de comprender las motivaciones individuales, colectivas o estructurales causantes del fenómeno, trata de desinhibir las actividades delictivas mediante el manejo del entorno físico a fin de reducir sus oportunidades y aumentar el riesgo de ser atrapado.

Con base este tipo de supuestos teóricos se ha generado una metodología de prevención situacional del delito por medio del diseño ambiental (CPTED por sus siglas en inglés) retomada en parte de las políticas públicas mexicanas, como es el caso a nivel federal del programa de Infraestructura dentro de la vertiente de rescate de espacios públicos de la

Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, que brinda recursos y guías metodológicas para su implementación en el ámbito municipal.

Los resultados obtenidos por los proyectos de mejoramiento urbano y recuperación del espacio público han sido variados, sin que exista como tal una medición de su impacto directo en la percepción de seguridad o en la incidencia delictiva. La mayoría de las veces estos espacios vuelven a deteriorarse rápidamente o bien tienden a desplazar a la población considerada como conflictiva, por lo que la principal crítica a este tipo de proyectos es la falta de un sustento social, factor que ha tratado de incluirse mediante la participación ciudadana.

Dentro de este contexto y a partir de la visibilización reciente de la violencia de género en los espacios públicos, se abre dentro de los puntos rojos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, como es el caso del municipio de Ecatepec, la necesidad de plantear un acercamiento a la manera en que las condiciones físicas y sociales del entorno urbano influye en la seguridad de las jóvenes.

Considerando que Ecatepec destaca no solo por la alta incidencia delictiva en general y mayor percepción de inseguridad en el país, sino también por ser uno de los 11 municipios del Estado con la llamada Alerta de Género, se ha elegido de entre su diversidad de espacios, el caso de estudio al pueblo de Santa María Chiconauhtla, donde se han presentado de manera dramática la desaparición en 2013 de al menos tres jóvenes en las inmediaciones de sus calles y que continúa teniendo señales visibles de violencia de género en el espacio público tras el descubrimiento de una mujer sin vida el pasado junio de 2019.

El Pueblo de Santa María Chiconauhtla es parte de los poblados periféricos que han sido absorbidos por la gran metrópoli, dependientes de la gran atracción económica del centro de la ciudad, se ha incorporado a la mancha urbana mediante la informalidad del desarrollo urbano, con fuertes carencias en términos de infraestructura, equipamiento

urbano y espacio público, caracterizado por la proliferación de amplios baldíos urbanos, calles sin banquetas, sin alumbrado público y medios de transporte intermitentes, lejanos o inseguros.

A primera vista, pareciera que las condiciones físicas se encuentran dispuestas de manera oportuna para que en este tipo de espacios se facilite el rapto de mujeres presumiblemente para la trata de personas, donde los hombres residentes salen diariamente a trabajar a la ciudad y las mujeres se quedan en aparente “indefensión” a la usanza de posibles secuestradores, por otro lado, la gran cantidad y extensos terrenos baldío son el lugar perfecto para hechos como violaciones y asesinatos ante la desolación y oscuridad del paisaje.

Dichas suposiciones, de aparente sentido común, requieren de un análisis profundo que desmarañe la misma complejidad social desde la cual se fundamentan como obvias, es por lo que lejos de detener el presente estudio en una memoria descriptiva del estado físico del pueblo se plantea la necesidad de atender las formas de regulación social que dan forma a las condiciones materiales y las practicas dentro de los espacios públicos del pueblo.

Para ello se ha dividido la investigación en cuatro etapas:

La primera parte abarca los siguientes dos capítulos y corresponde con el planteamiento del problema, situándolo dentro del contexto estatal y metropolitano en una comparativa rápida de la estadística disponible, así como en el tipo de acciones sobre el tema en diversos sectores de la sociedad, pero principalmente en la política pública en los ámbitos legislativos y ejecutivos. Así mismo esta etapa plantea los antecedentes y la metodología seleccionada para el desarrollo de la investigación.

La segunda etapa corresponde al capítulo cuarto sobre la percepción y la incidencia delictiva, el cual comienza por analizar las condiciones cotidianas de las mujeres y de la organización social del pueblo para lograr así contextualizar y contrarrestar los

sentimientos de inseguridad, el conocimiento de hechos delictivos y la opinión sobre la problemática de inseguridad tanto de las chicas identificadas como usuaria como de los actores identificados como reguladores, que en teoría tendrían un reconocimiento y control sobre los espacios.

La segunda parte de la investigación centró su atención en la identificación de los elementos físicos y su relación con las prácticas sociales a lo largo de la avenida de las Torres, la cual fue identificada tanto por usuarias como reguladores como uno de los espacios más problematizados. Este análisis se encuentra expuesto en la primera parte del capítulo cinco, el cual cuenta con dos subcapítulos uno encaminado a analizar las regulaciones mediante los elementos físicos y otro mediante las prácticas sociales, aun cuando se reconoce que ambos tipos de regulación se retroalimentan.

La tercera parte busca identificar la manera en que dichas regulaciones son tomadas, transgredidas o seguidas por las usuarias al momento de utilizar este espacio público, completando así el proceso social entre la construcción del orden del espacio público analizado y su utilización en respuesta al mismo, en el cual se va construyendo al mismo tiempo las condiciones de seguridad subjetiva y objetiva de las jóvenes.

El presente trabajo termina por sintetizar los elementos observados acorde a las teorías analizadas, pero también trata de mostrar los contrapuntos en la forma de implementar los programas de atención, pues si bien la prevención del delito por medio de las intervenciones espaciales toca una parte esencial en la percepción de inseguridad, no debe dejar escapar los puntos desde los que se regula el orden de un espacio y los tipos de violencia naturalizados en el mismo que requieren un involucramiento mayor en la transformación del espacio urbano.

## I. PROBLEMÁTICA

La inseguridad es una de las problemáticas de mayor preocupación social en México<sup>1</sup>, siendo el ámbito urbano aquel en el que se concentra mayor proporción de víctimas y de delitos, los cuales ocurren en gran medida en espacios públicos tales como las calles y el transporte. Así como la problemática se acentúa en el ámbito urbano, lo hace con mayor intensidad en espacios geográficos específicos, como es el caso del municipio de Ecatepec de Morelos, conocido como uno de los lugares más violentos de la Zona Metropolitana del Valle de México y uno de los más peligrosos para el género femenino.

En este contexto el pueblo de Santa María Chiconauhtla, ubicado en el norte del municipio de Ecatepec, vio enfatizada esta problemática a partir del año 2013 tras la desaparición de al menos tres señoritas de entre 15 y 20 años, que en conjunto a la conocida ocurrencia de delitos como el robo en las calles, a casa habitación, a negocios y en el transporte, la aparición de cuerpos sin vida de jóvenes y mujeres y la presencia de personas armadas durante la madrugada<sup>2</sup> alertando a los vecinos y autoridades.

### **I.1. La inseguridad en Ecatepec, la violencia de género y el espacio público**

De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019, generada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática (INEGI), se estima que 31, 923 de cada cien mil habitantes urbanos han sufrido de algún tipo de delito, siendo la Ciudad de México y el Estado de México las dos entidades federativas con mayor tasa de victimización urbana (42 y 43 % respectivamente).

---

<sup>1</sup> Según datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019, el 67% de los mexicanos piensan que la inseguridad es el tema que genera mayor preocupación, por encima de otras problemáticas como el desempleo (32 %), la pobreza (27.6 %), la corrupción (26.3) y el narcotráfico (18.4%).

<sup>2</sup> Conocimiento directo por pobladores, vecinos y familiares del pueblo y en medios de comunicación.  
<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2013/03/14/889038>  
<http://www.m-x.com.mx/2013-06-09/desaparecidas-en-chiconauhtla-ecatepec-nos-vemos-al-rato-papa/>

Según datos a escala municipal vertidos en la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) de junio 2019, realizada trimestralmente por la misma institución, se observa un fuerte impacto en la percepción de inseguridad, con 73.9% de la población urbana del país sintiéndose insegura, y destacando el municipio de Ecatepec con un porcentaje del 97.4 por ciento como la entidad administrativa con mayor percepción de inseguridad en toda la república.

De manera completaría, los delitos registrados en las procuradurías estatales y sistematizados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, (SESNSP) permiten observar de manera histórica como Ecatepec ha mantenido durante los últimos siete años, tasas de incidencia superiores a la estadística nacional y del Estado de México, evidenciando una clara agudización de esta problemática dentro de este municipio.

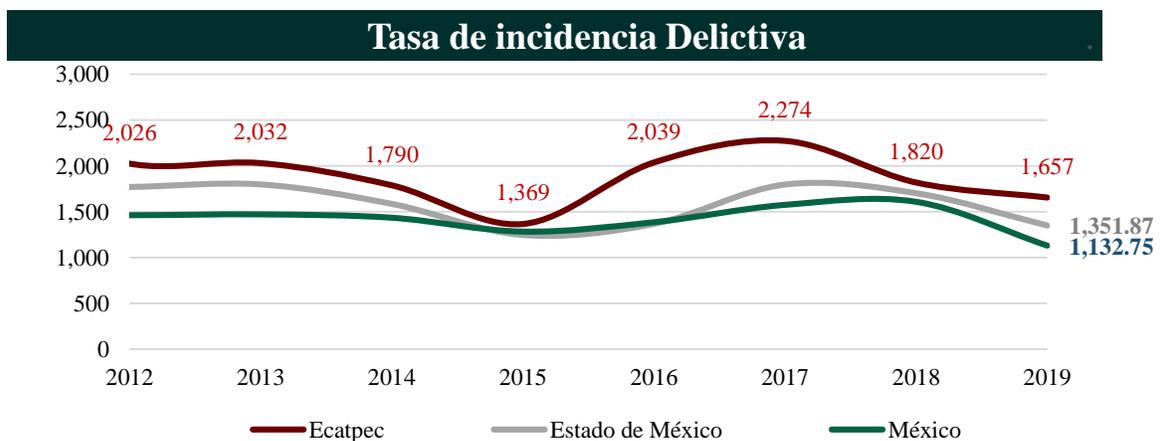


Gráfico 1. Serie histórica de la tasa de Incidencia delictiva registrada por el SESNSP

Situación similar cuando se observan delitos como la violación, el abuso, acoso y hostigamiento sexual donde la mayoría de las víctimas son del género femenino, así como delitos claramente vinculados al género como los feminicidios y la violencia de género. Observando tasas de incidencia igualmente superiores en Ecatepec respecto a la media nacional, desde su registro como tal en el sistema y en lo que va del 2019 hasta el mes de septiembre.

### Tasas de delitos asociados a la victimización del género femenino

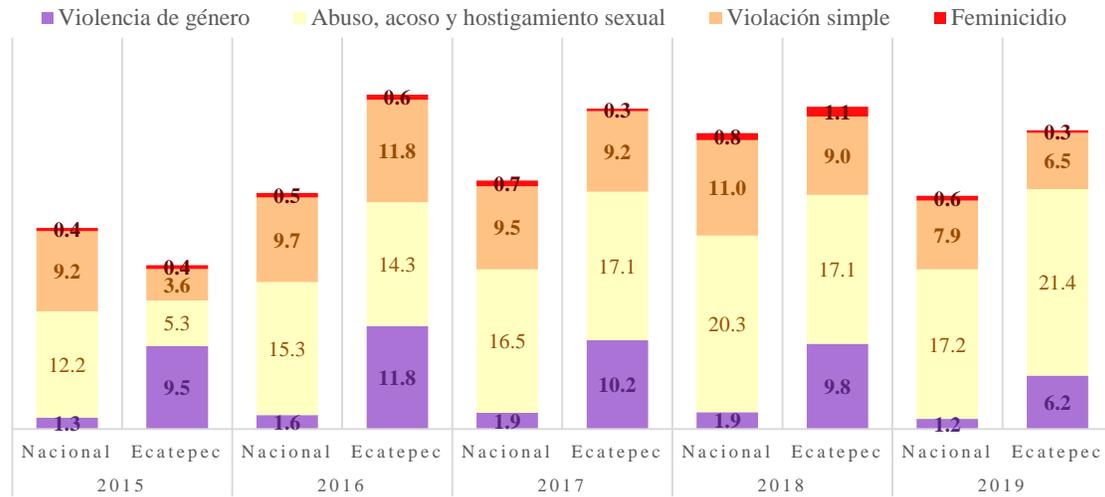


Gráfico 2. Tasas de Incidencia de delitos asociados a la victimización del género femenino con base en los registros del SESNSP.

Si bien en los últimos años se han emprendido esfuerzos por sistematizar a las víctimas por delito según el género, lo que implica un gran avance en la utilidad de estos datos, los registros administrativos equivalen al 10.6% de los ocurridos<sup>3</sup>, Otros instrumentos ya mencionados como la ENVIPE y la ENSU nos muestran datos sobre la victimización de manera más aproximada.

### Percepción vs victimización



Gráfico 3 Percepción vs victimización. ENSU junio-2019 y ENVIPE 2019 de INEGI

<sup>3</sup> De acuerdo con la ENVIPE 2019, la cifra negra equivalente a la proporción de delitos sin denunciar ni ser registrados es del 89.4%.

En este sentido, se observa una mayor percepción de inseguridad en el género femenino respecto del masculino y una menor tasa de prevalencia, lo que implica que no siempre existe una relación directa entre ser víctima de un delito y sentirse insegura

Dicho fenómeno puede complementarse al indagar en los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 (ENDIREH), igualmente realizada por el INEGI, que recoge datos sobre la violencia sufrida por el género femenino, mostrando que 66 % de las mujeres mayores de 15 años han sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida ya sea por parte de su pareja, en la familia, el trabajo, la escuela o el ámbito comunitario, además de que la cifra se agrava para el Estado de México.

	<b>Prevalencia Total</b>	<b>Escolar</b>	<b>Laboral</b>	<b>Comunitario</b>	<b>Familiar</b>
<i>Estados Unidos Mexicanos</i>	<b>66.1</b>	<b>25.3</b>	<b>26.6</b>	<b>38.7</b>	<b>10.3</b>
<i>Estado de México</i>	75.3	28.1	27.5	50.2	12.3

Tabla 1. Prevalencia de la violencia por tipo de ámbito entre las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida. ENDIREH 2016, INEGI.

Sí bien la prevalencia observada en las encuestas de seguridad no se puede comparar con las de violencia observadas en la ENDIREH, dada su periodicidad y formulación, esta última nos permite observar que el sentimiento de seguridad es afectado tanto por la ocurrencia de delitos como por otros tipos de violencia no siempre considerados como delitos, como ejemplo claro de ello encontramos el acoso callejero, en específico aquel que corresponde con la violencia verbal, que difícilmente puede ser procesado penalmente, y se manifiesta en piropos con alusión a mensajes no solo de índole sexual, sino discriminatorio con frases como ¿A dónde tan solita? ¿Por qué tan enojada? entre otras.

En este sentido, la violencia efectuada en el ámbito comunitario y en específico las agresiones de carácter sexual resaltan como las más sufridas por las mujeres, con condiciones que van de la intimidación mediante piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo, insinuaciones en redes sociales, actos de abuso como ser manoseada, tocada o besada sin consentimiento, hasta llegar a casos de violación.

Aun cuando este tipo de violencia no es dirigido exclusivamente hacia un segmento etario, parece existir una correlación entre la edad y las probabilidades de ser agredida, siempre que son las mujeres de 15 a 24 años quienes enfrentan en mayor medida la violencia en el ámbito comunitario.

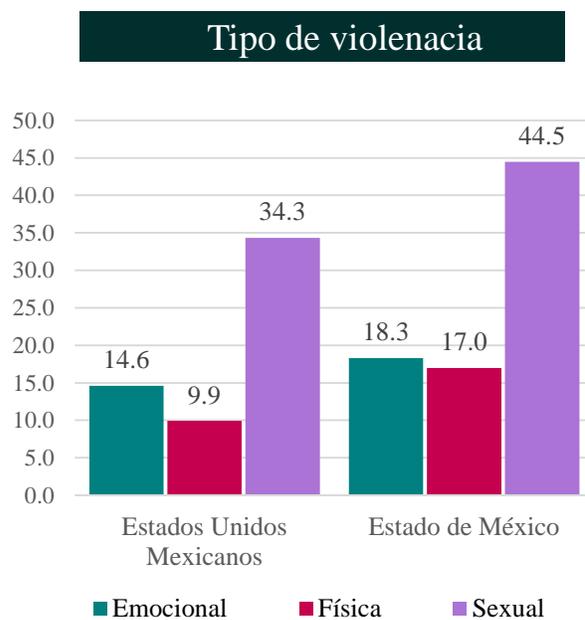


Gráfico 4. Tipo de violencia. ENDIREH 2016. INEGI

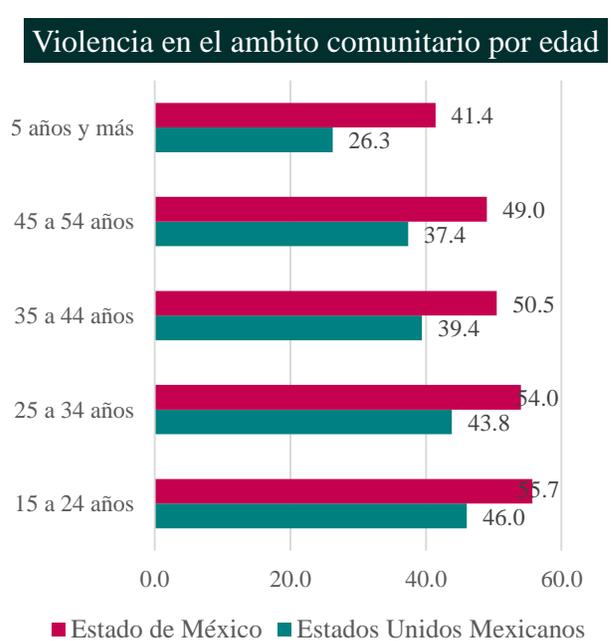


Gráfico 5. Violencia en el ámbito comunitario por edad. ENDIREH 2016. INEGI

De manera que, si en primera instancia pareciera existir una menor victimización criminal hacia las mujeres, se muestra una exposición a diferentes tipos de violencia y delitos en el género femenino.

Apartir de estos mismo instrumentos estadísticos se observa el protagonismo que cobran los espacios públicos como escenario de la violencia y el delito, pues es el principal lugar de ocurrencia de hechos delictivos y de mayor percepción de inseguridad. Para muestra, la ENVIPE calcula a nivel nacional la ocurrencia de 33 millones de delitos en el último año, de los cuales prácticamente la mitad sucedieron en espacios considerados como públicos (52%), siendo la calle el lugar número uno con la ocurrencia del 33%, seguido por los delitos ocurridos en el transporte con 14% y Otros espacios públicos (5%).

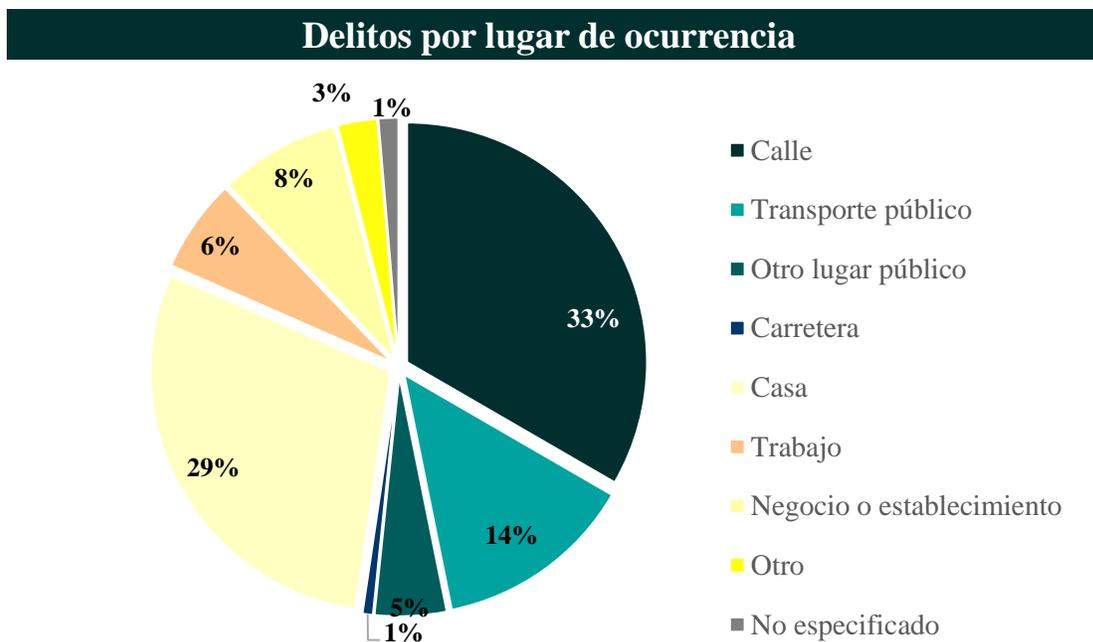


Gráfico 6. Delitos por lugar de ocurrencia. ENVIPE 2019. INEGI

No es de extrañar que la percepción de seguridad en dichos espacios sea la más baja y que disminuya un más para el municipio de Ecatepec, como puede observarse según los datos de la última ENSU.

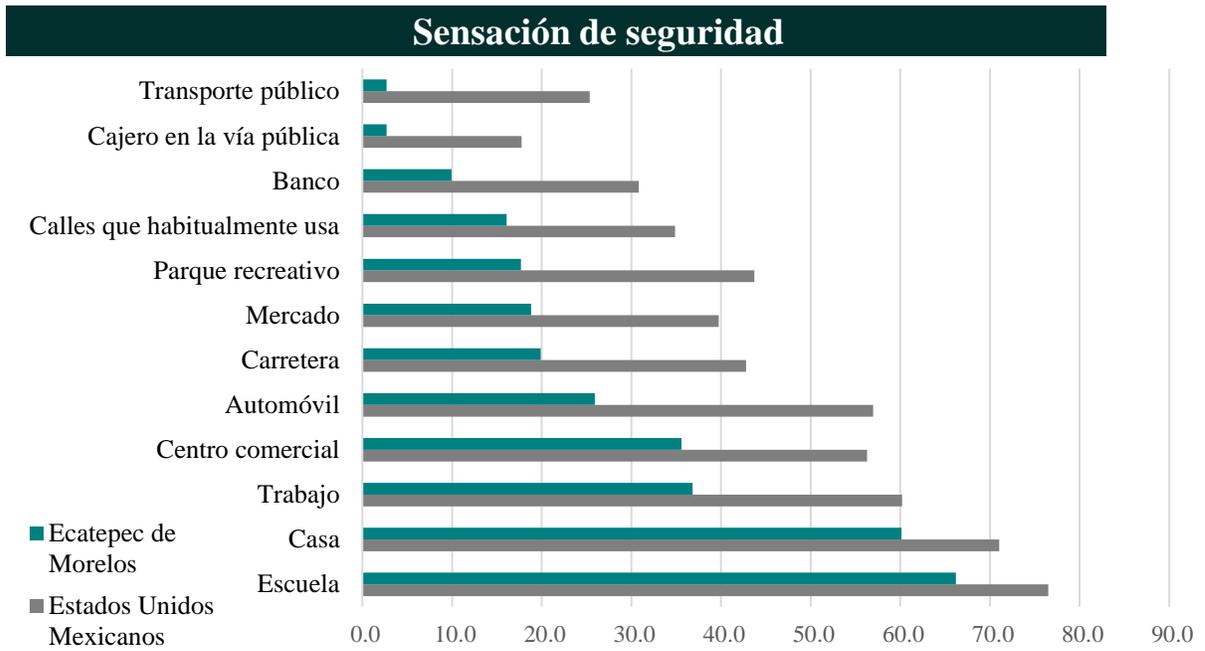
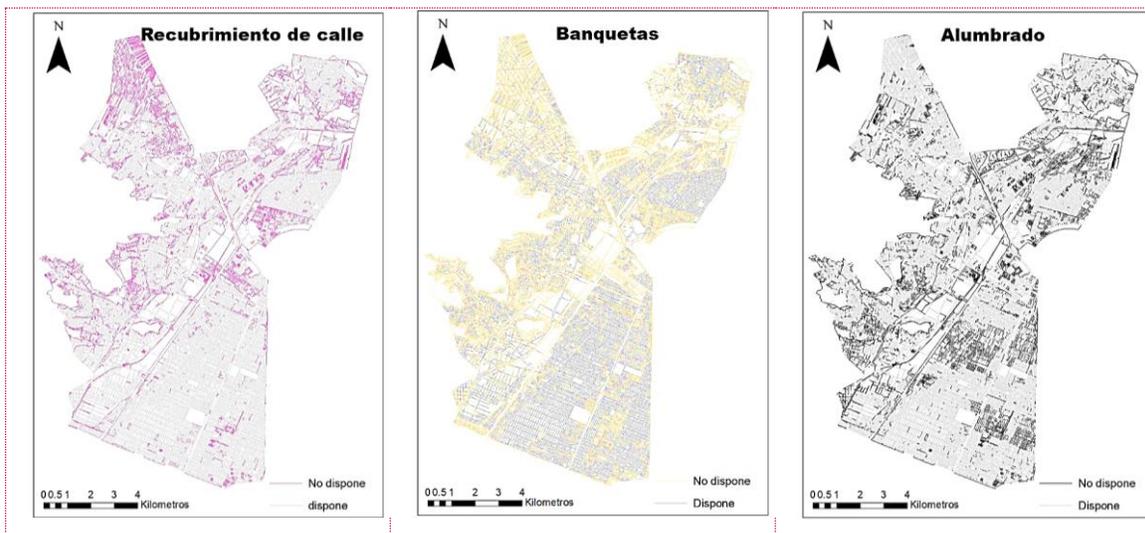
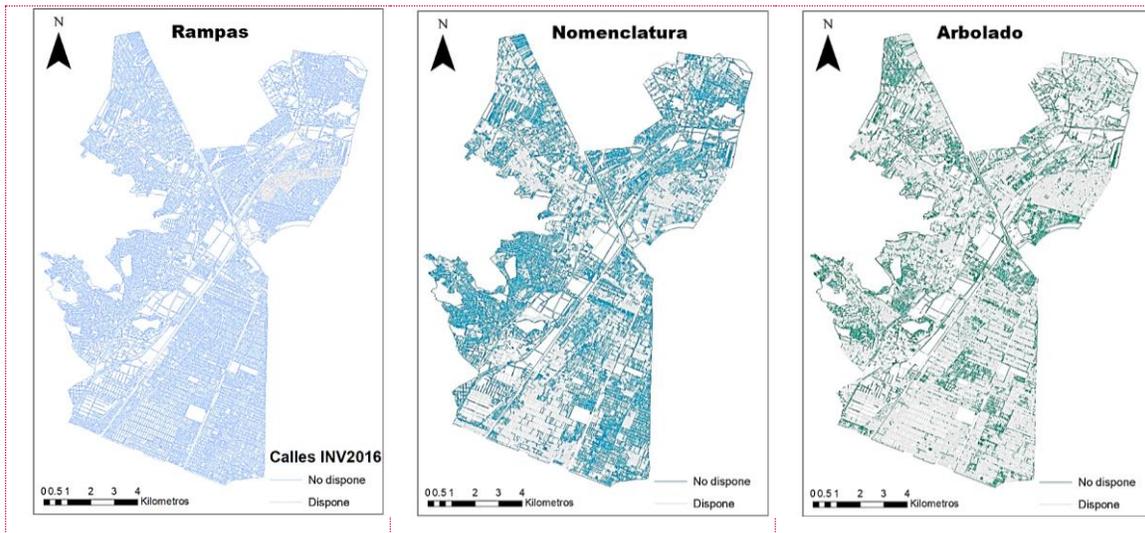


Gráfico 7. Sensación de seguridad por espacios públicos y privados. ENSU junio 2019

Tomando en cuenta el papel que juega el espacio público en la ocurrencia de delitos y en la percepción de inseguridad, toma relevancia realizar una revisión de la infraestructura de los espacios públicos y en especial de las calles en el municipio, para lo cual se tomaron los datos del Inventario Nacional de Vivienda del INEGI 2016.





*Ilustración 1. Características físicas de las calles del municipio de Ecatepec. INEGI. Inventario Nacional de viviendas 2016. INEGI*

Como se puede observar únicamente el 62% de las calles cuentan con recubrimiento, el resto es de terracería; el 56% cuenta con banquetas y el 50% con alumbrado, lo que significa un amplio déficit de estos elementos básicos para el tránsito de peatones, ciclistas y vehículos en casi la mitad de las calles del municipio

En tanto la presencia de rampas para sillas de ruedas es de solo el 2%; de nomenclatura de calles es del 12%; y de arbolado, el 31%, lo que implica una baja calidad en cuanto a la inclusión, la orientación y el confort de las vialidades que evidencia su falta de diseño.

Las principales zonas con deficiencias de tipo constructivas, es decir en cuanto a recubrimiento y banquetas, se encuentran al norte y poniente del municipio, áreas de relieve montañoso y que corresponden a asentamientos de origen informal que a pesar de tener más de 20 años ocupando estos espacios, no han podido consolidar por completo los servicios urbanos.

En comparación, la falta de alumbrado público es una problemática que ocupa básicamente todas las zonas del municipio, incluyendo a las vías primarias y secundarias por las que circula el transporte público.

## **I.2. Acciones y respuestas del gobierno y la sociedad civil**

Las situaciones ilustradas en las aproximaciones estadísticas previas, muestran una problemática generalizada y un gran reto de actuación para las autoridades y la comunidad en general, por lo que diversos actores desde sus propias atribuciones y capacidades han trabajado en acciones y propuestas que brinden una posible solución. De manera que sin entrar en detalle se ha sintetizado el análisis de cinco sectores de la sociedad y sus acciones<sup>4</sup>:

- ❖ **Legislativo:** correspondiente a las cámaras y comisiones legislativas de los niveles Federal y estatal, en específico a la LXIII Legislatura de la nación y a la LX cámara legislativa del Estado de México
- ❖ **Gubernamental:** contempla al ejecutivo en los tres órdenes de gobierno con ejercicio durante el año 2018.
- ❖ **No gubernamental:** incluye aquellas instancias, asociaciones civiles y organismo que de manera independientes al Estado se organizan y generan información, demandan políticas y ejercen presión en la opinión pública.
- ❖ **Investigación:** corresponde al sector académico que des distintas casas de estudios abordan dentro de sus proyectos de investigación temas sociales.
- ❖ **Iniciativa privada:** son los actores que de manera lucrativa se encuentran de manera directa interviniendo en las respuestas hacia esta problemática.

---

<sup>4</sup> Para mayor detalle, revisar anexo de Análisis de Sectores

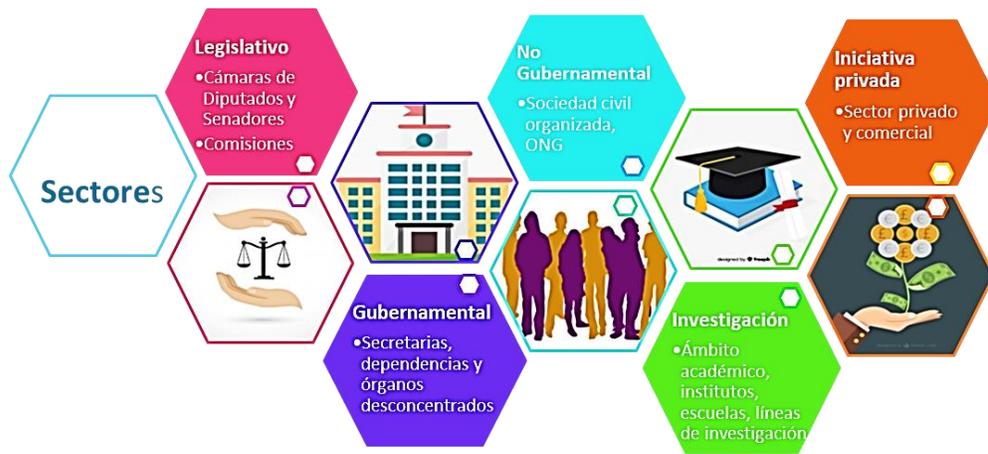


Gráfico 8. Sectores de análisis de acciones y respuestas

## SECTOR LEGISLATIVO

Dentro de las Cámaras legislativas tanto a nivel federal como estatal se identificaron las diferentes comisiones que abordan el tema de la seguridad de las mujeres en el espacio público desde los enfoques territoriales, de género y de seguridad, sin que se observara en ellas acciones conjuntas, aun cuando de manera enunciativa suelen aludirse.

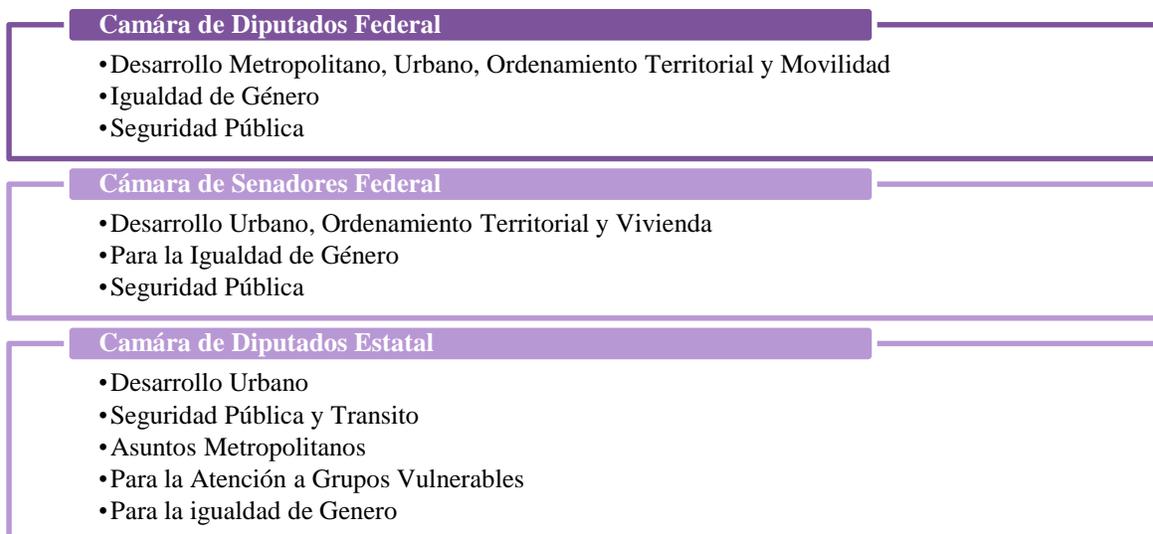


Gráfico 9. Comisiones de la LXIII Legislatura de la nación y a la LX cámara legislativa del Estado de México. Elaboración propia a partir de la información disponible en los sitios oficiales

Ante dicha aproximación se identificaron al menos los siguientes instrumentos normativos a nivel Federal y Estatal a cargo de las dimensiones de espacio público, género y de seguridad:

Federal	Estatal
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano</li><li>➤ Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</li><li>➤ Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública</li><li>➤ Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Código Administrativo del Estado de México</li><li>➤ Ley de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia del Estado de México</li><li>➤ Ley de Seguridad del Estado de México</li><li>➤ Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana</li></ul>

Tabla 2. Normatividad vigente en 2018. Elaboración propia a partir de los sitios oficiales del congreso federal y estatal.

Después de una revisión a profundidad de estos instrumentos jurídicos se ha identificado un marco dividido desde al menos tres perspectivas:

**Desarrollo urbano:** dentro de la legislación federal de este tipo, se incorpora textualmente la importancia de los principios de inclusión y seguridad para todos y en espacial para grupos vulnerables de la población como elementos clave en la planeación y el diseño urbano, sin embargo no se han desarrollado al momento instrumentos específicos que profundicen en el modo en que dichos factores sean introducidos dentro de la gestión y la política pública.

**Seguridad pública:** en esta perspectiva, la legislación dispone un sistema de prevención, procuración y administración de la justicia, con organismos propios de cada proceso. Estable desde la prevención primaria y secundaria la necesidad de contar con cuerpos policiacos así como de establecer una política de prevención social en los ámbitos: social, comunitario y situacional. Además dispone para ello los principios de participación

ciudadana y de atención a grupos vulnerables. El resto de los esfuerzos se centran en los eslabones a cargo de ministerios públicos, juzgados y en el sistema penitenciario, donde se buscan librar otros aspectos como la doble victimización de las mujeres al presentar una denuncia o la protección de los derechos humanos de las mujeres privadas de su libertad.

**Violencia de género:** la legislación especializada en este tema observa esta problemática social como parte de un sistema cultural que atraviesa socialmente todos los ámbitos de la vida con diferentes tipos de violencia hacia las mujeres. Dispone acciones de atención a víctimas y la creación de instancia públicas para ello, sin que se profundice en la prevención de la violencia.

## **SECTOR GUBERNAMENTAL**

Acorde con el marco normativo se identificaron las dependencias que fungen como autoridades en la materia, tratándose de la seguridad y el ordenamiento territorial y urbano como concurrentes en los tres niveles de gobierno. Se observó tanto el nivel federal, estatal y municipal.

Sin embargo, vale la pena mencionar que tanto en lo correspondiente al espacio público como en la prevención de la violencia y la delincuencia, las funciones más importantes recaen en el nivel municipal tal como se establece desde la constitución en el art.115 y se expresa en las leyes generales y estatales revisada previamente.

### Federal

- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)
- Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP)
- Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM)

### Estatal

- Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
- Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México
- Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

### Municipal

- Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano
- Dirección de seguridad pública
- Coordinación del Instituto de las Mujeres

## Federal

**Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU):** encargada de la coordinación del Programa Hábitat, así como del programa Infraestructura, en su vertiente de Rescate de Espacios Público. Dichos programas contaron en 2018 con un presupuesto de 4,257 millones de pesos que se materializaron en 349 proyectos, seleccionados mediante las reglas de operación anuales que establecían en dicho periodo la atención hacia dos tipos de proyectos: el rescate de espacios públicos y la construcción de centros comunitarios.

**Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP):** entre sus funciones destaca dar seguimiento a la Estrategia Integral para el desarrollo de los Proyectos Especiales en la materia, tal es el caso del Subsidio para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

Municipal (FORTASEG) y de regular el uso del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública hacia los Estados. Estas aportaciones son destinadas al apoyo de las capacidades técnicas y operativas de los Estados y Municipios, con una aportación de al menos el 15% etiquetada al rubro de la prevención social.

**Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM):** para contribuir al cumplimiento de sus ejes de acción (prevención, atención, sanción y erradicación), el Sistema Nacional se integra por cuatro comisiones, entre las que destaca La Comisión de Prevención, presidida por la Secretaría de Educación Pública, además se encuentra integrado de manera directa por 12 dependencias del poder ejecutivo y otras 12 dependencias invitadas. Entre las primeras destacan, como actores transversales al tema de la presente investigación, la SEDATU y El Consejo Nacional para la Prevención de la Delincuencia: y entre las instancias invitadas, se interrelacionan las Comisiones de Género de ambas cámaras del Congreso de la Unión, así como el Instituto Mexicano de la Juventud y ONU Mujeres México.

## Estatal

**Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano:** aun cuando la seguridad es marcada dentro de los ejes de la planeación metropolitana y por ende con incidencia a nivel estatal, actualmente el estado carece de programas a nivel metropolitano. Por lo que más allá de contar con instrumentos de acción, vigila el cumplimiento del Libro V del Código Administrativo que establece dentro de los alcances de la planeación urbana y territorial, el diagnóstico de las condiciones de seguridad urbana.

**Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México:** entre sus atribuciones se encuentra la de formular y ejecutar programas y campañas de prevención de conductas ilícitas, fomentar la prevención primaria con los sectores educativo y de salud, así como evaluar sus resultados. Destacando el Programa de Vecino Vigilante (ViVo) como uno de

los pocos programas vinculados a la prevención en ejecución directa, y que buscaba establecer contacto entre los vecinos y los elementos policiacos a fin de mejorar la denuncia de hecho ilícitos.

**Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres:**

Uno de los mecanismos desarrollados para la atención de la violencia contra las mujeres corresponde a la Alerta de Género, que consiste en tomar acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado, entre dichas acciones se ha generado información georeferenciada de los delitos contra las mujeres en los 11 municipios del Estado con Alerta de Género, entre los que se encuentra Ecatepec de Morelos.

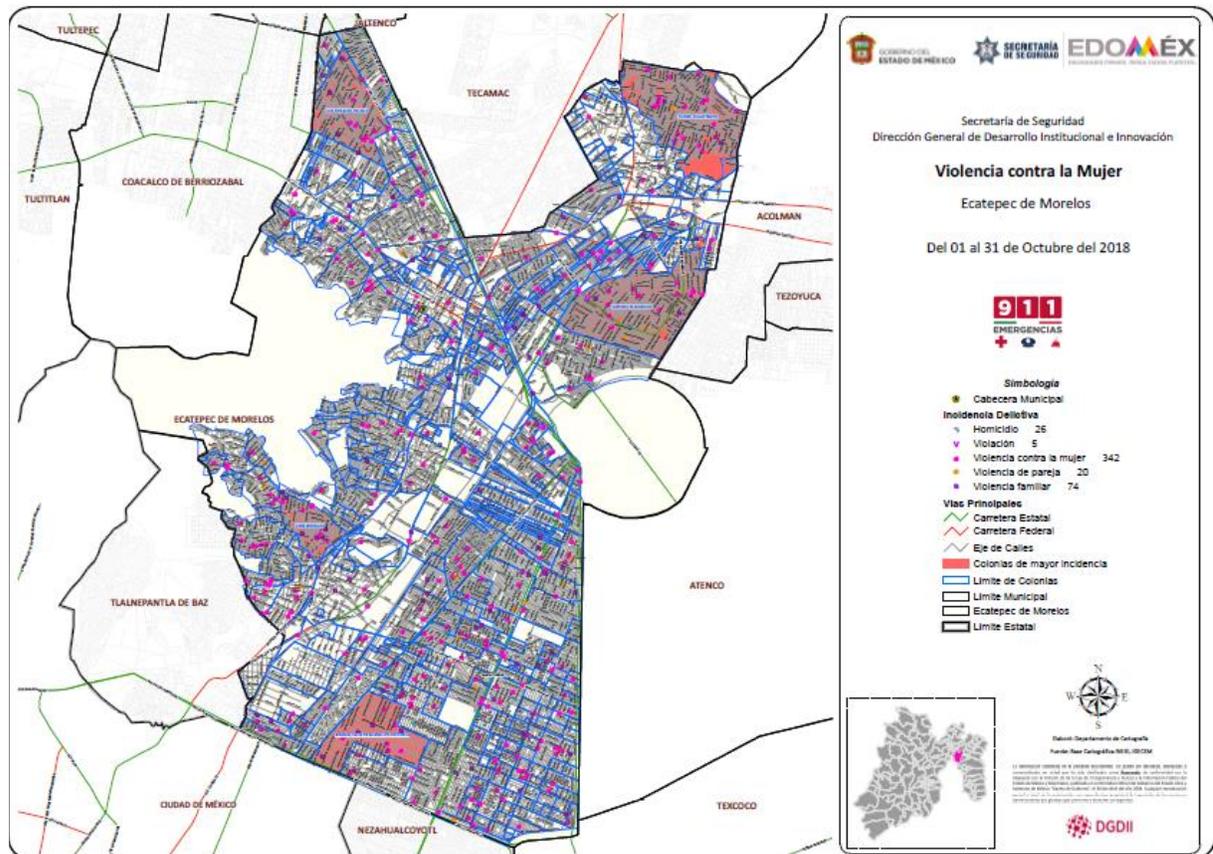


Gráfico 10 Mapa municipal de casos de violencia de género y feminicida, Secretaría de Seguridad pública del Estado de México

## Municipal

**Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano:** encargada de la implementación del Plan de Desarrollo Urbano Municipal establece desde el diagnóstico la necesidad de contar con proyectos estratégicos de fortalecimiento a los espacios públicos; sin embargo, carece de estrategias y líneas de acción encaminadas a atacar esta problemática.

**Dirección de Seguridad Pública:** entre sus funciones se encuentra dar seguimiento a los acuerdos, lineamientos y políticas emitidos por el Consejo Nacional, Estatal e Intermunicipal. Las acciones realizadas por esta instancia se centran en la prevención por

medio de la vigilancia policiaca, sin contar con programas de prevención social, que es la tarea clave dispuesta a nivel municipal por la normatividad federal y estatal.

**Coordinación del Instituto de las Mujeres:** tiene por objetivo promover e instrumentar las condiciones que permitan el empoderamiento de las mujeres, la prevención, la atención y la erradicación de la violencia y discriminación hacia ellas. Las únicas acciones visibles han sido de divulgación de información sobre los contactos con las dependencias estatales y de seguridad social que brindan servicios a mujeres que ya fueron víctimas.

Como puede observarse el sector gubernamental, acorde a la legislación vigente mantiene dividido el ámbito de acción entre los enfoques de: desarrollo urbano, de seguridad ciudadana y de atención de género, dispersando la responsabilidad de las acciones específicas.

Pero también se evidencia una difuminación de las capacidades institucionales para hacer frente a las problemáticas, ya que mientras en el ámbito legislativo se ha hecho un esfuerzo por ampliar el ámbito de actuación a nivel municipal, la realidad es que los programas de acción específica identificados en este ejercicio se concentran en el nivel federal.

### Sector académico

Siendo la Universidad Nacional Autónoma de México la máxima casa de estudios del país, destacan de entre sus espacios la Facultad de Arquitectura, el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC), el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM, en el abordaje a las problemáticas de seguridad en los espacios públicos y de la violencia de género en los mismos, temas que se mantienen en trabajo contante mediante seminarios, coloquios y congresos

El Instituto de Investigaciones Sociales y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, cuenta con el campo de Estudios Urbanos y Regionales, bajo la línea de investigación Ciudadanía, juventud, territorio y cultura urbana, donde se han expuesto seminarios temáticos que abordan tanto las dinámicas sociales en los espacios públicos como el fenómeno de la violencia en dicho contexto.

El Programa de Estudios sobre la Ciudad, junto al CEIICH, al Centro de Investigaciones Multidisciplinarias, la FES Acatlán y el Centro de Estudios Metropolitanos, realizan cada año el Diplomado Seguridad, Espacio Público y Acción Colaborativa, así como los Conversatorios Renovación Urbana, Transformación Social y Planeación con enfoque de Género, enmarcado dentro de la política del CONAVIM, la campaña Nosotros por Ellas del gobierno de la Ciudad de México y con colaboración de ONU Mujeres.

Otra de las acciones emprendidas por la Universidad es el Seminario interdisciplinario sobre seguridad ciudadana el cual cuenta con la participación de dieciocho de sus facultades, escuelas e institutos con la finalidad mantener el dialogo entre distintas disciplinas y autoridades en la generación propuestas a la problemática social de la inseguridad.

Otra instancia académica que ha abordado dentro de sus líneas de investigación la seguridad y el espacio públicos es la Universidad Iberoamericana, que mantiene en puerta el proyecto de un Laboratorio de Innovación en Seguridad para generar nuevos métodos que ayuden a reducir la violencia y en la construcción de comunidades seguras en México.

En este sentido, destaca la academia como un espacio de investigación y divulgación del entendimiento social de esta problemática, que a pesar de ofrecer una amplia y constante producción de conocimiento y una amplia oferta educativa, son pocos los canales de comunicación directa con el resto de los sectores en la generación de soluciones prácticas o propuestas.

### **Sector no gubernamental (sociedad civil organizada)**

A nivel Internacional, ONU Hábitat celebró en Quito Ecuador, el tercer encuentro para la creación de la nueva Agenda Urbana (2017), dentro de la cual se plantea una visión y una serie de compromisos compatibles en el discurso con una perspectiva incluyente y de mayor participación ciudadana en la construcción de espacios públicos seguros. En este sentido y en conjunto con la comisión de ONU MUJERES, en México se ha establecido la cooperación con el gobierno federal en la ejecución del programa de Infraestructura, en su vertiente “Rescate de espacios públicos” y de la implementación del Programa Hábitat.

A nivel nacional se identificó a **México Unido contra la Delincuencia**, una asociación civil que trabaja en favor de la seguridad, la justicia y la legalidad en México, desarrollando programas como Empoderamiento ciudadano y Líderes juveniles, que trabaja en la promoción de una cultura de la legalidad con apoyo en los institutos de la juventud de diversos estados, entre ellos en del Estado de México

Otra organización involucrada es **México Evalúa**, un centro enfocado en la evaluación y el monitoreo de las políticas gubernamentales de manera independiente y apartidista. Una de las principales líneas de investigación es la seguridad y justicia, dentro de la cual han desarrollado un micrositio sobre prevención del delito, donde se encuentra un banco de prácticas de prevención y opiniones sobre la reconstrucción de espacios públicos para hacerlos seguros.

En cuanto al nivel local, destacan las asociaciones de IDHEAS, Litigio estratégico en derechos humanos A.C. y el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A.C. quienes realizaron un diagnóstico para la solicitud de Alerta de Género para diversos municipios entre ellos Ecatepec.

Otros grupos de la sociedad civil, que no siempre se encuentra organizada de manera formal son los grupos de vecinos y otros ciudadanos que organizan juntas, asambleas y otras acciones en demanda de soluciones a las problemáticas locales de cada pueblo, barrio, colonia o calle.

### **Sector de la Iniciativa privada**

Dentro de la iniciativa privada destaca la firma International CPTED Asociación (ICA), una organización especializada en la creación de medioambientes seguros a través del uso de los principios y las estrategias de la Prevención del Crimen a través del Diseño Ambiental, CPTED por sus siglas en inglés. En la actualidad, la ICA posee más de 700 miembros en 40 países con presencia en el Reino Unido, Holanda, Australia, Canadá, Estados Unidos y América Latina.

Esta Asociación funciona como una consultoría que ofrece servicios de certificación como garantía de que los principios básicos de CPTED han sido aplicados de modo correcto y que el proceso ha sido respaldado por una organización validada para tal efecto, para lo cual también ofrece un curso online.

Así mismo otras consultorías privadas, como el Laboratorio del espacio público realizan proyectos de recuperación de espacios públicos como estrategia en la disminución de la inseguridad, incorporando elementos tanto de participación ciudadana como de género, quienes en 2019 prepararon un diplomado con dicho tema basado principalmente en los principios de la prevención situacional.

A partir de dicha exploración, se reconoce un diverso grupo de actores ocupados en mayor o menor medida de las problemáticas de seguridad para las jóvenes en los espacios públicos, que desde sus propias capacidades establecen normas, disponen manuales y recursos, investigan efectos y posibles causas, ejecutan proyectos y evalúan resultados.

Se hace evidente una división temática en todos los sectores y en diferentes niveles o escalas territoriales, lo que suma una mayor complejidad y desenfoca las cargas y responsabilidades directas, lo que implica que aun cuando existe comunicación entre los sectores, esta no solo es poca sino que no se encuentra comprometida a la colaboración práctica.

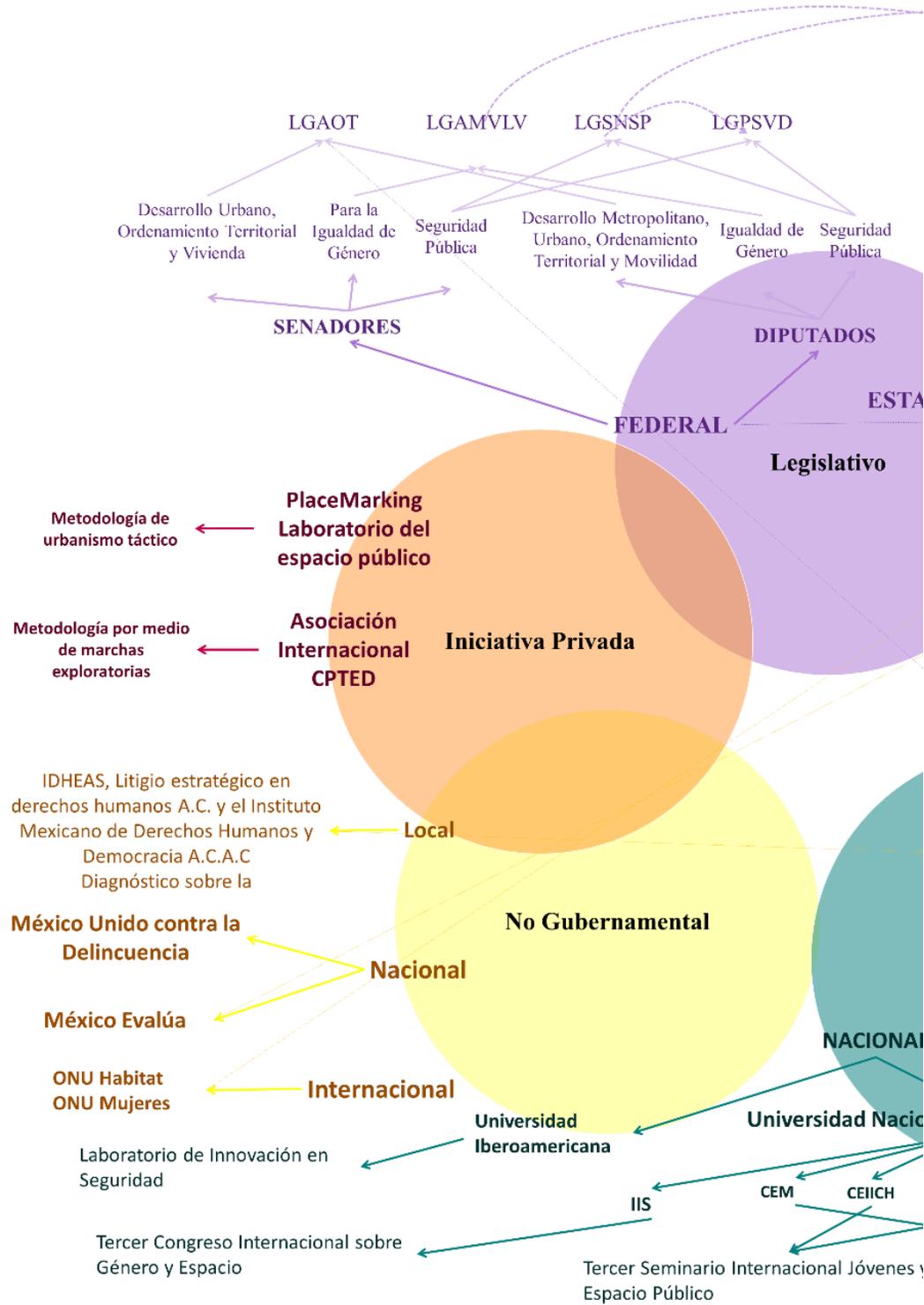
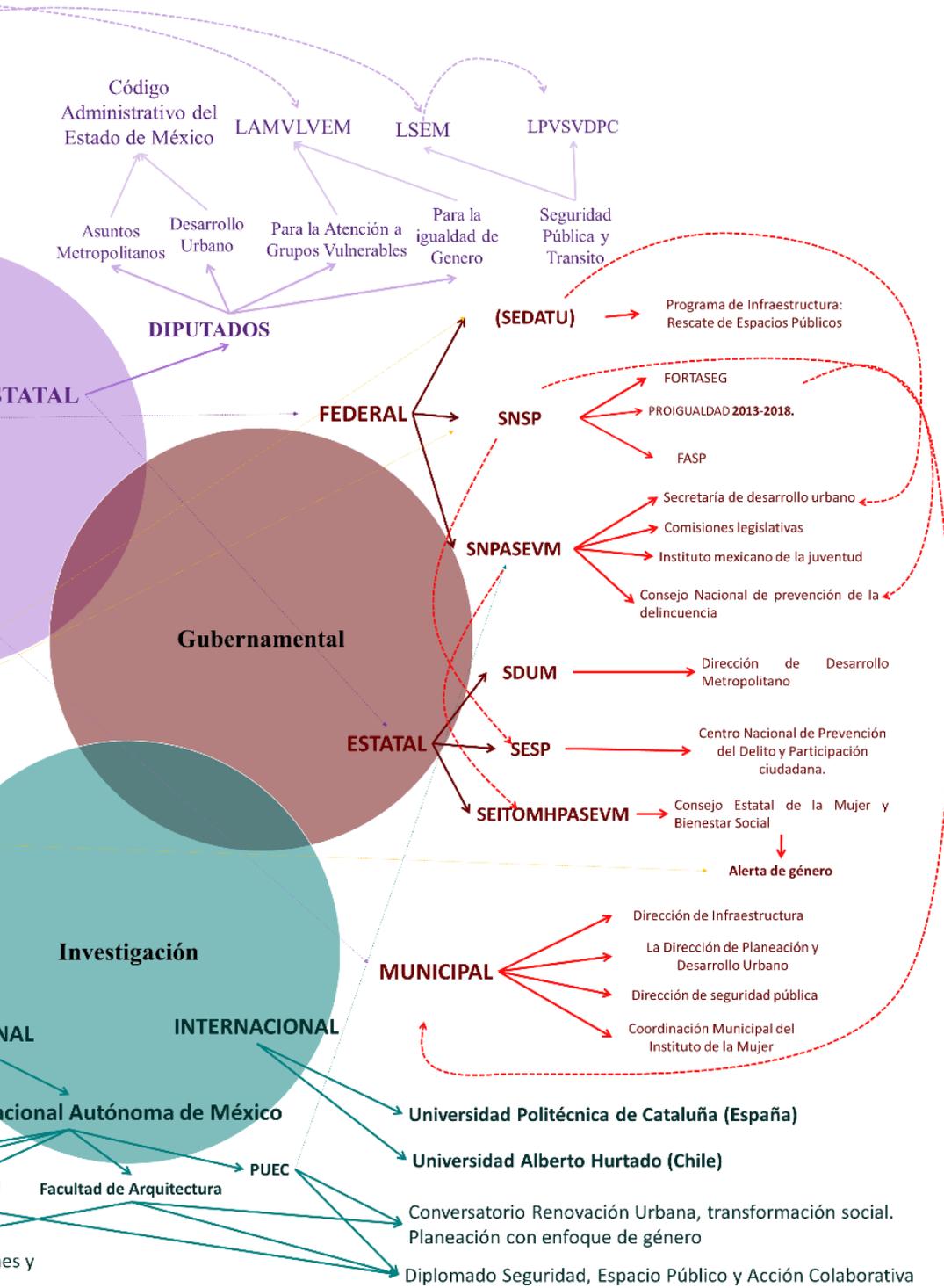


Ilustración 2. Sectores sociales y su incidencia en la problemática de seguridad de las mujeres en el espacio público. Elaboración propia



Al mapear dentro de un esquema los actores, se observaron también relaciones intersectoriales, algunos de manera evidente como es el caso de los marcos normativos y de las dependencias gubernamentales, los cuales se encuentran íntimamente ligados.

Mientras que en el caso de la iniciativa privada y la academia se observaron menor número de relaciones directas en la generación de políticas públicas, detectando únicamente la cooperación entre los programas de la ONU y los programas federales, así como en el caso de las organizaciones civiles locales en el impulso de la Alerta de Género para diversos municipios del Estado de México.

### **I.3. Síntesis**

Esta situación evidencia una problemática generalizada de inseguridad en el Estado de México, pero cuya percepción se acentúa dentro del municipio de Ecatepec, así como su focalización en los espacios públicos, al tiempo que de manera coyuntural se ha observado un fenómeno marcado de violencia de género en el ámbito comunitario.

Esta concentración tanto de percepción como de incidencia tanto del delito en general como de casos de violencia de género en los espacios públicos abre una posibilidad de correlación, si bien pudiera no ser explicativa por sí misma, en el municipio de Ecatepec se conjuga con una muy mala calidad del espacio público y en espacial de las calles, donde al parecer está ocurriendo gran parte del fenómeno.

Ante dicha problemática, las acciones y políticas públicas muestran una baja comunicación entre la sociedad civil, la academia y la iniciativa privada con las instancias gubernamentales responsables. Estas últimas denotan una paradoja entre el establecimiento de principios a nivel federal en torno a un enfoque de prevención social focalizada de acciones locales que involucren a las comunidades y una baja capacidad institucional en el nivel municipal, que en teoría es responsable de ejecutar las acciones que materialicen beneficios que contribuyan a los objetivos generales.

Por otra parte es de gran valor rescatar la existencia de proyectos y políticas públicas de prevención situacional que incorporan aspectos de la participación social en el rescate de espacios públicos, a la vez que se desarrollan desde la academia, la sociedad civil y las consultoría privada una serie de estudios de caso, manuales y propuestas sobre los elementos de diseño en la creación de espacios públicos seguros, donde cada vez se incorpora con mayor frecuencia la necesidad de mantener una visión de género.

Dentro de dicho contexto se ha decidido aterrizar la presente investigación en el análisis de las relaciones entre estos tres elementos: seguridad, espacio público y género, tratando de observar tanto la parte física de planeación y diseño del espacio público en la prevención situacional del delito; como la seguridad de las jóvenes en dichos espacios en funciones de las relaciones sociales que se ejercen en los espacios.

Para lo que ha seleccionado como caso de estudio uno de los pueblos originarios del municipio de Ecatepec, como acercamiento dentro de una escala que permita el análisis de la problemática. Y se han formulado la siguiente pregunta de investigación.

#### **I.4. Pregunta de investigación**

**¿De qué manera las condiciones físicas y sociales de los espacios públicos del pueblo de Santa María Chiconauhtla en Ecatepec regulan la seguridad de las jóvenes?**

#### **I.5. Hipótesis**

La inseguridad de las jóvenes en los espacios públicos de Santa María Chiconauhtla es influenciada por las condiciones materiales y sociales de los mismos, las cuales corresponden a dinámicas de **regulación** que deben ser atendidas para la construcción y transformación de estos espacios en ambientes seguros para las mujeres.

### **I.6. Objetivo general:**

Analizar las dinámicas de regulación y control social de los espacios públicos considerados como inseguros por las jóvenes del pueblo de SMC con relación a las condiciones materiales y sociales en que se encuentran dichos espacios.

### **I.7. Objetivos específicos**

- Identificar los espacios públicos con mayor incidencia y percepción de inseguridad por parte de las jóvenes que habitan y transitan por el pueblo.
- Caracterizar dichos espacios en busca de elementos físicos y sociales que sean factor en la incidencia y percepción de inseguridad, identificando los actores y formas de control implícitas.
- Analizar la experiencia de las jóvenes que viven o usan estos espacios, con base en las formas de uso y apropiación de los espacios.

## II. MARCO TEÓRICO

Para comenzar debemos partir del hecho de que la seguridad es un concepto con una amplia posibilidad de formas, de acuerdo con el enfoque desde el que se mire, se trata de un fenómeno complejo en la búsqueda de sus causas: individuales, biológicas, psicológicas, comunitarias y/o estructurales; en su presencia por medio de la incidencia, la victimización y su distribución espacial; y en sus consecuencias directas e indirectas, en las víctimas y en la sociedad, de manera psicológica, emocional, económica y en el desarrollo.

En este sentido diversas disciplinas han volcado su interés, formulando y proponiendo teorías, y formas de control que han ido; y evolucionando dentro de sus propios enfoques. Entre ellas destacan desde el ámbito territorial y espacial la geografía, el urbanismo y la arquitectura, quienes abren paso al análisis espacial y de género considerando desde los elementos físicos construidos hasta de una manera más amplia el sistema de relaciones sociales y culturales en la reproducción de la violencia.

En este sentido, de manera inicial se trata de entender lo que hemos construido como espacio público, como género (en específico al género femenino) y como seguridad, pero sobre todo las relaciones teóricas que los vinculan.

### II.1. ¿Qué es el espacio público?

El espacio es conceptualizado desde la perspectiva de Salcedo (2006) como “una realidad socialmente construida, en la que interviene lo natural y la obra humana, así como las ideas que nos hacemos de las cosas y la forma en la que vivimos” (p. 69). Esta definición general sirve de apoyo en la conceptualización del espacio público y su caracterización

específica, no solo a partir de su condición física sino de las ideas a las que se liga para su definición.

La condición de “público” como bien común, implica que contiene dentro de sus formas los diferentes significados sociales de los valores sobre lo democrático, la inclusión, la libertad y el respeto, por citar algunos ejemplos, y que forman parte de lo que cada sociedad considera principios de la vida pública.

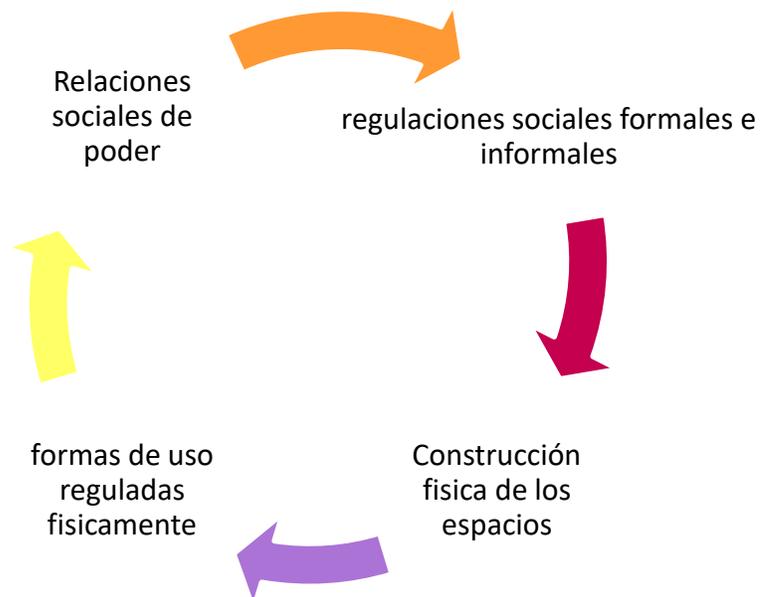
En el sentido material y normativo, la ciudad y los asentamientos humanos son pensados a través de dos categorías de espacios: públicos y privados (con propiedad). De forma que el espacio público es por antonomasia toda el área que no es de propiedad privada (y/o ejidal o comunal en el caso de México), y que bajo esta posición brinda condiciones de libertad para su acceso, tránsito y disfrute por todos los habitantes.

Identificar al espacio público como el área urbana abierta que no es de propiedad privada, implica que “se compone tanto de calles y vialidades, explanadas y centros cívicos, parques, plazas, áreas verdes, alamedas, camellones y jardines, como de fuentes de agua, bosques urbanos y espacios deportivos y culturales al aire libre según la clasificación propuesta por ONU-Hábitat en México. (2007, p. 31-44).

El espacio público no solo alberga y sostiene actividades recreativas, comerciales y de circulación, sino que además la forma de ocuparlo se encuentra estrechamente vinculado a la praxis de la ciudadanía, con sus libertades y conflictos, lo que configura su carácter político. Más allá de ser escenario del encuentro social, expresa los intercambios culturales donde se construye la otredad y al mismo tiempo se definen identidades colectivas, por lo cual la lectura de sus componentes físicos y sociales expresa los valores de la sociedad que lo construye.

De manera que el espacio público puede ser entendido a partir de elementos físicos y sociales construidos artificialmente, donde la sociedad transmite sus valoraciones

culturales en las formas físicas del espacio, regulando de manera simbólica, formal e informalmente lo que puede o no hacerse en cada espacio por cada uno de sus miembros. A la vez que este mensaje es recibido e interiorizado por la comunidad produciendo una retroalimentación de las dinámicas sociales de la comunidad que ocupa los espacios públicos.



*Ilustración 3. Regulación y construcción del espacio público. Elaboración propia.*

Es decir que las características del espacio público de una ciudad son el resultado de las relaciones de poder entre sus actores, el estado físico del espacio público refleja las formas de control y coerción dentro de una comunidad, determinando el significado simbólico de tal estado.

Desde dicha aproximación es que el espacio público toma un papel más allá de escenario, y se convierte en instrumento y reflejo de las relaciones y regulaciones sociales de la sociedad que lo habita.

## II.2.Regulación social, género y comunidad

Como puede observarse en el apartado anterior, el espacio público se encuentra fuertemente influido por las maneras de regulación social que las comunidades establecen, por lo que a continuación se ahonda en este concepto y sus abordajes teóricos.

La regulación social es la “producción de normas y reglas sociales como un proceso negociado, resultado de las interacciones sociales” (Sánchez, 2007: 207), enfatizada por los roles y relaciones entre los actores para el establecimiento de regulaciones desde la base social, lo que implica que las reglas y normas sociales no son solo impuestas de arriba hacia abajo, sino negociadas en su aplicación dentro de los contextos locales por los diferentes actores.

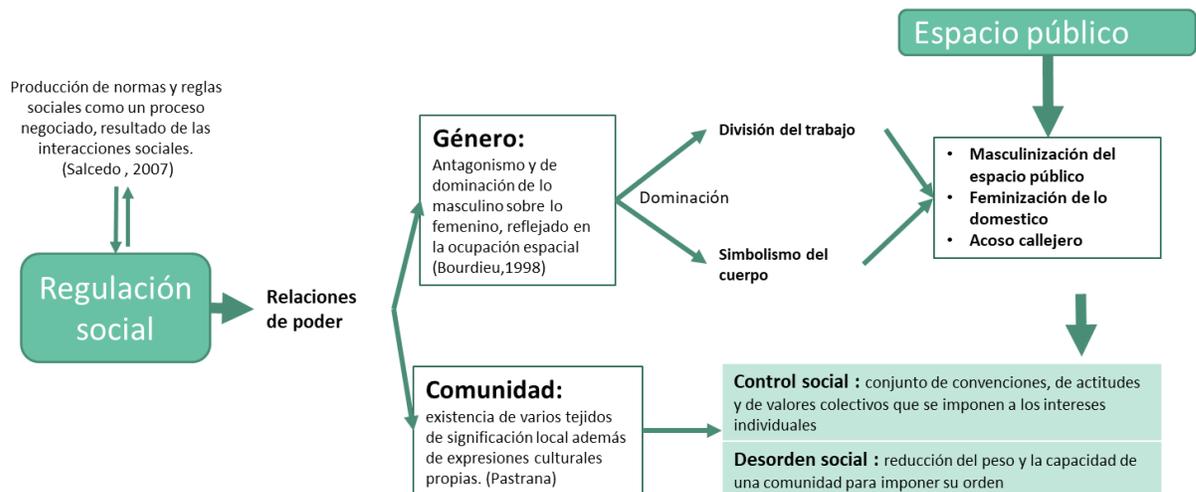


Ilustración 4. Regulación social, comunidad y género. Elaboración propia.

En este sentido se puede identificar una constante negociación entre lo individual y lo colectivo de lo que ha de significar el orden y en consecuencia la forma de actuar según las relaciones de poder entre los individuos, los momentos y los espacios. Por lo que, sin abandonar el eje del presente apartado a continuación, se desarrollan algunas de las

posturas teóricas de la regulación en función del género y como un proceso de control social en relación con su incidencia en el espacio público.

### **Regulación y género**

Los roles de género vinculados al sexo son una forma de regulación social que normalizara ciertas prácticas según la idea antagónica entre lo femenino y lo masculino, dotando de una posición de poder al hombre y de dominación sobre la mujer, construyendo una serie de valoraciones sobre lo que significa ser de un sexo u otro, más allá de la diferenciación biológica.

Estas valoraciones se reproducen y alimentan en las relaciones sociales determinando como naturales identidades, hábitos y papeles diferenciados que mantienen el orden de la dominación y el ejercicio del poder. Un claro reflejo de ello en el modo de intervención de cada género en los espacios urbanos es expresado en la obra *La dominación Masculina* de Pierre Bourdieu:

Corresponde a los hombres, situados en el campo de lo exterior, de lo oficial, de lo público, del derecho, de lo seco, de lo alto, de lo discontinuo, realizar todos los actos a la vez breves, peligrosos y espectaculares, que, como la decapitación del buey, la labranza o la siega, por no mencionar el homicidio o la guerra, marcan unas rupturas en el curso normal de la vida; por el contrario, a las mujeres, al estar situadas en el campo de lo interno, de lo húmedo, de abajo, de la curva y de lo continuo, se les adjudican todos los trabajos domésticos, es decir, privados y ocultos, prácticamente invisibles o vergonzosos, como el cuidado de los niños y de los animales. (1998:25)

De manera que, en la construcción social del género, a las mujeres les corresponde el ámbito privado de las ciudades, pero exclusivamente el del interior de la vivienda, y con ello los quehaceres de la reproducción doméstica y del cuidado familiar, a los que no se

les aprecia como trabajos importantes, llegando incluso a invisibilizar este tipo de trabajo al no ser remunerado.

Paradójicamente, si bien la ciudad es tradicionalmente dominada por el género masculino en los espacios de generación de valor económico, de educación, y de discusión política; los vecindarios, barrios y unidades de habitacionales, es decir, el contexto inmediato a la vivienda, queda mayormente ocupado por el género femenino, donde no es de extrañar una mayor participación vecinal femenina.

De manera adicional el ámbito urbano masculino corresponde a la centralidad donde se concentra la inversión pública y privada (a excepción de la vivienda de mayor costo) la mayoría de los espacios habitacionales se encuentran en los anillos periféricos de la ciudad, donde los sistemas urbanos se encuentran menos consolidados.

Si bien en la actualidad, la incorporación de las mujeres en los ámbitos académicos, políticos y económicos comienzan a tomar espacio, esta ruptura conlleva un enfrentamiento no siempre explícito en las relaciones sociales de poder, puesto que no siempre se pueden ver las lógicas de dominación impuestas de manera más simbólica.

En el caso del espacio público, el género femenino ve regulado su uso y participación pública en función de la división del trabajo que supone una menor participación de las mujeres al situarlas en el ámbito doméstico, a la vez que se estereotipa al espacio público como un espacio masculino, es decir con connotaciones masculinas como la peligrosidad, donde se hace explícita la fuerza del orden masculino que prescinde de cualquier justificación que legitime su dominio.

De manera que el cuerpo femenino se ve objetivado, de acuerdo con Pierre Bourdieu “el acoso sexual no siempre tiene por objetivo la posesión sexual que parece perseguir exclusivamente. La realidad es que tiende a la posesión sin más, mera afirmación de la dominación en su estado puro” (1998:19).

Dicho autor establece que la mujer como objeto simbólico de sumisión sexual a través de su cuerpo, es colocada en un estado permanente de inseguridad, puesto que la feminidad se encuentra determinada socialmente como un objeto atractivo y disponible de la complacencia masculina que alimenta su ego.

### **Regulación y comunidad**

El análisis sociológico de las comunidades urbanas tuvo su auge en el desarrollo teórico de la Escuela de Chicago, donde se analizó el orden o la organización social como “un conjunto de convenciones, de actitudes y de valores colectivos que se imponen a los intereses individuales de un grupo social” (Cajas, 2009:82). Lo que implica que, al reducirse el peso y la capacidad de una comunidad para imponer su orden, se cae en la desorganización social.

Thomas y Znaniecki (año) apuntaban a la fragmentación comunitaria como un factor que lleva a la desorganización social, cristalizándose en el ámbito urbano en el rompimiento de los vínculos sociales, que llevaban a los individuos a reorganizarse en otras expresiones, entre ellas las delincuenciales.

La teoría de la desorganización social de la Escuela de Chicago, también se vio familiarizada con el concepto de control social de Edward Ross, el cual “explicaba los mecanismos comunitarios relacionados con el orden y la organización social, que evitaban el acto desviado” (Cajas, 2009:206). Sin embargo, dicho concepto fue tomado por el funcionalismo estructural en la implementación de dispositivos de disciplinamiento por parte del Estado, dentro de la prevención administrativa de las conductas desviadas.

De manera que será distinta la manera en el presente trabajo se tratará a la regulación social, como un proceso en el cual las comunidades establecen los valores y actitudes

aceptables en los espacios públicos y las maneras de controlar que no sucedan conductas desviadas o transgresoras.

En este sentido y como se puede percibir desde los estudios de Burgess en la identificación de zonas y áreas urbanas diferenciadas y mencionado por Wilson y Kelling, las comunidades urbanas presentan diferencias, en términos físicos y de localización en la ciudad, pero también según el tipo de población que albergan, se tendrán maneras distintas de regulación social.

En este sentido, será diferente trabajar en un conjunto residencial, una unidad habitacional, una colonia popular o un pueblo originario. En este último caso, se deben considerar la existencia de varios tejidos de significación local como el familiar, la parentela, el compadrazgo, los barrios, etcétera; además de expresiones culturales como las fiestas patronales y una clara distinción entre originarios y avecindados (Pastrana, 2007). Que mantienen y reivindican las formas culturales, tradiciones y valores de reconocerse como un pueblo con una historia y una cultura propia.

La inserción de los pueblos dentro del contexto urbano puede implicar, la convivencia o choque de distintos valores y actitudes comunitarias, así como de diferentes pesos políticos. En este contexto, dentro de Ecatepec, los pueblos no se rigen por usos y costumbres, pero los valores sociales tradicionales pueden pesar sobre los individuos de manera diferenciada según el grupo comunitario al que se pertenezca, la colonia o calle en que se viva y el género de sus habitantes.

La regulación social de la seguridad queda insertada dentro de un sistema de interacciones entre la comunidad y las instituciones de regulación formal, así como entre las víctimas y los delincuentes, lo que el modelo analítico del realismo de izquierda llama el cuadrado del delito, postura desde la cual se abren dos elementos importantes por un lado, la visibilizar a las víctimas y por otro la necesidad de la participación social.

Si bien hasta el momento los diferentes conceptos teóricos como el de orden, control y regulación social, ponen ahínco en el papel de la comunidad en el establecimiento y control de la regulación de la seguridad, la necesidad de visibilizar a las víctimas coincide con el movimiento feminista que abre la denuncia a una diversidad de entornos en los cuales las mujeres sufren de violencia.

### **II.3. La seguridad de los espacios públicos**

El espacio público se refuerza como instrumento transmisor de las regulaciones sociales impuestas por una comunidad. Las relaciones del espacio público y la seguridad urbana han sido analizadas desde la perspectiva urbanística, arquitectónica y criminalística diversos criterios que influyen al momento en que una actividad ilícita o antisocial es llevada a cabo en el espacio público.

Antes de adentrarnos en las teorías enfocadas en la seguridad de los espacios públicos, debemos atender a la seguridad como un concepto de múltiples crisoles; sin embargo puede decirse de manera general que está vinculada a un estado de tranquilidad y la ausencia de formas de transgresión y riesgos, lo cual introduce al concepto de seguridad como una construcción social, ya que lo que sea considerado riesgo y transgresión estará vinculado a un contexto social e histórico, incluso a una estructura de poder y determinación de lo socialmente incorrecto.

En la actualidad existen distintas formas de seguridad, adquiriendo diferentes connotaciones temáticas. El presente caso aborda a la seguridad referida tradicionalmente como seguridad pública y que se definía como las acciones de gobierno para la salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como la preservación de las libertades, el orden y la paz pública, vinculada a una cadena de procesos que incluyen a la prevención, la administración, impartición de justicia y la reinserción.

Sin embargo, esta conceptualización se ha ido modificando, hasta llegar a la ahora llamada seguridad ciudadana, que incorpora a la participación de la sociedad civil como un elemento base en las tareas policiacas, encargadas de la prevención, como eje primordial en la construcción de sociedades democráticas y en paz.

En todo caso, la seguridad se encuentra vinculada a dos elementos de estudio, la incidencia y la percepción. Por un lado la incidencia, es decir el número de casos de hechos punibles, incluyendo al número de víctimas por estas actividades ilícitas. Mientras que por otra la percepción captura adicionalmente el efecto de otras prácticas no necesariamente ilegales, se encuentran fuera de lo que una comunidad considera antisocial o transgresor dentro de su sistema de valores, lo cual aumenta su percepción de inseguridad.

De manera que lo que llamamos ilícito corresponde a lo que el poder del estado con todos sus mecanismos vigentes determina fuera de la ley, es decir lo que es ilegal, y está penado o sancionado jurídicamente. En tanto las actividades antisociales, serán aquellas consideradas como una transgresión dentro de una comunidad, es decir aquellas prácticas que sin ser ilícitas son mal vistas ya que salen de los modos de convivencia aceptados socialmente.

Mientras que lo ilegal es medible y delimitado por los instrumentos jurídicos del estado, lo antisocial o transgresor depende de cada contexto local, de manera que no siempre es visible su control o su naturalización. En este sentido al momento de realizar un análisis local a nivel de barrio, pueblo o colonia las formas de transgresión cobran un mayor peso en la seguridad percibida por sus habitantes.

De manera no limitativa a continuación se sintetizan algunas de las teorías, y estudios que se han aproximado a las relaciones que existen entre la seguridad y las dinámicas del espacio urbano, en especial aquellas que hacen referencia al espacio público.

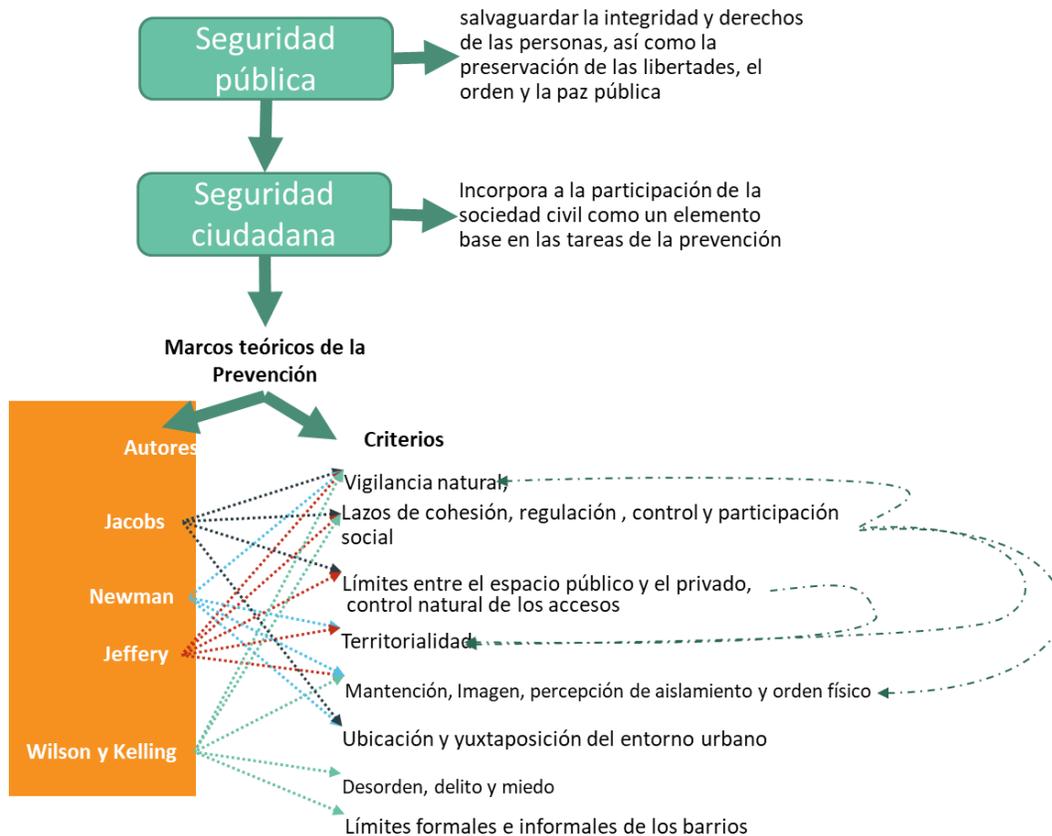


Ilustración 5. Seguridad de los espacios públicos. Elaboración propia

### Ojos en la calle

Uno de los primeros acercamientos a esta correlación entre las características del espacio público y la seguridad que se vive en él, fue abordado por la periodista y activista urbana Jane Jacobs, quien afirmaba dentro de su obra *Muerte y Vida de las Grandes Ciudades Norteamericanas*, que la seguridad de una calle está construida por “una casi inconsciente red de controles y reflejos de voluntariedad y una disposición inscrita en el ánimo de las personas y alimentada constantemente por ellas mismas” (1973, p 3).

Jacobs (1973), expone que las calles pueden ser más seguras mediante la presencia de personas que observan las cosas que suceden en ellas y estén dispuestas a hacer algo en caso de un incidente, esto puede suceder en las calles muy transitadas, con comercios y

equipamientos, donde los comerciantes y vecinos establecen lazos de cohesión social, y en aquellos espacios con límites claros entre el espacio público y el privado que faciliten el reconocimiento de actividades ilícitas. Jacobs señala que estos elementos aumentan las posibilidades sociales de frustrar un crimen.

Estas tres cualidades: demarcación clara entre lo público y privado, diversidad de usos y espacios y altos flujos peatonales, de las que nos habla la autora, necesitan de infraestructura con características específicas que las soporte e incluso las fomente, así como estar inmerso dentro de una estructura urbana general que permita su existencia, lo cual significa en gran medida el mantenimiento de las estructuras físicas barriales en el soporte de actividades y usuarios capaces de poner sus ojos en los espacios público.

### *Espacio Defendible*

Los principios expuestos por Jacobs son el antecedente a la publicación en 1972 de Espacio Defendible del arquitecto Oscar Newman, misma que realiza un análisis de los aspectos físicos de diseño en las unidades habitacionales estadounidenses de clase baja de aquella época y su relación con la criminalidad en sus espacios y el sentimiento de seguridad de sus habitantes.

Esta obra define el concepto de espacio defendible como “*la creación de una expresión física de un tejido social que se defiende*” (Newman, 1973, p 4). Este concepto, significa la construcción de ambientes físicos donde la territorialidad de los residentes y el sentido de comunidad permiten la existencia de entornos cotidianos seguros, productivos y bien mantenidos, a fin de que estos espacios sean percibidos como lugares controlados y vigilados por sus residentes, de manera que un delincuente puede percibir que sería fácilmente reconocido.

El gran paso que da el trabajo de Newman es identificar los aspectos de diseño físico que interactúan en la creación de entornos seguros, los cuales se simplifican en 4 elementos que son afectados por la disposición y diseño de los espacios físicos residenciales.

**Territorialidad:** *“Capacidad del entorno físico para crear áreas percibidas por los residentes como zonas bajo su influencia territorial”* (Newman, 1973, p4). Esto puede ser aplicable bajo la creación de barreras reales o simbólicas que subdividen el espacio en zonas de transición del espacio público y privado dando a los residentes la percepción de pertenencia y e informando a los transeúntes que se encuentran en espacios donde su comportamiento y presencia puede ser cuestionada por el grupo de residente.

Esta situación puede ser establecida de manera real en los espacios residenciales por medio de jardineras o vegetación, cercas o mallas, pero el espacio público requiere de límites definidos por barreras simbólicas, donde el rango de comportamiento es el que el resto de los usuarios o residentes estén dispuestos a tolerar, de manera que una persona que realice una actividad considerada como antisocial provocaría suspicacia y caería bajo vigilancia del resto.

**Vigilancia natural:** *“Capacidad del diseño para proveer a los residentes y sus agentes oportunidades para ejercer vigilancia en forma natural y continua sobre las áreas públicas, internas y externas de su entorno cotidiano”* (Newman, 1973, p 4). Esto puede ser implementado mediante el correcto uso de luminarias y puntos visuales en los espacios públicos mediante la existencia de ventanas y la existencia de comercios y servicios abiertos que den al espacio la oportunidad de que sus usuarios puedan ver y ser visto por el resto.

Como ya había sido apuntado por Jacobs, la posibilidad de observar y sentirse observado por otros residentes o usuarios en el espacio público promueve un sentimiento de mayor seguridad y con ello se estimula la existencia de actividades lícitas.

Esta afirmación puede hacer suponer que al existir mayor visibilidad de los espacios, es más fácil observar una actividad criminal y hacer posible su detención, sin embargo que esto se lleve de tal manera depende de varios factores, entre ellos de si el suceso ocurre dentro del área de influencia y apropiación percibida por el observador, de si la acción delictiva es percibida como anormal, si el observador puede identificar a la víctima o la propiedad que es afectada y de si el observador siente que puede intervenir efectivamente, por lo cual este es un factor que depende de la existencia de principios de territorialidad y del fortalecimiento de las capacidades de respuesta de la comunidad y las autoridades.

**Imagen y percepción de vulnerabilidad y aislamiento:** *“La capacidad del diseño para influenciar la percepción de los residentes de su entorno cotidiano, con mecanismos que evitan estigmatizar a los residentes. El diseño debe evitar que delincuentes perciban vulnerabilidad y aislamiento de los habitantes de un edificio o barrio”* (Newman, 1973, p 4). Esta situación implica la calidad de los materiales y diseño que constituyen los espacios, de manera que su estado puede reforzar una identidad negativa de vulnerabilidad social que es resentida por los residentes.

La aceptación por parte de los residentes de un entorno de baja calidad o que le representa un bajo estatus de vida, bajo su incapacidad para cambiarlo, tiende a disminuir sus intenciones para defender el espacio o incluso su defensa propia cuando es víctima de crimen.

**Ubicación y yuxtaposición del entorno urbano:** *“La importancia de la ubicación de un entorno residencial dentro de un contexto urbano particular, y la yuxtaposición del proyecto con respecto a zonas seguras o inseguras de las áreas adyacentes”* (Newman, 1973, p 4). La existencia de usos y actividades pueden ser un factor que beneficie el sentimiento de seguridad de un espacio, al proveerlo como ya se mencionó anteriormente de un gran flujo de usuarios y de vigilantes locales que den al espacio vida, al mismo

tiempo que el desarrollo de actividades antisociales, una mala reputación o la existencia de giros negros deben ser localizados de manera crítica a fin de disuadir el conflicto.

### *Criminología Situacional*

En 1971 el criminólogo Clarence Ray Jeffery publica su obra: Prevención del crimen a través del diseño ambiental, con la cual comienza el desarrollo de la teoría situacional del delito, que cobraría relevancia a partir de 1977.

La criminología situacional, de oportunidad o administrativa, proviene de la llamada criminología organizacional y está vinculada a las teorías del control social, la cual plantea que todo individuo puede violar las leyes, y que esto sucede cuando fracasan los mecanismos que vinculan emocionalmente a los individuos de una sociedad, de manera que el apego y consideración como controles sociales que frenarían el delito se rompen (Wael Hikal, 2009, p 69).

Aun cuando la teoría del control social hace hincapié en la existencia de una cohesión social sólida en el mantenimiento de la seguridad (principio que sirve igualmente a las argumentaciones teóricas antes descritas), en la criminología situacional se relegan las motivaciones de la delincuencia y se centra en las circunstancias en que sucede. Esta consideración es de suma importancia, ya que la criminología situacional no trata de encontrar los fundamentos del crimen, si no que da por hecho la existencia de este y se enfoca en las formas en que sucede.

La criminología situacional desarrollada por Jeffery se sostiene sobre la existencia de un sistema o triángulo de la criminalidad, en el cual existe un delincuente motivado, un blanco o víctima accesible y un entorno que hace posible la realización del crimen.

Bajo la experiencia en el ámbito psicológico, Jeffery relaciona respuestas aprendidas y condicionadas a las cualidades ambientales de un entorno, sustentando la idea de que los

delitos ocurren en entornos físicos que albergan en su localización y características físicas la oportunidad para que ocurran. En sus propias palabras:

*El medio ambiente urbano puede influir en el comportamiento criminal en particular en el comportamiento general de dos maneras; físicamente, proporcionando el entorno físico al que los individuos responden: socialmente, proveyendo las relaciones sociales (...) las características físicas del medio ambiente urbano más negativas son, ruido, polución, y sobrepoblación. Las características sociales son alienación, soledad, ansiedad y deshumanización. (Jeffrey, 1971 p 10)*

De acuerdo con estos principios, su obra apuesta por la manipulación del entorno ambiental en la reducción de la oportunidad en la ejecución de actos delictivos, bajo cuatro conceptos básicos<sup>5</sup>:

**Vigilancia natural:** retomando a Jacobs y de igual manera que Newman, se define como la capacidad de un espacio de ser permeable visualmente, de manera que sea fácil ver y ser visto, mediante estrategias de diseño que incrementen la visibilidad de un espacio como la apropiada ubicación y diseño de ventanas e iluminación, así como en el diseño de paisaje. Este atributo de vigilancia natural pretende aumentar la posibilidad de identificar comportamientos violentos y reportarlos a la policía.

**Mantención:** recalca que el mantenimiento de un espacio expresa la existencia de propietarios o encargados del espacio, que podrían vigilar el lugar y ser poco tolerantes al desorden, por lo cual es deseable que un espacio se encuentre en buenas condiciones puesto que así se mantendría una imagen positiva de la comunidad. Este concepto se encuentra estrechamente ligado a la teoría de las ventanas rotas y de incivilidad o desorden social.

---

<sup>5</sup> CIUMA, Ciudades Seguras, UNAM 2015

**Reforzamiento territorial:** al igual que Newman, hace referencia a la definición de áreas que sean apropiadas por los usuarios y al refuerzo de lazos afectivos hacia un espacio, de manera que se perciba como de propiedad compartida y se fomente el desarrollo de controles sociales que facilite la identificación de conocidos y extraños y que motiven la defensa del espacio ante la existencia de actos inapropiados.

**Control natural de los accesos:** este elemento hace referencia a la vigilancia formal e informal de los puntos de entrada y salida de un espacio, lo cual hace posible identificar a cualquier persona que ingrese o salga de él.

Estos principios orientados al ambiente han sido aplicados dentro de la metodología CPTED, y han sido fuertemente criticados puesto que consideran al delincuente como un actor externo a la comunidad, llevando a la segregación y privatización de espacios públicos en zonas residenciales, hecho que ha sido afrontado mediante la incorporación del principio de participación comunitaria, como una forma que incentivar la sostenibilidad de las intervenciones.

A partir de la teoría situacional se desprenden otras estrategias enfocadas al blanco, que buscan proteger el objeto del crimen, estudiando el proceso de toma de decisiones por parte del criminal. Así como otras teorías sustentadas en principios situacionales

### *Teoría de las Ventanas Rotas*

Con base en el artículo “Ventanas Rotas” de Wilson y Kelling en 1982, se derivó en la teoría del mismo nombre con un libro publicado en 1996 por Kelling y Coles. La teoría parte del experimento social que supone que las muestras de descuido físico en un barrio, comunican la falta de control y la aceptación de actividades ilícitas o antisociales en el entorno, con lo cual se incrementa la ocurrencia de estas prácticas, mismas que pueden ir escalando hasta convertirse en un grave problema de seguridad.

Esta teoría ha dado pie a diversas políticas de control de la seguridad a nivel local, en función de algunos de sus principios, entre los que se pueden citar los siguientes:

**Mantenimiento del orden:** se trata de disciplinar las prácticas dentro de los límites aceptados formal e informalmente en los barrios o espacios urbanos. Se parte de la vigilancia del comportamiento de los “reguladores”, personas pertenecientes al barrio, que reconocen las formas y prácticas cotidianas aceptadas en el mismo, en tanto se idéntica a los “extraños” como aquellas personas que pasan por los espacios pero que no pertenecen a ellos, a quienes se les impone con ayuda de los reguladores el comportamiento del lugar, con lo cual se controla el orden público dentro unos límites establecidos en parte por los mismos reguladores.

**Relación comunidad, desorden y delito:** el grado de desorden físico de los espacios está relacionado con el poder que tiene la comunidad para detener o permitir un delito. El vandalismo puede aparecer en cualquier parte, pero su evolución depende de los controles comunitarios, de manera que aquellos espacios donde la comunidad pierde el control para establecer los límites de desorden, estos escalan hasta llegar a delitos más graves. Aun cuando los delitos no aumenten, la presencia de mayor desorden dará la percepción de mayor inseguridad.

**Relación desorden-miedo:** manifestaciones no ilícitas pero que suelen ser consideradas como antisociales, aumentan la percepción de inseguridad, al igual que en el caso de las personas que se sienten más vulnerables o indefensas para hacer frente a una agresión o delito.

**Límites de autoridad discrecional:** para que estas regulaciones y limitaciones sociales no se conviertan en agresiones al extraño o los grupos sociales diferentes y se cree estigmatización sobre espacios y personas, se requiere que las autoridades del Estado se encuentren capacitados para interactuar en el control comunitario.

**La importancia de la Policía de proximidad:** Cuando los espacios carecen de “reguladores” y en cambio solo existen extraños, será difícil que una actividad transgresora sea vista o se auxilie a víctima por el grado de responsabilidad que implica la actuación, lo cual vuelve la responsabilidad de la seguridad a las autoridades.

La teoría de las ventanas rotas hace hincapié en la existencia de diferentes barrios con diferentes regulaciones comunitarias y diferentes grados de violencia y víctimas, con lo cual se establece la necesidad de distintas políticas de acuerdo con los contextos locales de cada espacio.

Entre las críticas a esta teoría se encuentra el sobre encarcelamiento que ha provocado la implementación de políticas de tolerancia cero, el estar vinculado a las clases medias que siguen percibiendo al delincuente como un extraño ajeno a la comunidad y el cuestionamiento de sus resultados vinculados a otras dinámicas sociales de discriminación y segregación.

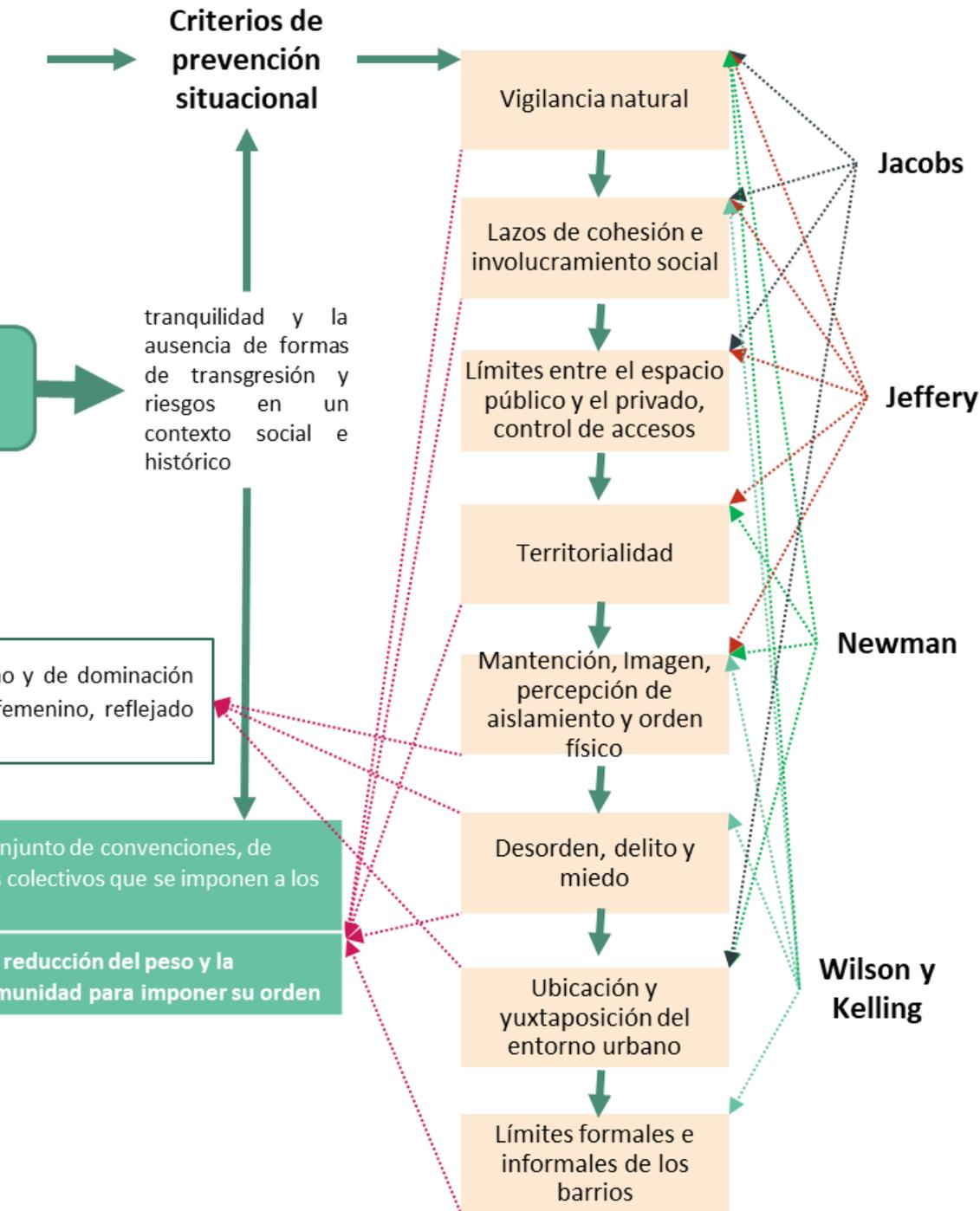
Como pudo observarse varios de los conceptos han sido referidos por más de un autor, del mismo modo como algunos son formas más acabadas de lo que en principio forman parte de lo entendido como espacio público o regulación social

## **II.1. Síntesis**

En síntesis, y retomando todos los conceptos y relaciones expuestas hasta ahora, se puede pensar al espacio público como un sistema de relaciones sociales y ambientales, dentro del cual la seguridad puede ser entendida como el mantenimiento de un orden propicio al respeto de los derechos y la participación equitativa de todos los miembros de la sociedad.



Ilustración 6. Síntesis marco teórico. Elaboración propia



En dicho sistema existen estructuras de regulación social que determinan y negocian las formas de control del orden y el desorden social permitido. Estas estructuras se encuentran materializadas de manera física en la forma y características de los espacios, como lo son su grado de mantenimiento, su ubicación y yuxtaposición dentro de la urbe, la iluminación y su permeabilidad visual, su diseño para el mantenimiento de actividades y la formalización de límites entre lo público y lo privado; pero a la vez requieren de una estructura social cohesionada y empoderada de reguladores formales e informales que creen, mantenga y administren las condiciones físicas mencionadas, así como las prácticas que se llevan a cabo en el espacio público.

Todo ello ha sido explorado por arquitectos, urbanistas, criminólogos y sociólogos, quienes además han mencionado de una manera u otra, la necesidad de reconocer las relaciones de poder detrás de las comunidades que regulan y usan los espacio, puesto que estas no son homogéneas en el tiempo, el territorio, ni entre los individuos y grupos sociales.

De modo que es diferenciada la manera de regular y de vivir los espacios públicos por parte de hombre o mujeres, de una colonia o un pueblo tradicional, y aun cuando en las estructuras sociales que sostengan el funcionamiento de estas comunidades no parezcan siempre tener una incidencia directa en la incidencia y percepción de inseguridad, existen mecanismos formales e informales en los espacios públicos que dan cuenta de ello.

Es decir, que la inseguridad del espacio público podría condensarse como un síntoma de ruptura en el orden de una sociedad, ante ello, el fortalecimiento de la regulación no solo de manera gubernamental, sino ciudadana cobra importancia. Desde las diversas teorías es visible una propuesta del espacio público como instrumento cohesionador y regulador de las dinámicas locales de cada comunidad.

En este sentido el marco teórico expuesto en el presente capítulo, apuntala los objetivos del presente trabajo en el análisis de los mecanismos de regulación social de un espacio

público y su relación con la seguridad de los miembros del género femenino en el contexto del pueblo de santa María Chiconauhtla, en las periferias urbanas.

### III. METODOLOGÍA

A continuación, se presenta el apartado metodológico, compuesto por la delimitación y caracterización del caso de estudio y por la explicación de las herramientas metodológicas desarrolladas

#### III.1. Caso de Estudio

##### Origen

Santa María Chiconauhtla es uno de los cinco pueblos de origen prehispánico que se conservan en el municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de México, su nombre corresponde a la iglesia de la Natividad de la Virgen María y la palabra de origen náhuatl Chiconauhtla<sup>6</sup> que suele traducirse como “lugar de nueve”, y que corresponde popularmente a la interpretación de localizarse entre cuatro cerros y estar formado por cuatro barrios que en suma con el pueblo nueve.



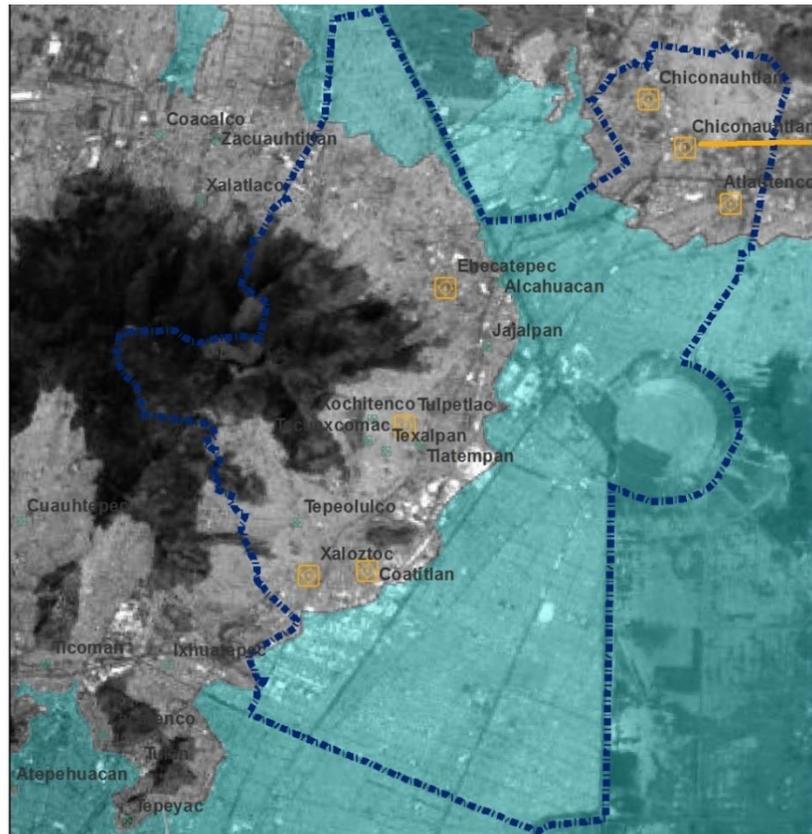
Acorde a la historia oficial, divulgada por el ayuntamiento de Ecatepec, los primeros habitantes del municipio se establecieron hacia el año 1,300 a.C en los pueblos de Chiconauhtla, Ecatepec y Xalastoc, mismos que se encontraban ocupados por otomíes durante la llegada de los aztecas al Valle de México alrededor del 1,200 d.C y que después fueron tributarios del Imperio Mexica.

---

<sup>6</sup> Diccionario Nahuatl para estudiantes; se compone de las palabras Chiconahui que significa nueve y el afijo Tlan que se traduce como junto a, entre o cerca.

Durante la Colonia Española, Ecatepec pasó a ser una Alcaldía Mayor y Chiconauhtla una Corregiduría en encomienda a doña Leonor Xochimatzin Moctezuma, hija de Hernán Cortes e Isabel Moctezuma.

En 1526 los frailes dominicos comenzaron la evangelización de los pobladores de estos territorios con lo cual refundaron los asentamientos prehispánicos más poblados y dividieron a Chiconauhtla en dos pueblos llamados Santa María Chiconauhtla y Santo Tomás Chiconauhtla.



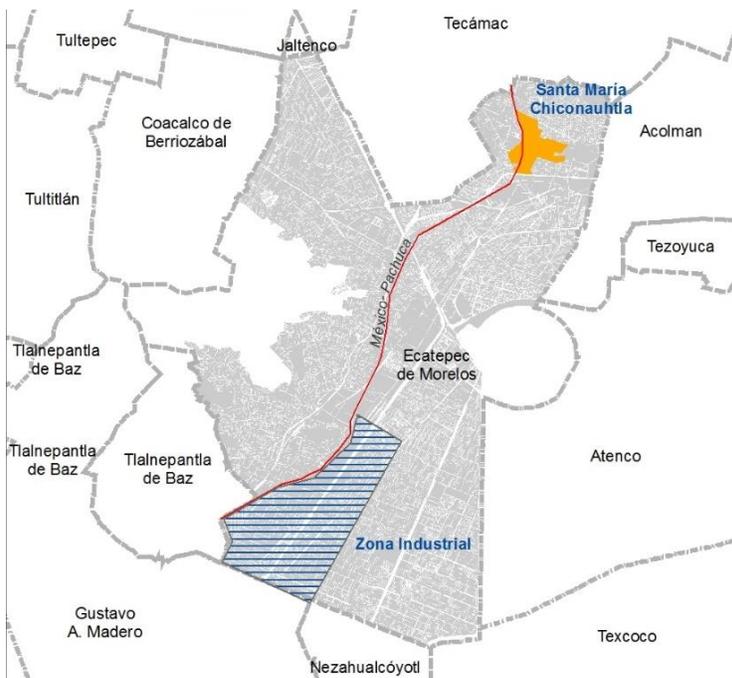
*Ilustración 7. Asentamientos originarios de Ecatepec . Elaboración propia*

Posteriormente en 1547, se inicia la construcción de la iglesia de la Natividad de María y del convento franciscano que erige el centro del pueblo. Constituido como un mismo edificio se compone del pequeño ex convento, la iglesia, su atrio y un amplio jardín, rodeado por muros bajos con dos entradas laterales al oriente y poniente y una puerta principal al sur.

Aun cuando no se han encontrado registros del desarrollo del pueblo de Santa María Chiconauhtla durante las primeras décadas del México independiente, en 1824 se describe a Ecatepec como parte del Distrito de México, y se reconoce la existencia de numerosas haciendas en su territorio, hasta que en 1919 la Ley Orgánica Municipal

establece al Municipio de Ecatepec como tal y bajo la Ley Agraria de 1915 se establece la repartición de las tierras para su uso agrícola con la que se crean los ejidos, algunos de ellos aún existentes dentro del pueblo.

### La conurbación del pueblo de Santa María Chiconauhtla



Durante la década de 1940, Ecatepec comenzó un rápido crecimiento poblacional y las tierras fueron dejando de ser utilizadas en actividades agrícolas, debido al establecimiento de grandes industrias principalmente al sur del municipio, en las tierras colindantes al Distrito Federal.

El pueblo de Santa María

Chiconauhtla se encuentra emplazado al norte del municipio de Ecatepec, cerca de los límites con los municipios de Tecámac y Acolman sobre la carretera México-Pachuca, por lo cual muchos de los ejidos del pueblo mantuvieron actividades agrícolas hasta la década de los noventas.

*Ilustración 8. Elaboración propia*

A partir de esta década el suelo ha sido ocupado por colonias populares e informales, a través de la venta directa por parte de los ejidatarios, sin el cumplimiento de las normas municipales.

Dicho proceso significó la ocupación de los predios sin infraestructura y servicios urbanos, los cuales han sido introducidos lentamente ante la demanda de los propios habitantes y su participación directa en la construcción y financiamiento de las obras; sin embargo, actualmente todavía existen grandes terrenos baldíos, así como áreas carentes de servicios y equipamientos urbanos,

### **Morfología urbana y estado actual**

Hoy en día el centro del pueblo se compone por diferentes asentamientos, como las colonias del Calvario, Quetzalcóatl, Santa Cruz primera sección, Progreso Nacional, Las Brisas, Casas Reales, Jaime Salvador, Pirules, Predio la Preciosa, Portal Chiconauhtla y los barrios de Santa María Chiconauhtla, Tlatetilpa y Zopilocalco, en una traza irregular de plato roto, conservando aun áreas ejidales. De acuerdo con el INEGI<sup>7</sup> en 2010 la población por manzana sumaba 12,652 habitantes, establecidos en 160 hectáreas, con una densidad de 79 habitantes por hectárea.

A través de trabajo de campo se estima que el 87.5% del área es ocupada por viviendas, con grandes terrenos baldíos y ejidales que suman 25.6 hectáreas y que ya no son utilizados para la agricultura desde hace más de dos décadas.

En cuanto a equipamientos urbanos cuenta con al menos nueve centros educativos: dos prescolares, una primaria, una secundaria y una biblioteca de acceso público; una primaria, una secundaria, un centro de capacitación y una universidad privadas. Además, se cuenta con tres templos, entre ellos la parroquia de la Natividad, un panteón, un auditorio, tres canchas deportivas, un centro comunitario y la lechería de Liconsa.

Así mismo las áreas libres son tres pequeños parques vecinales localizados en las colonias de Zopilocalco, Casas Reales y Jaime Salvador; la plaza cívica central del

---

<sup>7</sup> Censo de Población y Vivienda 2010, resultados por manzana y ageb urbana. INEGI

Quiosco y una serie de camellones con escasa vegetación sobre la avenida de las Torres que en su conjunto suman 1.6 hectáreas de áreas verdes, equivalentes a 1.2 metros cuadrados por habitante, mientras que la recomendación de la OMS oscila entre los 9 y los 12 metros.

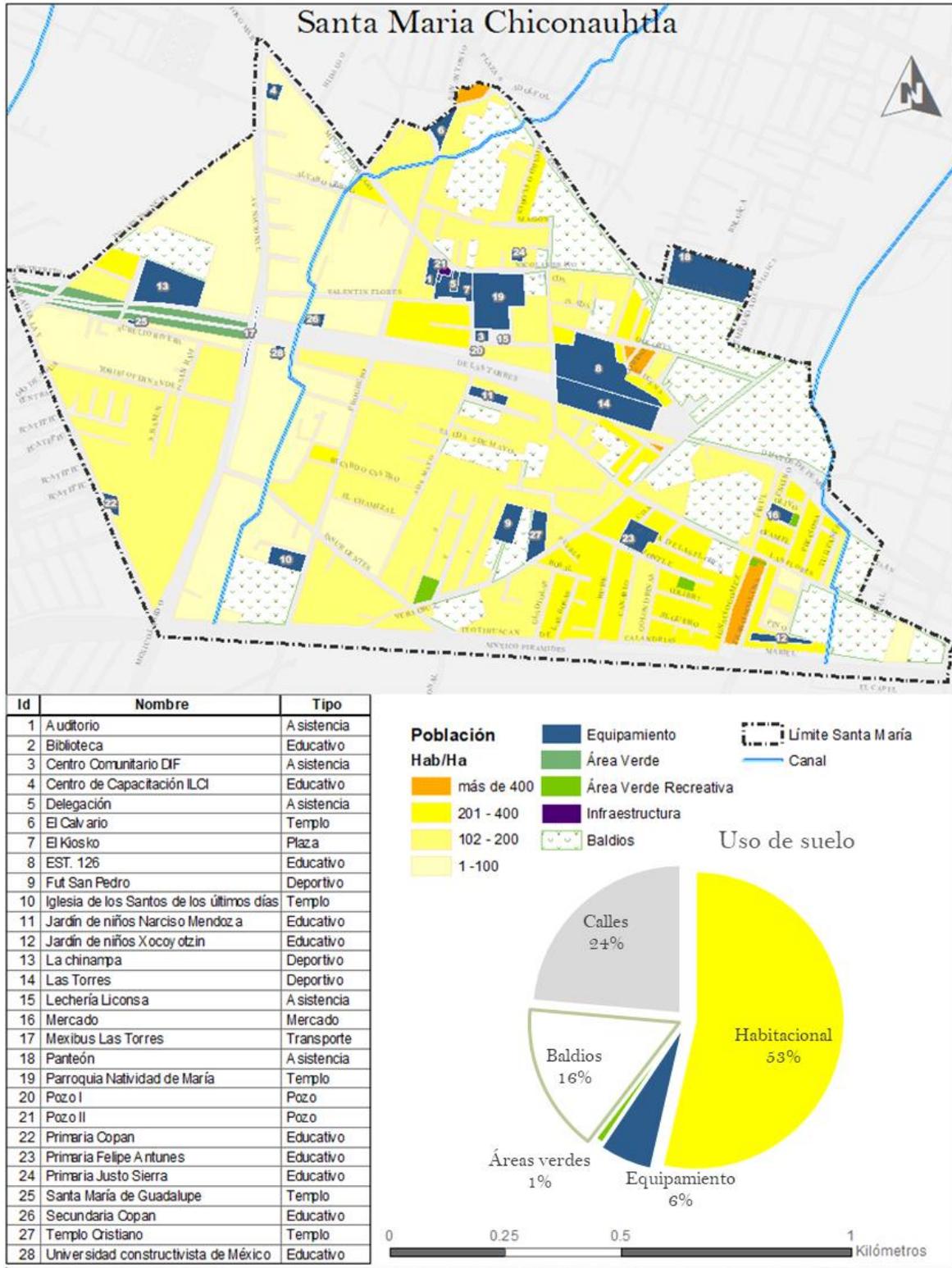


Ilustración 9. Fuente: elaboración propia con datos de la cartografía urbana 2015 del IINEGI

En términos de movilidad y transporte, la infraestructura peatonal correspondiente a banquetas cubre alrededor del 20 % de las calles del pueblo y se encuentran en su mayoría fuera de los parámetros reglamentarios de diseño<sup>8</sup>; se carece de espacios exclusivos para la movilidad en bicicleta. En tanto el transporte público es brindado sobre la carretera México – Pachuca, sobre la cual corre la línea 1 (Ojo de Agua- Ciudad Azteca) del Mexibus con las estaciones Hidalgo y Las Torres dentro del pueblo.

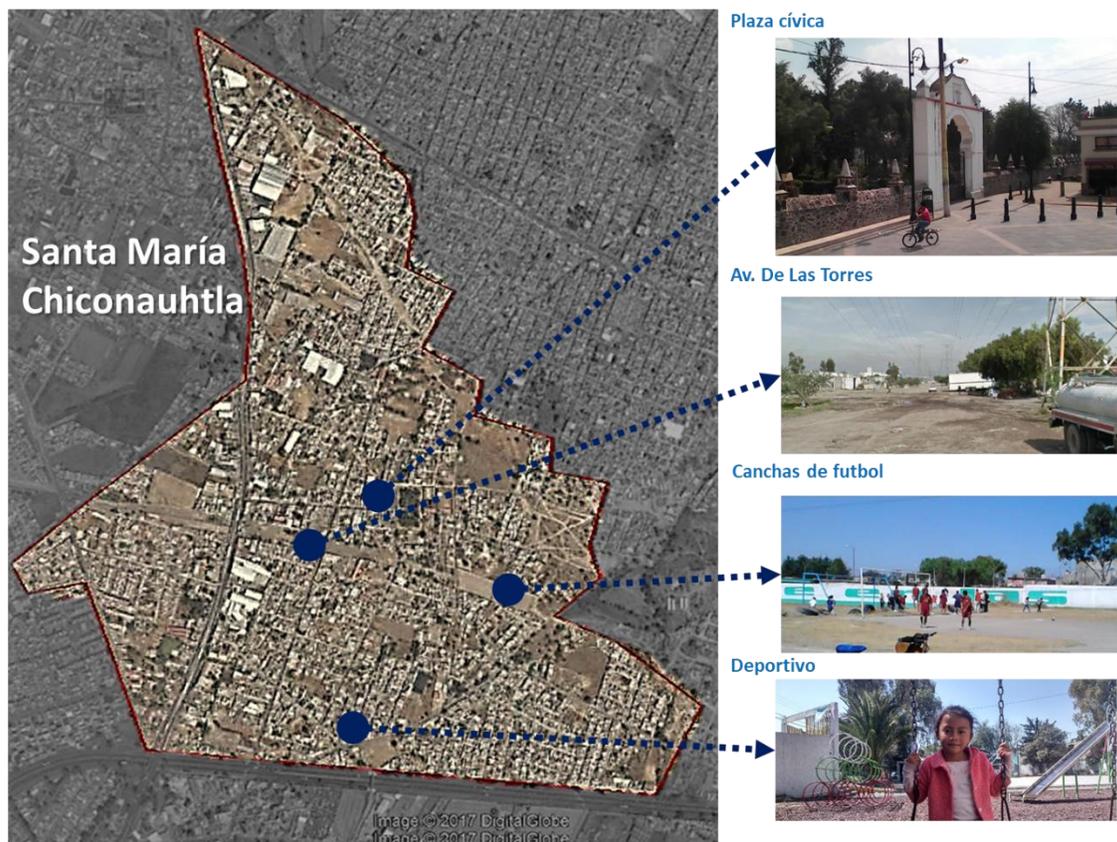


Ilustración 10. Fuente: elaboración propia con datos de la cartografía urbana 2015 del IINEGI

Como puede observarse son escasos los espacios públicos del pueblo adicionales a las calles, existiendo únicamente tres espacios:

<sup>8</sup> Reglamento de fraccionamientos del Estado de México.

- La plaza cívica, localizada en el centro tradicional del pueblo, la cual fue recientemente remodelada por el gobierno municipal.
- El deportivo y las canchas de futbol, ubicadas en las colonias Zopilocalco y Los Ídolos, gestionados por los mismos vecinos y una liguilla de futbol llanero
- Y por las calles y avenidas que comunican al centro del pueblo con sus colonias y barrios, la mayoría de las cuales carecen de pavimentación, banquetas, drenaje efectivo y alumbrado público.

Santa María Chiconauhtla ha presentado en los últimos años una mayor visibilidad del fenómeno de la inseguridad, sobre pasando de los delitos considerados como comunes como lo son diferentes tipos de robos, llegando a casos de secuestro, desapariciones o raptos y la presencia de grupos armados y homicidios en sus calles.

Esta problemática se enfatizó a partir del año 2013, cuando la desaparición de siete jovencitas en el mismo mes alertó a los habitantes, puesto que, al no recibir respuesta satisfactoria por parte de las autoridades, los mismos vecinos comenzaron a organizarse de manera independiente con movilizaciones sobre la carretera México Pachuca. Al mismo tiempo que se vivió un ambiente de alerta constante, por lo cual se evitaba salir de noche, se dejó de asistir a las escuelas de educación básica e incluso se tomaron acciones violentas contra personas consideradas como sospechosas del secuestro de las chicas<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Conocimiento directo por pobladores del pueblo y en medios de comunicación.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2013/03/14/889038>

<http://www.m-x.com.mx/2013-06-09/desaparecidas-en-chiconauhtla-ecatepec-nos-vemos-al-rato-papa/>

### III.2. Herramientas metodológicas

Para cada uno de los objetivos específicos se realizó una metodología diferente acorde a al tipo de información necesaria para su cumplimiento y a la capacidad propia para recabarla tanto en términos de tiempo, recursos económicos y de personal.

Para el primer objetivo se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas, para el segundo la observación directa y para el tercero la realización de caminatas o recorridos acompañados con una entrevista no estructurada, siempre que dichas herramientas cualitativas brindan la posibilidad de analizar las maneras en que suceden los fenómenos en el contexto específico, más allá de buscar encontrar una afirmación o negación de los sucesos de manera numérica o proporcional.

Aun cuando se ha optado por metodologías cualitativas, se ha contextualizado el entorno urbano y el clima de inseguridad y violencia con datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, así como con registros administrativos, que permiten caracterizar al poblado con relación a los siguientes aspectos:

<i>Fuente</i>	<b>Datos</b>	<b>Propósito</b>
Encuesta interesal con datos por municipio y Censo de población y Vivienda 2010 por manzana del pueblo	Población total Población joven entre 12 y a 24 años por sexo Analfabetismo por edad y sexo Asistencia a la escuela en jóvenes en edad escolar por sexo Población económicamente activa por sexo y edad Situación conyugal por sexo y edad Hogares de jefatura femenina	Identificar la relevancia proporcional de la población de mujeres jóvenes en el pueblo y el contexto social en que viven
Encuesta interesal con datos por municipio y Censo de población 2015 y Vivienda 2010	Servicios en las viviendas Hacinamiento	Caracterizar de manera precisa las condiciones urbanas del pueblo, así como entender su

<b>Fuente</b>	<b>Datos</b>	<b>Propósito</b>
por manzana del pueblo Inventario Nacional e Viviendas INEGI	Manzanas con alumbrado público, banquetas y pavimentación en el pueblo	ubicación y yuxtaposición urbana (Newman)
Encuesta Origen destino 2017 INEGI, resultados por municipio y por distrito	Proporción de viajes a la CDMX, a otros municipios y al interior del municipio y del distrito	
Encuesta de seguridad Urbana ENSU, datos por municipio, periodicidad trimestral	Percepción de inseguridad en su municipio y en su colonia por sexo. Cosas que ha dejado de hacer a causa de la inseguridad por sexo	Contextualización de la inseguridad percibida por las mujeres, (Vulnerabilidad, Wilson y Kelling))

Tabla 3. Fuentes y datos cuantitativos empleados

### **Etapa 1. Entrevista semiestructurada**

Objetivo: Identificar los espacios públicos con mayor incidencia y percepción de inseguridad por parte de las jóvenes que habitan y transitan por el pueblo.

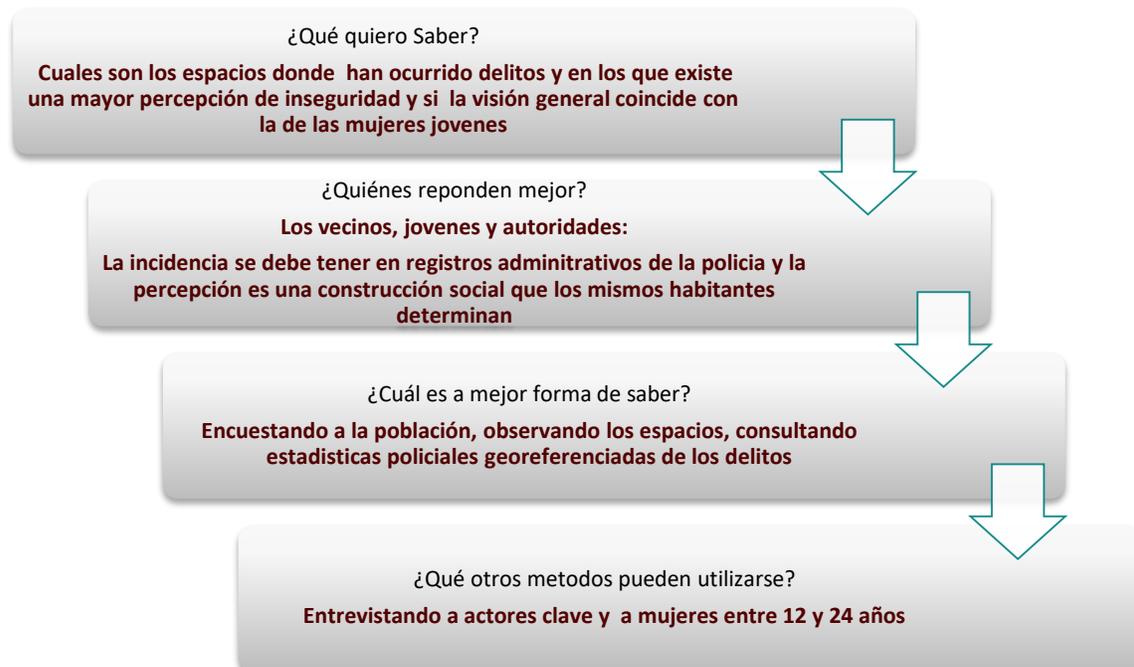


Ilustración 11. Planteamiento de entrevistas semiestructuradas

Ya que se contó con aproximadamente seis meses para realizar la totalidad el trabajo de campo y dada la falta de información pública que contabilice los delitos y el grado de victimización de las jóvenes en el poblado, se decidió realizar entrevistas semiestructuradas diferenciadas en dos tipos, según el tipo de actor.

En este sentido se realizaron diez entrevistas diferenciadas por perfil de entrevistado, a aquellos actores clave de quienes se esperaba fungieran en el poblado como “reguladores” y usuarias (mujeres de entre 12 y 25 años) a quienes consideramos como grupo vulnerable.

<b>Reguladores</b>	<b>Usuaris</b>
Delegado del pueblo	Residentes
Comerciante	Empleadas
Bibliotecaria	Estudiantes
Directora del Centro comunitario	amas de casa
Policía municipal o vigilante	Transeúnte

*Tabla 4. Tipo de actores a entrevistar en la primera etapa*

Se inició en el mes de diciembre del 2018 con entrevistas a reguladores, para lo cual se asistió directamente a sus lugares de trabajo en busca de su participación. Se logró contacto con dos mujeres, una encargada de la biblioteca y otra del centro comunitario; y de tres hombres, un vigilante, un comerciante y el delegado del pueblo, cabe mencionar que no se obtuvo igual respuesta de todos los actores propuestos, con una amplia diferenciación en la profundidad de las entrevistas, ya que los elementos de vigilancia se mostraron reacios a participar y de tres intentos únicamente uno accedió a la entrevista pero con respuestas de tipo cortante, por lo que se dejó de insistir.

Las entrevistas a usuarias se realizaron en el mes de febrero del 2019. La selección se realizó por medio de lazos vecinales, familiares y de conocidos no directos, con la finalidad de evitar que el reconocimiento personal influyera en las respuestas. Dos de las entrevistas se realizaron en los domicilios de las chicas, una en un gimnasio privado, otra en la escuela secundaria y se intentaron dos por vía telefónica, de la cual únicamente una se realizó.

Las chicas argumentaron tener poca disponibilidad de tiempo y espacios donde se sintieran seguras para verme y poder entrevistarlas en persona, lo que dificultó la realización de un mayor número. A pesar de ello se buscó mantener un equilibrio entre el número de reguladores y usuarias entrevistadas, logrando un total de diez entrevistas transcritas en el anexo.

La finalidad de emplear dicho instrumento fue identificar los espacios públicos a analizar dentro de la segunda etapa, así como a visualizar las diferencias de percepción entre la visión de los actores que fungen como reguladores y la de las jóvenes, según el marco teórico que apunta una mayor percepción de inseguridad, según la vulnerabilidad de las personas.

## **Etapa 2. Observación directa**

Con el objetivo de caracterizar el espacio seleccionado en la etapa anterior, se observaron los elementos físicos y sociales considerados como factores en la incidencia y percepción de inseguridad, identificando los actores y formas de control implícitas.

Una vez identificados los espacios con mayores problemáticas de seguridad referidas por las entrevistas, se optó por realizar un levantamiento de campo de los lugares con mayor problematización identificada por las usuarias.

Dicho levantamiento se compuso dos partes, uno sobre aspectos físicos y otro sobre dinámicas sociales.

Para la primera parte se identificaron dentro de un plano los elementos físicos que de acuerdo con el marco teórico influyen en la seguridad de los espacios:

<b>Teoría</b>	<b>Aspecto:</b>
<i>Espacio Defendible de Newman: Vigilancia natural, Imagen y percepción de vulnerabilidad y aislamiento</i>	Luminarias, distancia y funcionamiento; Muros y fachadas, permeables o ciegas; Líneas visuales libres; Arbolado, localización, tipo de follaje y altura; Nomenclatura vial y en fachadas; Continuidad de los caminos, banquetas accesibles y continuas
<i>Ojos en la Calle de Jacobs: Presencia de personas, limites ente lo público y privado</i>	Uso de suelo y giros de los predios colindantes, (son mixtos, habitacionales, equipamientos, baldíos, negocios), horarios en los que abren. Facilidad para distinguir cuando un espacio es público o privado (cercas, muros, letreros)
<i>CPTED, Jeffery: Vigilancia natural, Mantención Reforzamiento territorial, Control natural de los accesos</i>	Presencia de cámaras de vigencia, espejos, Estado físico del mobiliario urbano, nichos religiosos, otro tipo de símbolos que representen apropiación por algún grupo de población (grafiti, letreros, botes o cadenas que aparten el lugar)
<i>Ventanas Rotas, Kelling y Clark: El Desorden físico</i>	Presencia de basura, ventanas rotas, fachadas desgastadas o en obra negra, vehículos abandonados.

Tabla 5. Aspectos físicos de observación directa.

La observación directa del lugar se realizó durante diferentes horas del día: en la mañana (entre las 7 y las 9 a.m.), a medio día (de 1 a 3 p.m.) y en la noche (de 6 a 8 p.m.) de diferentes días entre semana; y de un fin de semana. Es importante que ninguna de las observaciones se realizó en día festivo, ni en época vacacional.

Dadas las condiciones de seguridad y las inclemencias del tiempo la observación directa de estos espacios consistió principalmente en caminatas, viajes en bicicleta y pocas estancias en puntos fijos en las que se fotografió y video grabó el entorno, ante la

dificultad de cubrir un día entero (principalmente durante las primeras horas del día y de la noche, debido a la falta de luz y durante el día debido a la falta de espacios que permitieran alojarse de los rayos del sol).

En estas observaciones directas, se charló a manera de entrevista no estructura con algunas transeúntes, sobre el uso del espacio y su opinión sobre el estado físico del mismo, así como del conocimiento de hechos delictivos en el espacio.

En su conjunto se buco identificar los siguientes aspectos de tipo social:

<b>Teoría</b>	<b>Aspecto:</b>
<i>Espacio Defendible de Newman: Territorialidad, Vigilancia natural, Imagen y percepción de vulnerabilidad y aislamiento</i>	Tipos de usuarios por sexo y edad en cada momento del día Tipo de actividades realizadas por estas personas Tiempo que pasan las personas en dicho lugar
<i>Ojos en la Calle de Jacobs: Presencia de personas dispuestas ayudar</i>	Presencia de autoridades, como policías y de vecinos directos del espacio.
<i>CPTED, Jeffery: Vigilancia natural, Mantención Reforzamiento territorial, Control natural de los accesos, participación ciudadana</i>	Periodicidad del servicio de limpieza o en su caso de los vecinos, festividades o dinámicas propias de la comunidad, como tradiciones o costumbres,
<i>Ventanas Rotas, Kelling y Clark: Límites de civilidad</i>	Reacciones de las personas ante elementos y prácticas de descuido

Tabla 6. Aspectos sociales de observación directa

### **Etapa 3. Entrevista móvil**

Con el objetivo de analizar la experiencia de las jóvenes que viven o usan estos espacios, con base en las formas de uso y apropiación de estos identificar las coincidencias y contradicciones entre las formas de regulación y las prácticas concretas de las chicas.

Para dicha actividad, se buscó acompañar a las usuarias entrevistadas en la primera etapa en un recorrido por los lugares identificados y observados en la etapa 2, con la finalidad de obtener de su propia reflexión, las relaciones entre las formas físicas y las dinámicas sociales que influyen en su manera de utilizar dichos espacios públicos.

Sin embargo, dada la baja frecuencia con que ellas realizaban recorridos en este lugar y poca respuesta al momento de volver a solicitar su apoyo, se intentó entrevistar a mujeres de 12 y 25 años que se observaran en el lugar, con poco éxito, pues solo se logró una entrevista por este medio. Por última opción se optó por indagar la rutina de algunas conocidas y citarlas para realizar sus recorridos habituales, con dos participantes más.

Esta etapa consistió en tres entrevistas no estructuradas, para las que se contó con aparatos de videograbación, que permitieron guardar evidencia visual y auditiva del recorrido. En la dinámica las participantes guiaron a manera de deriva el camino a recorrer, aunque se les solicitó que caminaran primordialmente por el espacio seleccionado, interrogando los motivos por los cuales lo usaban o evitaban en su vida cotidiana, así mismo se indago sobre las decisiones que las chicas toman antes y durante los recorridos, los motivos de estas decisiones y la forma en que se sienten durante el trayecto.

#### **IV. PERCEPCIÓN E INCIDENCIA. Coincidencias y contradicciones entre usuarias y reguladores**

Como se ha expuesto dentro del marco teórico la incidencia y la percepción son dos manifestaciones del fenómeno de la inseguridad. La primera hace referencia a la ocurrencia de hechos delictivos, es decir, aquellos que son penados por las leyes del estado; mientras que la percepción de inseguridad conlleva más allá de la ocurrencia, todo aquello que influye en el temor, no solo ante el delito, también ante el contexto físico y de otras prácticas transgresoras.

En este sentido el presente capítulo busca abordar el tipo de delitos ocurridos en el pueblo y la percepción de inseguridad de “reguladores” y “usuarias” a partir de las entrevistas a profundidad realizadas en la comunidad, con la finalidad de contextualizar las dinámicas sociales del pueblo e identificar los espacios públicos con mayor incidencia y percepción de inseguridad.

Para ello, se ha pensado en primer lugar reconocer el contexto de ocupación de los espacios dentro de las rutinas de las usuarias para así también reconocer sus intereses y percepciones de vulnerabilidad acordes a las condiciones propias de cada entrevistada, además de identificar el impacto que la percepción de inseguridad tiene en los espacios de sus vidas cotidianas.

En un segundo momento se busca identificar de manera breve la percepción de las usuarias sobre las dinámicas sociales y la cohesión del pueblo, como introducción a la configuración social del pueblo y las entrevistas realizadas a personas que pudieran estar fungiendo como reguladores, de las que se rescatan las problemáticas y límites de la regulación a la que se enfrentan.

Finalmente, el último apartado corresponde a los resultados de las entrevistas de ambos casos (reguladores y usuarias), según el conocimiento de los entrevistados sobre la ocurrencia de hechos delictivos, el grado de victimización de las usuarias y los lugares donde esto ha ocurrido, así como los efectos y las posibles soluciones reconocidas.

#### IV.1. Usuarías y vida cotidiana

El área de estudio tenía una población de 12, 652 personas, según datos del censo 2010 realizado por el INEGI, de la cual el 51% eran mujeres y 24% de ellas tenían entre 12 y 24 años<sup>10</sup>, equivalentes a cerca de 1,548 adolescentes y adultas jóvenes.

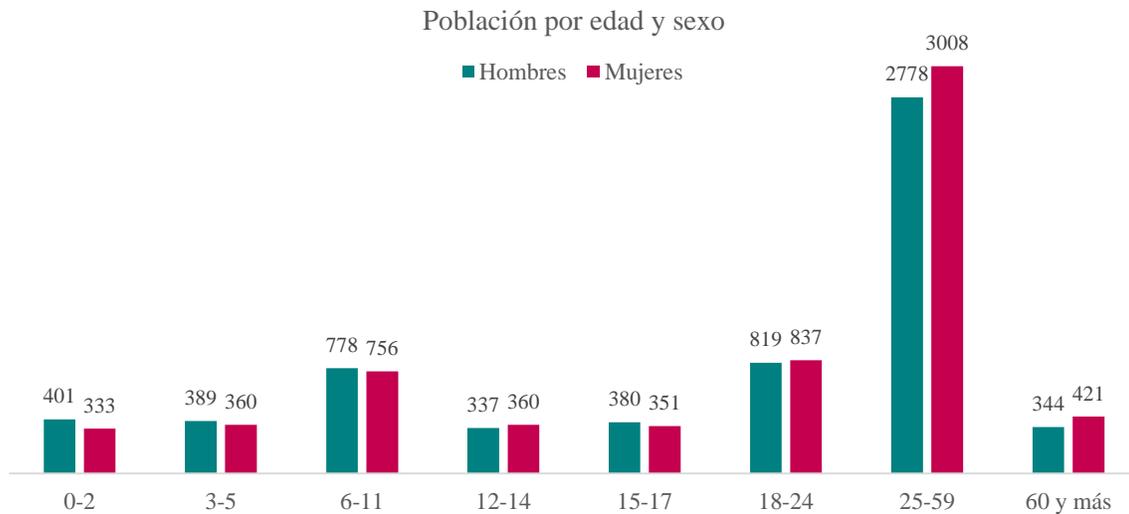


Gráfico 11. Estructura demográfica por edad y por sexo de

Si consideramos el crecimiento natural de la población infantil de 3 a 14 años del 2010 y que ahora correspondería a población joven, se puede estimar que esta población actualmente ronde los 2,980 jóvenes, de los cuales 1,475 serían mujeres.

<sup>10</sup> el rango de edad de las mujeres s objeto del presente estudio abarca de los 12 a los 25 años, sin embargo, INEGI solo cuenta con información para el rango de 12 a 24 años.

El 48% de las jóvenes en de 12 a 24 años asistían a la escuela, por lo que 804 no lo hacían. Presentando un mayor ausentismo en el rango de los 18 a los 24 años. En la edad correspondiente al curso por la secundaria (de 12 a 14 años) se observa un ligero mayor porcentaje de mujeres que no asisten a la escuela. Mientras que durante la preparatoria son 10% más los hombres quienes no lo hacen, esta situación permite suponer una mayor presión hacia los varones jóvenes para insertarse en el mercado laboral entre los 14 y los 17 años.

	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
<i>Población de 12 a 24 años</i>	1,548	1,536
<i>Asiste a la escuela</i>	744	705
<i>No asiste</i>	804	831
<i>Porcentaje de la población de 12-14 que no asiste</i>	1.8%	1.6%
<i>Porcentaje de la población de 14 -17 que no asiste</i>	33.2%	43.2%
<i>Porcentaje de la población de 18-24 que no asiste</i>	79.7%	79.1%

*Tabla 7. Escolaridad y género. Censo de población y vivienda 2010, INEGI*

En cuanto al ámbito laboral se observaba que el 31% de las mujeres mayores de 12 años se encontraba económicamente activa, con una tasa de desempleo del 2.5%, siendo esta proporción el doble en el caso masculino con 77% de su población económicamente activa y una tasa de desempleo del 5.5%. En comparación con el 23% de los hogares con dependencia femenina, sugieren una cada vez mayor inserción al medio laboral de las mujeres, pero no siempre acompañada de la jefatura familiar.

Cabe destacar que dentro del censo no se reconoce el trabajo doméstico y de cuidado, el cual aun cuando no es remunerado implica una actividad de soporte a la producción económica y social y que en general es realizada por el género femenino.

Tras esta breve radiografía demográfica, se buscó entrevistar a usuarias de los distintos perfiles en edad y ocupación, ya sea que pudieran asistir a la escuela o no, que se

encontraran trabajando de manera asalariada y/o estuvieran a cargo del cuidado de otros miembros de la familia.

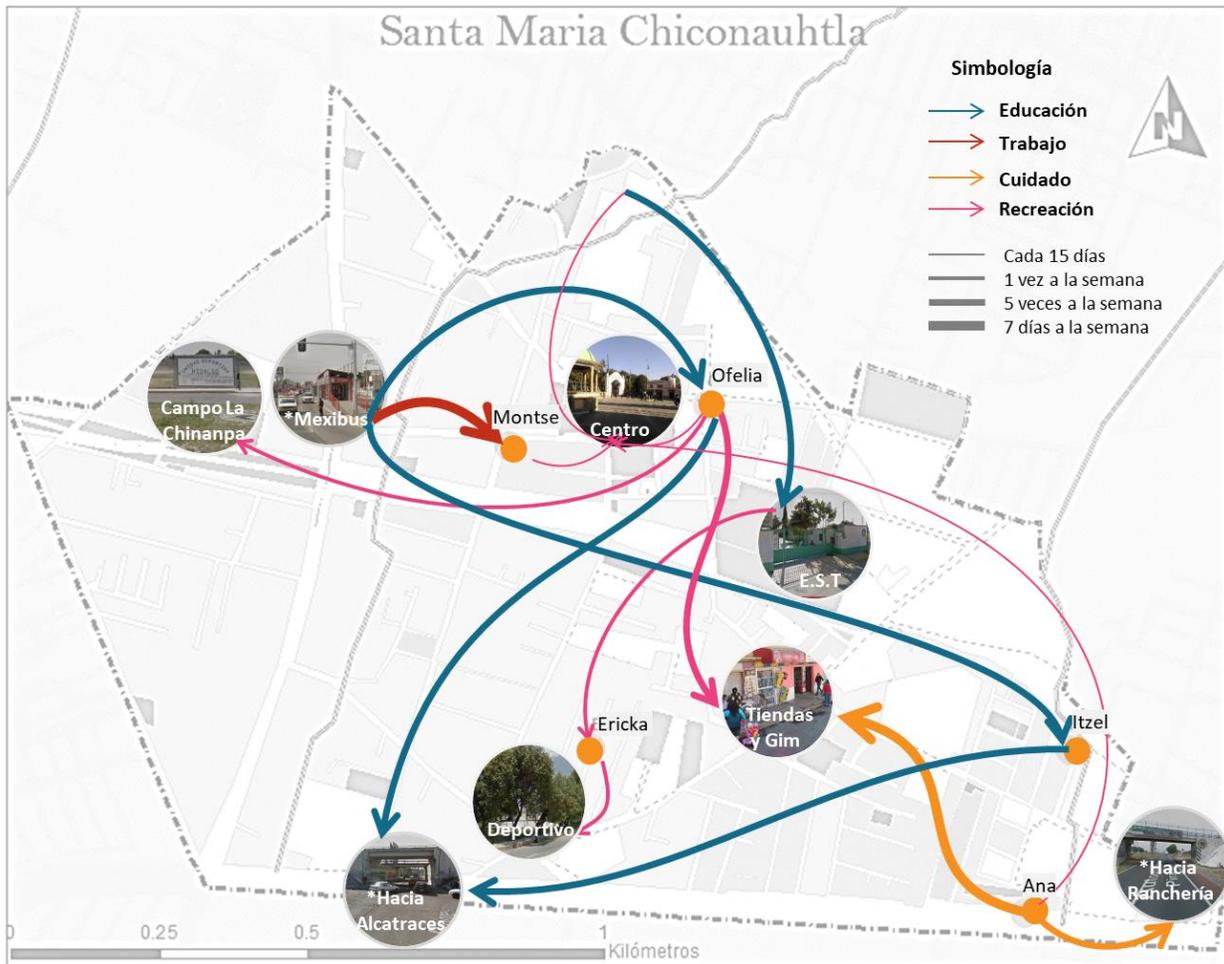
Inicialmente se contactaron en total a siete chicas de entre 12 y 25 años, pero únicamente se logró entrevistar de manera presencial a cinco, puesto que dos prefirieron que se realizara vía telefónica; sin embargo, solo se pudo realizar la llamada a una de ellas: Gema de 23 años, quien a pesar de ser soltera y vivir con sus padres no asiste a la escuela, el motivo por el que evitó ser entrevistada directamente fue porque no sentía confianza para que la visitara en su casa o que tuviéramos que vernos en la calle. Aun cuando la entrevista se realizó, su sistematización fue imposible por la falla en la señal telefónica que dificultó la audición de sus respuestas.

<i>Nombre</i>	<b>Montse</b>	<b>Ofelia</b>	<b>Ana</b>	<b>Erika</b>	<b>Itzel</b>
<i>Edad</i>	26	17	25 años	13 años	16 años
<i>Estado civil</i>	Soltera	Soltera	Casada	Soltera	Soltera
<i>Ocupación</i>	Trabaja, emprendimiento propio	Estudiante de bachillerato	Ama de casa al cuidado de sus dos hijas	Estudiante de secundaria	Estudiante de bachillerato
<i>Tiempo viviendo aquí</i>	18 años	10 años	22 años	13 años	16 años.
<i>Lugar de la entrevista</i>	En el negocio de su familia	En el gimnasio	En la puerta de su casa	En la secundaria	En la puerta de su casa

Tabla 8. Usuaris entrevistadas

El resto de las entrevistadas fueron: Montse quien acababa de cumplir los 26 años, por lo que se le considero en la entrevista, es soltera y se ocupaba del emprendimiento de su propio negocio; Ofelia de 17 años, asiste a la preparatoria y fue entrevistada en compañía de su prima Paulina; Ana de 25 años, es casada, se encarga del hogar y fue entrevistada en la puerta de su casa; Erika de 13 años, fue entrevistada en la secundaria; e Itzel de 17 años, asiste al bachillerato y fue entrevistada en la puerta de su casa.

Cabe destacar que Ana e Itzel, quienes me permitieron ir a sus viviendas, son conocidas con quienes, si bien no existe una relación de amistad, al menos me ubicaban a mí y mi familia dentro de la comunidad, a diferencia de Gema a quien no conocía y fue contactada por medio de mi tía, la cual tiene un negocio y lleva apenas seis meses viviendo en el pueblo.



*Ilustración 12. Espacios públicos cotidianos de las mujeres entre 12 y 25 años*

*Fuente: elaboración propia*

Bajo estas consideraciones, entre las entrevistas se ha podido identificar de manera general, los espacios del pueblo de uso cotidiano y los motivos, los modos y la frecuencia con que son utilizados, acorde a la edad y la ocupación de las de las entrevistadas.

Se identificaron tres lugares de tránsito (la estación de Mexibus, el puente de la calle Progreso y el de Ranchería), tres lugares de esparcimiento (el Centro, el campo de la Chinampa y el Deportivo), la secundaria y una zona de comercios y servicios. Además, los principales motivos de uso fueron la educación, el trabajo, el cuidado y la recreación, siendo los lugares de esparcimiento los menos frecuentados.

#### **IV.1.1.1. Lugares de tránsito**

El espacio más mencionado fue la estación de Mexibus “Las Torres” ubicada sobre la carretera libre México-Pachuca. Se trata de un nodo de tránsito para los servicios del BTR<sup>11</sup>, combis, autobuses y microbuses. Es utilizada principalmente por las entrevistadas que asisten al bachillerato, Itzel y Ofelia, quienes todas las mañanas de lunes a viernes son llevadas por sus familiares en automóvil a la escuela y vuelven durante el día en transporte público. Mientras que Montse desciende en este lugar para llegar al negocio de su familia.

Por otra parte, los puentes de Ranchería y de la calle Progreso que cruzan la autopista México - Teotihuacán, son lugares de tránsito obligado, puesto que para salir durante las mañanas en auto hacia sus respectivas escuelas, Ofelia e Itzel deben salir por el puente de la calle Progreso que conduce hacia vías de comunicación primarias que conectan con el resto del municipio; mientras que Ana, quien es ama de casa, debe cruzar el puente de Ranchería para llevar a sus hijas a la escuela primaria.

---

<sup>11</sup> Bus de Tránsito Rápido.

Cruce peatonal en la estación Las Torres del Mexibus



Parada de autobuses carretera México - Pachuca



Puente de Ranchería



Estas situaciones muestran el distanciamiento de los planteles de educación media superior, dada la yuxtaposición urbana de la que nos hablaba Newman, lo que hace que los nodos de tránsito y transporte cobren un papel importante en la vida del pueblo, pero que, en el caso de las entrevistadas, se está dando un fenómeno donde su movilidad y tránsito se está viendo afectada.

La expresión más simple se muestra en la necesidad de ser llevadas en transporte privado durante las mañanas, dado que aún permanece oscuro y se evita tener que caminar por las calles del pueblo hacia la estación, pero incluso durante el día, como el caso de Itzel quien vive a más de un kilómetro de distancia de “Las torres” y dijo tiene que esperar en

la estación a que su padre vaya en moto por ella y únicamente regresa caminando cuando su novio la acompaña, por lo que nunca va sola.

*“En la mañana me voy a las 5:30, y regreso a las 4 o a las 5 [...] tomo el transporte en la central de abastos, me voy en carro y me llevan mis papas, y de regreso me vengo caminando con mi novio o van por mí en moto” Itzel, 16 años.*

Por otra parte, Ana lleva a sus hijas a la primaria del pueblo vecino de San Isidro Atlautenco mencionó había sido asaltada al cruzar el puente Ranchería por lo que busca siempre irse con otras mamás. Situación que se ahondará en otro apartado.

#### **IV.1.2. Lugares de esparcimiento**

El Centro cívico del pueblo o “el Kiosco”, como lo mencionaron las entrevistadas, fue el lugar público más recurrente, aunque todas dijeron ir esporádicamente, una vez cada 15 o 20 días. Las actividades realizadas en este lugar fueron: platicar con amigas, ir a jugar o ver jugar a sus hijos, hacer ejercicio, conectarse a la red de internet gratuita y jugar en línea. Todas suelen ir caminando y en compañía de su familia o amigos, tomando algunas precauciones como buscar compañía que les pueda auxiliar y evitarlo de noche.

*“Voy acompañada porque llevo a mis hijas, entonces, voy ya sea con mis papás o con mi esposo. Para allá voy como cada 15 días [...] antes de que se haga de noche ya estoy acá otra vez. [...] Las niñas están jugando, yo platico con algunas amigas”.*  
(Ana, 26 años).

Otros espacios de esparcimiento mencionados fueron el campo de la chinampa localizada sobre la avenida de las torres y el deportivo de Zopilocalco. El primero es visitado por Ofelia de 17 años quien va cada ocho días con sus amigas, en “bolita”, a jugar fútbol. En tanto Erika de 13 años entrena Basquetbol los sábados en el deportivo Zopilocalco a una cuadra de la casa de sus abuelos, por lo que la dejan ir sola.

Plaza cívica, el Kiosco



Cancha Las torres



Aparatos de ejercicio en plaza cívica



Deportivo de Zopilocalco



Una de las formas evidentes de regulación social que se observó en este sentido fue la asistencia de Ofelia al campo de la chinampa, pues es el único donde hay liga femenil, aun cuando vive más cerca de las canchas de las Torres, de las cuales Ofelia además mencionó: *“los señores que van a jugar se ponen borrachos y hay problemas, se tendría que mejorar y que ya no vendan cervezas”*. Con lo cual ella está identificando el lugar como un espacio masculinizado y agresivo que requiere ser atendido no solo en términos materiales, sino de lo que se permite o no hacer en este lugar.

Por otra parte, fueron recurrentes las precisiones realizadas por las entrevistadas sobre el poco tiempo y la frecuencia con que se hacen uso de los espacios públicos. Por una parte Montse, a quien se entrevistó en presencia de su madre, reiteró durante varias ocasiones *“No es muy frecuente que yo ande así por aquí en el pueblo, o que ande así como de aquí*

*para allá*”, como buscando evitar que se sobre entendiera por mi o por su madre que pasara mucho tiempo en la calle y que esto fuera visto como algo negativo de su persona (o mujer), a pesar de ser la entrevistada de mayor edad y que además se encontraba en el emprendimiento de un negocio propio.

Otra motivación de las entrevistadas para no frecuentar los espacios públicos fue la percepción de inseguridad directamente de las usuarias, *“pero o sea te digo es muy rara la vez, más que nada por lo mismo de que ya está muy feo”* (Montse 26 años) o bien de sus padres *“Si antes no podía salir, ahora menos me dejan”* (Itzel 16 años). Siendo la autonomía para circular solas por las calles una de las acciones que se ve más restringida dada la percepción de inseguridad.

#### **IV.1.3. Espacios de comercio y servicios**

Otros espacios menos mencionados fueron la Escuela Secundaria Técnica 162 y una pequeña zona comercial entre la avenida Veracruz y la avenida de Las Flores. Erika vive a una cuadra de la secundaria, por ello puede ir y venir sola; Ofelia asiste con sus amigas todos los días por la tarde un gimnasio de la avenida Veracruz, donde su abuelo pasa a recogerlas en vehículo; y finalmente Ana sale a hacer el mandado todos los días, por lo que suele ir a los locales de la avenida de las flores, ella reportó evitar llevar a sus hijas, por temor a que las rapten, como sabe ha ocurrido a otras madres que caminaban con sus hijos.

Mientras que la Secundaria se encuentra custodiada por un elemento de seguridad privada, algunos comercios cuentan con cámaras de vigilancia y barrotes en la entrada que evitan que las personas puedan acceder al área del tendero.

Siendo que al preguntar a las usuarias sobre sus rutinas diarias y los espacios públicos que frecuentaban, todas ellas informaron de acciones y formas de usar los espacios bajo

una percepción de inseguridad, que restringe la frecuencia con que pueden salir de sus casas y la autonomía de poder circular solas por la calle.

Sin importar el estado civil y ocupación de las entrevistadas, todas mencionaron la preocupación de sus familiares cuando tienen que salir, de manera que, si bien a las más jóvenes se les niegan permisos, las mayores parecen auto regularse para evitar la preocupación de sus padres y familia.

#### **IV.2. Las relaciones sociales del pueblo tradicional y sus reguladores**

Si bien una primera aproximación a la vida cotidiana de las usuarias, permitió reconocer patrones de uso de los espacio públicos y algunas formas de regulación de sus conductas a nivel personal y familiar, que nos permiten observar la percepción de vulnerabilidad e inseguridad, en concordancia con los supuestos teóricos, se espera que dentro de la comunidad existan otras figuras y grupos con capacidad de regulación, así como practicas comunitarias interiorizadas por las usuarias como parte de esta comunidad.

Al preguntar a las usuarias sobre lo que más les gustaba de pueblo, las respuestas giraron en torno a dos elementos: la celebración de festividades tradicionales y la capacidad de los pobladores y vecinos de ayudarse entre ellos. Ambos casos con sus contradicciones como la presencia de enemistades entre familias y de personas que durante las celebraciones acosan a las chicas.

*“hay muchas personas que están en esos eventos y así son muy morbosos o hay mucha inseguridad, o hay muchas personas que se están drogando”. Ofelia 17 años.*

*“Igual la gente te apoya en algún momento difícil, en general me gusta la unión del pueblo [...] aquí realmente todo el mundo se conoce” Montse, 26 años.*

En este sentido podría predecirse una alta cohesión social, entendida como la capacidad de los pobladores de generar lazos sociales que les permitan hacer frente a problemas comunitarios, donde es común entre los miembros extender la mano a quien se vea en problemas. Según los principios expuestos por Jane Jacobs, este primer indicio supondría la capacidad de los pobladores para vigilar de manera natural los espacios y de actuar ante un evento transgresor o ilícito, algo que en Santa María ha sido visible en las ocasiones que los pobladores han detenido a presuntos delincuentes.

Sin embargo, esto no significa que se tenga dentro de la comunidad una idea interiorizada de la manera en que sus acciones individuales generan impactos colectivos, es decir que, si bien están dispuestos a ayudar, esto es en parte por tratarse de conocidos, pero no necesariamente porque se busque un bien común. Un ejemplo de ello fue mencionado por Montse:

*“la gente es muy cochina, muy irresponsable, tiran la basura en las coladeras y no se ponen a pensar que ellos mismos provocan las inundaciones y a veces se quejan, y se ponen a decir que puede ser el delegado o que pueden ser otras personas, cuando la gente no ve que es ella misma la que ocasiona las cosas”*  
Montse, 26 años.

De manera que ante la inseguridad parece ser más importante mantener relaciones sociales “sanas”, ser conocido dentro la comunidad y llevarse bien con todos, si se desea tener cierta inmunidad.

*Lo que nos ayuda, yo creo, mucho es ser sociables [...] hay veces que uno tiene a la mejor, no amigos, pero si conocidos que de.. –Hola- o así, que ya sabes que te van a respetar o que te van a cuidar. Te lo digo porque me llego a pasar con un amigo que así era, él sí tomaba, se drogaba y hacía un buen de cosas, pero a mí me cuidaba mucho, cuidaba aquí, venía aquí a ver a mi papá, le decía que le*

*diera 5, y ya, se iba, siempre decía -No pues estamos al pendiente, nosotros lo cuidamos” Montse 26 años.*

Revelando la permisividad de la misma comunidad para ciertas prácticas, no porque sean vistas de manera positiva, sino porque es más fácil para la gente aceptarlas dentro de un margen “inocente”, antes que confrontarse con sus conocidos y vecinos, de quienes podría necesitar, al mismo tiempo ayuda en situaciones donde tengan mayor poder.

Esta situación es reconocida dentro del marco teórico ya que, al referirse a comunidades tradicionales u originarias, figuras como la parentela, el compadrazgo y otras formas de agrupamiento formal e informal se van consolidando de manera histórica, estableciendo dinámicas sociales solidas con un fuerte peso en las decisiones y prácticas del pueblo.

#### **IV.2.1. Estructura de los grupos sociales del pueblo**

En este sentido para los entrevistados, parecía de manera superficial que ser que un “pueblo tradicional” implica directamente el orgullo de que en Santa María Chiconauhtla aún se realicen festividades patronales de la iglesia católica, religión profesada por el 87% de la población.

Estas ceremonias, festividades y ritos se llevan a cabo en la parroquia, pero tienen presencia en el espacio público, como la procesión de la Preciosa Sangre de Cristo del primero de julio, que corresponde con un recorrido por las principales calles del pueblo, las cuales son adornadas con cadenas de papel morado; o bien la fiesta patronal de la Natividad de la Virgen María realizada el 8° de septiembre y que consta de una feria que se coloca en la plaza cívica del pueblo y se extiende por las calles aledañas.

Otra forma evidente en que las prácticas religiosas suceden y toman los espacios públicos, son los nichos religiosos, en su mayoría a la virgen de Guadalupe que existen en las banquetas de varias calles y donde se realizan festejos el día 12 de diciembre. El

13% restante de la población se divide en otros grupos religiosos cristianos como testigos de Jehová y Evangélicos, quienes salen a predicar a las calles y distribuir volantes.

De manera que se puede esperar que las decisiones de las chicas estén fuertemente acotadas por las creencias religiosas de su familia como fue el caso de Ema, quien es testigo de Jehová y no realiza actividades educativas ni laborales, ya que para su religión lo más importante es realizar servicio en su iglesia, sobre de otras formas de realización personal.

Adicionalmente existen instancias formales propias del pueblo, como lo son la Comisión Ejidal, la Comisión de Agua Potable (CAP), la Delegación y la Comisión de Participación ciudadana (CAPACI).

Las dos primeras son Comisiones independientes, el primero resguarda a su cargo la administración de los bienes del núcleo de población ejidal, como lo es el panteón, el auditorio y las oficinas localizadas en la plaza cívica; mientras que la segunda administra los pozos y brinda el servicio de agua potable a todas las colonias del pueblo. Ambas instancias han sido tema de disputa entre las familias originarias del pueblo (Rivera, Fragoso y Mendoza), acusándose entre ellas de malos manejos y cacicazgos, pues la CAP se ha prestado a la venta privada de pipas de agua y la administración del panteón se ha traducido en la venta de lugares y limitación de quienes pueden ser enterrados.

En cuanto a la Delegación, esta es una autoridad auxiliar municipal encargada de vigilar el cumplimiento del Bando Municipal, así como de las disposiciones reglamentarias y de reportar su incumplimiento a las dependencias administrativas correspondientes; mientras que la CAPACI es el órgano de comunicación y colaboración entre la comunidad y las autoridades. Ambas instancias se encuentran reguladas mediante la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el Reglamento de Participación Ciudadana de Ecatepec, donde se dispone su integración, sus atribuciones y su elección por voto cada tres años.

De acuerdo con el Reglamento de participación ciudadana, las autoridades auxiliares como la delegación y la COPACI, tienen entre sus atribuciones denunciar la comisión de toda infracción administrativa o posible hecho delictivo dentro de la circunscripción territorial donde actúen, así como solicitar el auxilio de los cuerpos de seguridad pública para que pongan inmediatamente a disposición de las autoridades competentes a toda persona que haya cometido alguna infracción administrativa o hecho delictivo. Estas facultades son otorgadas en función de su objetivo como observadores del Bando Municipal.

Sin embargo, en la práctica las responsabilidades y diferencias entre estas figuras son difusas, siempre que el presidio de estas es comúnmente ocupado por familias inmersas dentro de las cuatro instancias, por lo que, aunque todas ellas se encuentren dentro del marco legal e institucional del municipio, el estado y la nación, sus prácticas corresponden a los intereses y circunstancias locales y de poder entre las familias.

Por otra parte en el pueblo se reconocen otro tipo de figuras de incidencia local que son dispuestas de manera externa a la comunidad del pueblo, como los son: los docentes y directores de las escuelas públicas y el centro comunitario, los encargados de las biblioteca, de las oficinas de correos, los elementos de la policía municipal y los vigilantes de la estación de Mexibus, algunas de estas figuras juegan un papel formador de la comunidad y otras de la vigilancia de los espacios propios a su cargo.

En tanto existen personas de la comunidad que, debido a su trabajo, suelen ocupar y vigilar de manera natural los espacios como pueden ser los comerciantes, locatarios y taxistas de base del pueblo, quienes pueden ser receptores de las vivencias de sus clientes, teniendo un papel importante de comunicación de los hechos, al tiempo que sus actividades se ven fuertemente influenciadas por el fenómeno de la inseguridad, por lo que tienden a generar estrategias de protección o abandono de espacios.

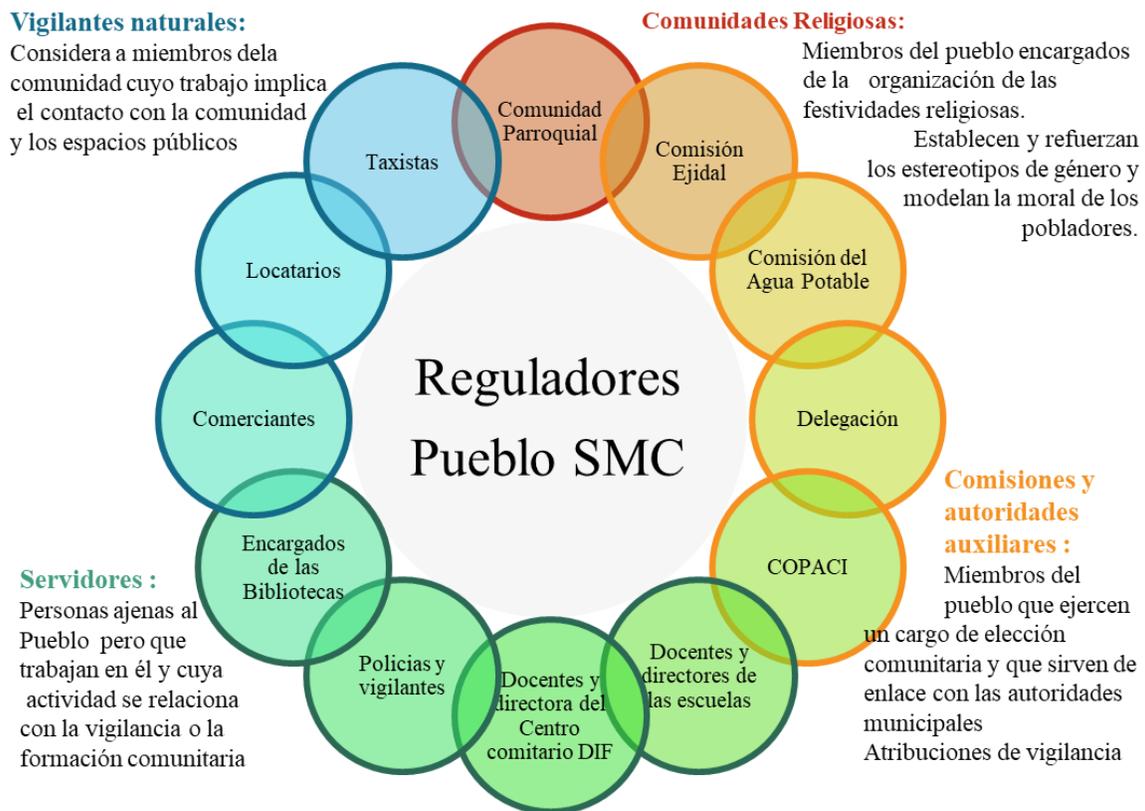
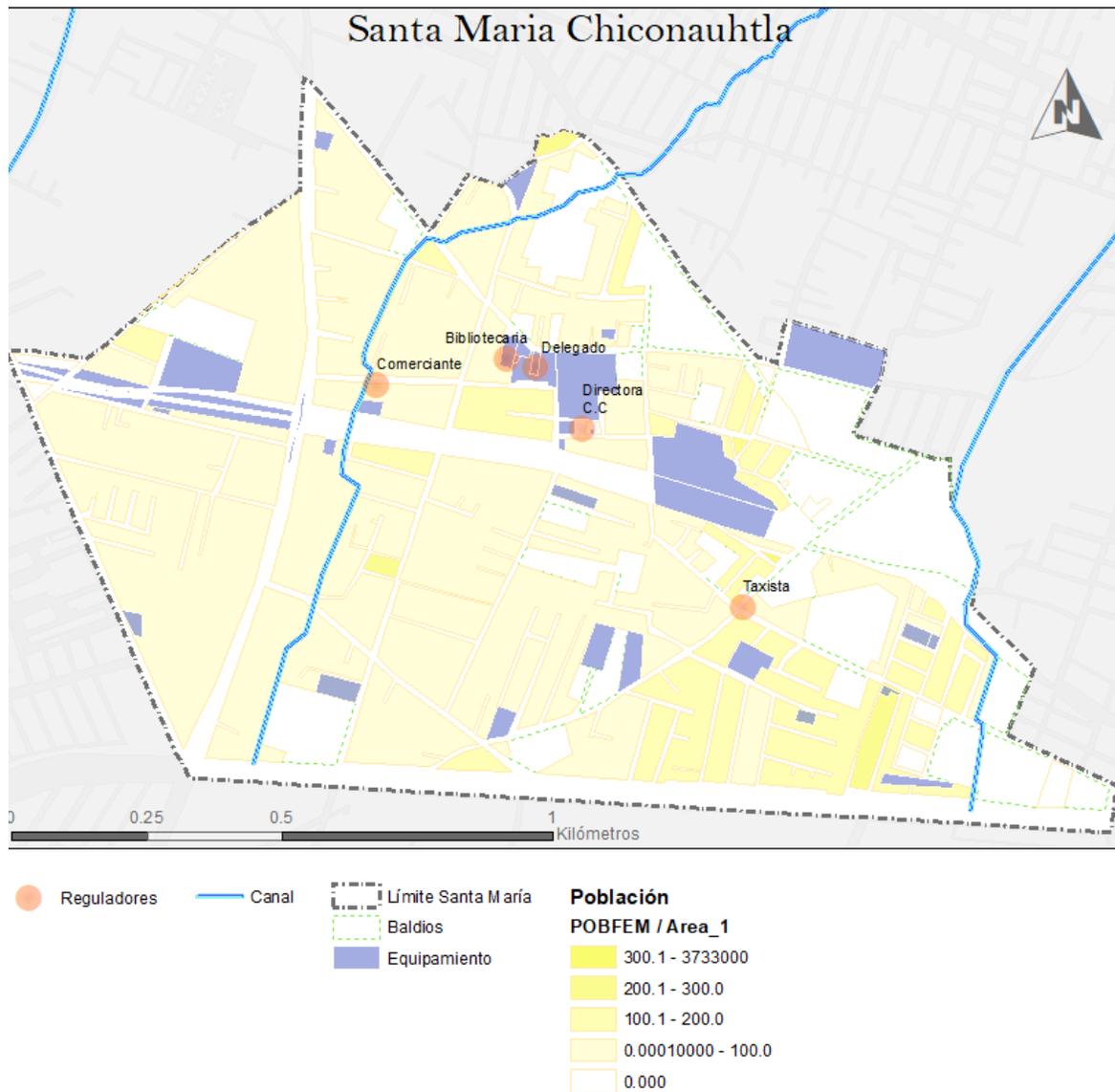


Ilustración 13. Reguladores del Pueblo de Santa María Chiconauhtla

#### IV.2.2. Reguladores

En este sentido, se pensó en entrevistar a por lo menos una persona de cada grupo de reguladores, por lo que se entrevistó al delegado en turno del periodo 2016-2018, a una bibliotecaria, a la directora del Centro Comunitario, a un comerciante (peletería frente al Mexibus) y un taxista. Sin embargo, no se pudo contactar con ningún miembro de la comunidad parroquial y tampoco se logró entrevistar satisfactoriamente a elementos de la policía, aun cuando se intentó en tres ocasiones, la primera vez fue a un oficial municipal que negó la entrevista, la segunda a un vigilante de la estación del Mexibus, y en la tercera a otro vigilante quien se limitó a responder que tenía tres meses trabajando ahí y no conocía la situación, con respuestas cortantes y monosílabos.



*Ilustración 14. Localización de actores entrevistados como reguladores*

Dentro de las entrevistas a los reguladores se buscó un primer acercamiento al orden social del pueblo, por lo que se indagó sobre las dinámicas sociales, sus problemáticas, efectos y acciones tomadas.

En cuanto a la descripción del pueblo, se mencionó la centralidad de la plaza cívica del pueblo, donde se encuentra el quiosco, como punto neurálgico, debido a los festejos y

eventos políticos que llevan a cabo en dicho lugar, en contra parte a las colonias más alejadas, donde las autoridades auxiliares solo acuden ante la demanda específica de los vecinos.

### **IV.2.3. Problemáticas percibidas por los reguladores**

Los entrevistados mencionaron a la inseguridad como el principal problema del pueblo y en específico hicieron referencia a los sucesos de 2013, cuando según fuentes oficiales desaparecieron tres jovencitas del pueblo.

*“No sé si recuerden de las chicas que se habían perdido, fue hace como 6 o 7 años y pues aquí también se puso muy difícil, porque dijeron que habían encontrado a la persona que las había secuestrado y se había llevado a las chicas, entonces la gente señaló a esa persona y aquí lo querían linchar. Nosotros tuvimos que cerrar la biblioteca y la otra biblioteca la virtual, porque teníamos que resguardarnos, teníamos miedo, la gente estaba muy enardecida por lo que había pasado.” (Bibliotecaria, mujer de 56 años, 20 en el cargo).*

La mención de este acontecimiento, por parte de la bibliotecaria expresa además de la gravedad del suceso, un sentimiento de lejanía y no pertenencia al pueblo, que a pesar de tener 20 años trabajando en este lugar, no siente que ella o sus compañeros podrían ser identificados como parte del pueblo, y por ende al momento de la revuelta sintieron la necesidad de resguardarse.

El caso crítico al que se llegó en 2013, muestra lo que lo mencionaban Wilson y Kelling, donde se advierte que las acciones comunitarias de respuesta, deben mantenerse ligadas a la legitimidad y presencia de autoridades policiacas, que eviten que los pobladores sobrepasen sus acciones hacia la ilegalidad, y que en el caso de Santa María Chiconauhtla mostró una clara desvinculación y una nula credibilidad hacia las autoridades, puesto que ya se habían levantado denuncias y los pobladores no sintieron la ayuda de las autoridades para resolver las desapariciones ni para detenerlas.

#### **IV.2.4. Capacidad para regular**

Los entrevistados, fuera de sentirse como reguladores de los espacios, mencionaron la manera en que esta situación ha traído cambios en el trabajo que realizan, pues mencionan una disminución de la vida comunitaria a consecuencia de la inseguridad, traducida en menor número de usuarios del Centro Comunitario y la Biblioteca, pero también la necesidad de cerrar antes del anochecer los servicios y antes de las ocho en los comercios.

Los servidores como la Bibliotecaria y la directora del Centro comunitario que no viven en el pueblo dijeron cerrar antes del anochecer y dirigirse inmediatamente a la parada del transporte, debido al temor que sienten de caminar por los lugares del pueblo pues señalan que se queda totalmente solo y existen grandes áreas oscuras.

*“Nosotros normalmente cerramos a las ocho a más tardar a las nueve, ya a partir de esa hora en adelante, no nos sentimos seguros de tener abierto, porque ya algunos locales cierran a las siete, [...] Antes cerrábamos a las diez, diez y media, también como empezó a subir el robo y delitos cuando empezaron a poner el Mexibus, de ahí también empezó a pasar eso” (Comerciante, hombre de 24 años, con 8 años trabajando en el lugar).*

Por otra parte, el entrevistado comerciante, destaca su identificación del robo como uno de los principales peligros, a la vez que lo vincula con la llegada del servicio de Mexibus al pueblo puesto que en sus palabras, el que sea un lugar transitado, contradictoriamente a lo esperado, es también un factor para que este tipo de delitos ocurran con mayor frecuencia.

*“Ya no se puede caminar a las 9 de la noche porque ya es muy peligroso para la gente, y aparte están en una avenida principal, entonces es muy concurrida y por lo mismo la inseguridad, es más.” (Comerciante).*

En cuanto a las posibilidades de acción de estos reguladores y sus estrategias, destaca la colaboración del delegado para la implementación del programa Vigilante voluntario

(ViVo), el cual consiste básicamente en acercar información de contacto con la Policía Estatal en la denuncia de hechos delictivos.

*“Es un Grupo, Vivo así se llama, de la policía Estatal, es voluntario y cualquiera puede entrar al grupo para observar y observar, sin meterse para que no les pase nada” (delegado, hombre de 60 años, dos años y medio en el cargo).*

A pesar de dicho esfuerzo, el resto de los reguladores expresó un escenario totalmente contrario, tanto por la ausencia de patrullaje durante la noche como por los cambios administrativos en la gestión policiaca, mencionando que anteriormente había un policía encargado de vigilar directamente la biblioteca y los patrulleros pasaban a firmar su paso al Centro Comunitario (CC), situación que según las entrevistadas cambio en las últimas administraciones del gobierno municipal.

Otra limitante a esta estrategia es observada por la directora del CC, puesto que la mayoría de las personas y familias se conocen entre si, las intenciones de denuncia de actos cometidos por la misma comunidad se ven limitadas, de manera que nadie quiere hablar sobre sus agresores.

*“Aquí la gente que viene casi no habla de esos temas, No, porque ellos mismo muchas veces conocen quienes son, pero no quieren decir nada.” (Directora del CC, mujer de 52 años, con cuatro trabajando en el lugar).*

Esta situación es visible para ella, siempre que trabaja para el DIF, donde se brinda ayuda psicológica y orientación a la violencia intrafamiliar, pero que adicionalmente refuerza las declaraciones de las usuarias que mencionaron actividades con cierto grado de permisividad como el consumo de alcohol y el taloneo en ciertos espacios y momentos.

Ante esta paradoja los entrevistados se ven frustrados no solo para regular los espacios donde se encuentran, si no para la realización de sus propias tareas de trabajo, mostrando

un alejamiento con la población local y un abandono y poca sensibilidad por parte de las autoridades e instancias de gobierno a las que pertenecen.

*“Mis salones ya se están cayendo y me iban a mandar protección civil, iban a ver lo de la luz, lo del agua, pero hasta ahorita no han mandado nada, cómo son los 100 días de gobierno, de estas personas, no han mandado personal, están dando prioridad a otras cosas [...] Es difícil, me acaban de decir que estoy muerta en vida, me dicen estas aquí, esta bonito, esta todo, pero, ¡Pero! No hay maestras, no hay maestros, en primera porque les pagan muy poco, en segunda la inseguridad” (directora del CC).*

En cuanto a las soluciones identificadas por los entrevistados, se mencionaron tres líneas de acción:

- 1) Mayor presencia policiaca mediante rondines y con presencia directa en los equipamientos urbanos.
- 2) Reparación y ampliación del alumbrado público, para evitar que los espacios sean tan oscuros y solos.
- 3) Mayor involucramiento de los vecinos en especial mediante la denuncia.

Si bien se mencionaron estas alternativas generales, al preguntar específicamente por la seguridad de las chicas del pueblo, las acciones casi siempre se redujeron a acompañar a las mujeres a todos los lugares, aun cuando esto parece ser insuficiente y solo contemplaba a las chicas que viven con sus padres.

Para las personas entrevistadas, era evidente la vulnerabilidad de las mujeres en el transporte y en las calles, ante la idea de que tienen mayor riesgo de ser raptadas, sin embargo existía la sensación de que a partir de los acontecimientos en 2013, cuando los pobladores estallaron con acciones como la detención y linchamiento de sospechosos, el bloqueo de la carretera, del pasó del Mexibus y la colocación de mantas vecinales de amenaza a quien fuera descubierto, esta situación paró y dejó de hablarse de ello, aun cuando las chicas desaparecidas nunca fueron encontradas.

### IV.3. Las experiencias y los lugares (percepción e incidencia)

Finalmente, a las usuarias se les preguntó sobre las cosas que les causa temor, así como su experiencia propia en los espacios públicos. Para reconocer la incidencia delictiva tanto a reguladores como usuarias se les cuestionó sobre el conocimiento de delitos en el pueblo, el lugar de ocurrencia y las personas que intervinieron.

#### IV.3.1. Percepción de inseguridad

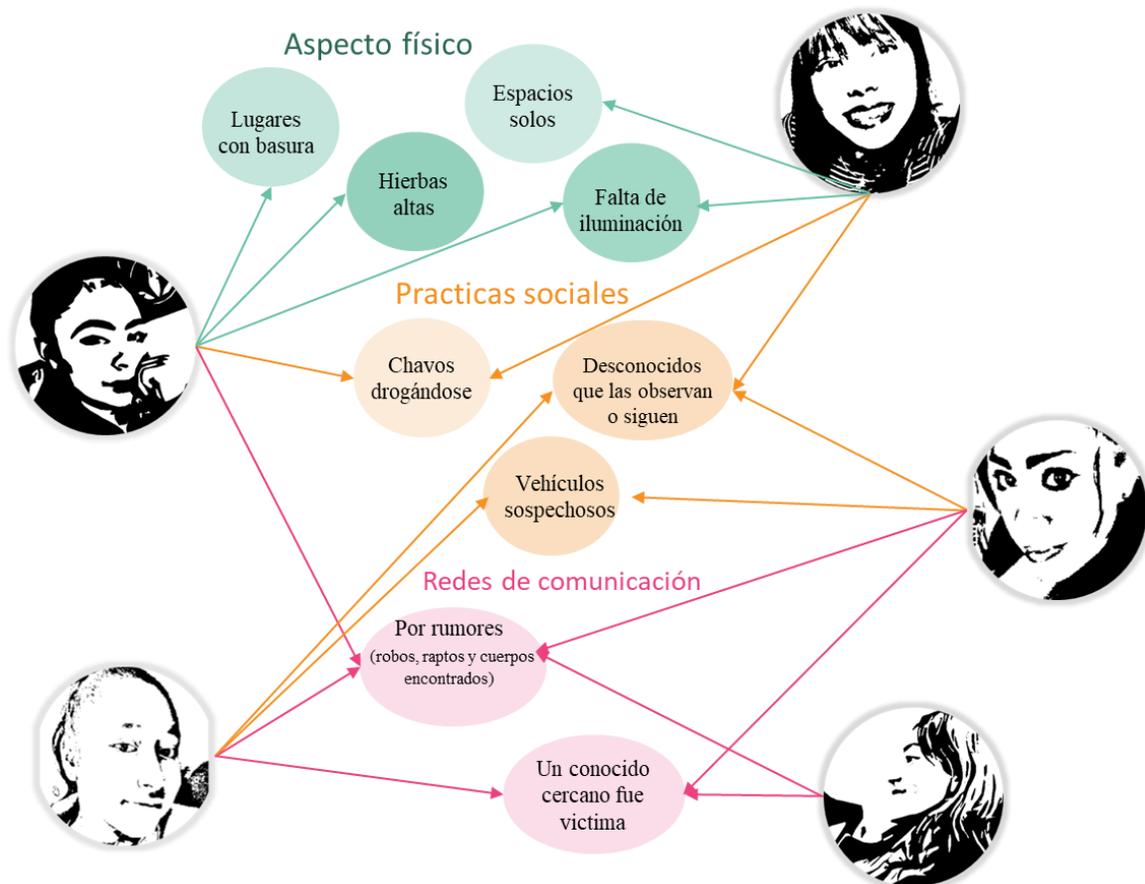


Ilustración 15. ¿Qué es lo que más te disgusta del pueblo?

Una de las primeras preguntas realizadas a las usuarias fue ¿Qué es lo que más les disgusta del pueblo?, siendo la inseguridad la respuesta recibida por las entrevistadas, mientras que una de ellas mencionó la presencia de drogadictos y otra las inundaciones que se presentan cada año en época de lluvia.

La percepción de inseguridad que sienten las entrevistadas se refleja en su temor ante la posibilidad de sufrir un secuestro o raptó propio o de sus hijas, así como de ser víctimas de acoso callejero, aun cuando han escuchado e incluso sido víctima de otros delitos, como el robo. Esta percepción fue identificada también por los reguladores, quienes habían comentado un mayor riesgo para las mujeres ante la posibilidad de ser acosadas sexualmente o raptadas.

“el hecho de que una mujer vaya caminando sola implica un riesgo para ella. Son más vulnerables de que les pasé algo a ellas que a nosotros. [...] ahorita ya no hablamos de que roban, hemos escuchado que hay morbo hacia ellas, entonces están más vulnerables” Comerciante, hombre de 24 años



*Ilustración 16. ¿Qué te causa miedo cuando estas en las calles o espacios públicos del pueblo?*

Cuando se les preguntó a las usuarias sobre lo que les causaba temor al estar en las calles o espacios públicos del pueblo, las respuestas giraron en torno a los aspectos físicos de los lugares, a las practicas sospechosas o consideradas fuera de la norma y a los rumores escuchados sobre vecinos y familiares que habían sido víctimas o que supieron de algún hecho delictivo.

### Aspectos físicos

Montse e Itzel coincidieron en que la presencia de basura, de hierbas altas, la falta de iluminación y que los espacios estuvieran solos, eran elementos que les hacía sentir temor y que caracterizaban a los espacios considerados como peligrosos.

*“que haya más luz, [...] la avenida está toda fea, [...] hay mucha basura y mucha hierba y quieras o no ahí se esconden las personas malas” Montse 26 años.*

*“ahí está más solo, ahí se pueden drogar o hacer lo que quieran, ya que no hay nadie” Itzel 16 años.*

Como menciona Montse e Itzel, estos elementos son facilitadores al momento de cometer un delito, coincidiendo con los criterios de vigilancia natural, mantenimiento, percepción de aislamiento y muestras de desorden físico referidos en el marco teórico por Jacobs, Jeffery y Newman, pero reconocer si en ellos existe un mensaje de regulación social será analizado de manera específica en el siguiente capítulo.

### Prácticas sociales sospechosas

Algunas entrevistadas consideraron que las prácticas sociales fuera de la norma consideradas sospechosas o riesgosas como la presencia de chavos drogándose, gente que

las mira o que las sigue por las calles, así como carros particulares desconocidos y camionetas estacionadas o bien que vehículos y motocicletas pasen rápido o muy cerca de ellas son cosas que les causa temor.

De manera que la territorialidad y el involucramiento social se vuelven importantes en la identificación de extraños y prácticas sospechosas, aun cuando no todas las prácticas sean llevadas por desconocidos, como se vio con anterioridad al parecer existe una condición de protección acorde a la cercanía establecida con los trasgresores.

Pero también los límites formales e informales están siendo deficientes ante la presencia de chicos drogándose, lo que genera incertidumbre hacia las chicas que desconfían de la reacción que pudieran tener de los jóvenes drogados o no, cuando ellas pasan por la calle

*“los chavos cuando se están drogando, así todo ese tipo de cosas me da miedo, por lo mismo de que ya no sabes cómo van a reaccionar, o a veces ya te faltan al respeto [...] luego sí ves a la gente y te quedas así de – ¡Ay! Que no me vaya a decir nada- o que -no me vayan a hacer nada” Montse 26 años.*

Como ellas mismas relatan ser víctimas de acoso les ha generado temor ser víctimas de otros delitos, pues si bien a ninguna de ellas ha sido raptada o secuestrada, temen que desconocidos las estén siguiendo, se les queden viendo, o pasen vehículos muy cerca de ellas.

*“Pasa mucha gente o luego hay unos pedófilos y se te quedan viendo [...] luego los carros o las motos se te acercan a gran velocidad o te empiezan a perseguir y te alteras” Erika, 13 años.*

Resalta el Caso de Erika de 13 años, quien identifica como riesgo al grupo de hombres que reúnen fuera de la cancha de fútbol, cerca de su casa y los llama pedófilos, al considerar su corta edad, lo que implica una percepción de peligro ante el acoso no solo para las jóvenes, sino también para las niñas.

## Redes de comunicación

“Ya todo me da miedo, desde carros parados, camionetas, gente que se te queda viendo, [...] pues porque se escucha mucho de que asaltan o secuestran y que andan en camionetas, entonces uno se cuida de todos” Ana, 25 años.

Como puede observarse, la sospecha y temor se encuentran en parte sustentada en la experiencia contada de otros vecinos o familiares, de manera que los rumores que circulan entre las redes de comunicación en el pueblo son un elemento que les hace reconocer los posibles riesgos a los que se enfrentan.

Esta situación es entendible ya que prácticamente todas mencionaron conocer de algún caso cercano en el que han desaparecido o intentado raptar a sus vecinas, compañeras de escuela o familiares, por lo que algunas de ellas a pesar de sentir que los rumores pudieran ser exagerados sobre la ocurrencia de estos hechos de manera general, al confrontarlo con la vida de personas cercanas han reforzado sus temores.



Ilustración 17. Experiencias que las usuarias han escuchado o presenciado y les hace sentir miedo

Al mismo tiempo sus familias han tomado previsiones ante la percepción de inseguridad, como lo habíamos visto anteriormente, esta situación ha producido una serie de tácticas que consisten en la mayoría de los casos en evitar que salgan solas, acompañándolas cuando salen y manteniendo contacto telefónico.

### **Espacios percibidos como peligrosos**

Entre los espacios mencionados por las usuarias como peligrosos o donde sienten mayor temor, destacan adicionalmente a la avenida de Las Torres la zona del Calvario, la avenida Pemex a la altura del panteón y los pasos para cruzar la autopista.

La avenida de las torres concentra las referencias a los aspectos físicos, principalmente a la altura de la calle progreso, las canchas de futbol, la avenida Veracruz y la colonia Pirules, pero también se han escuchado rumores acerca de la incidencia de robos, raptos e incluso se han encontrado cuerpos desmembrados, por lo que es el principal punto rojo donde las entrevistadas dijeron sentirse inseguras.

Por otra parte, los puentes y zonas para cruzar la Autopista México Teotihuacán localizados al sur del pueblo son espacios donde comúnmente circulan rumores principalmente de saltos, ya que al ser la autopista un borde urbano<sup>12</sup>, estos puntos son espacios de paso obligado para acceder a las principales vialidades de conexión con la Ciudad de México.

En tanto la zona del calvario, pegada a la avenida Pemex, que corresponde a un derecho de vía de los ductos de Pemex que alimentan de combustible la termoeléctrica cercana,

---

<sup>12</sup> Kevin Lynch (año) establece una tipografía de estructuras urbanas, los hitos, nodos, barrios y bordes, donde estos últimos corresponden a espacios que delimitan y dividen los barrios, generalmente son grandes vialidades o elementos geográficos.

esta zona es el borde norte de pueblo con la colonia Ciudad Cuauhtémoc, considerada como una de las más peligrosas del municipio. En esta calle las entrevistadas han observado prácticas como el consumo de drogas y el acoso callejero, pero también en sus cercanías al panteón han escuchado de la ocurrencia de delitos.

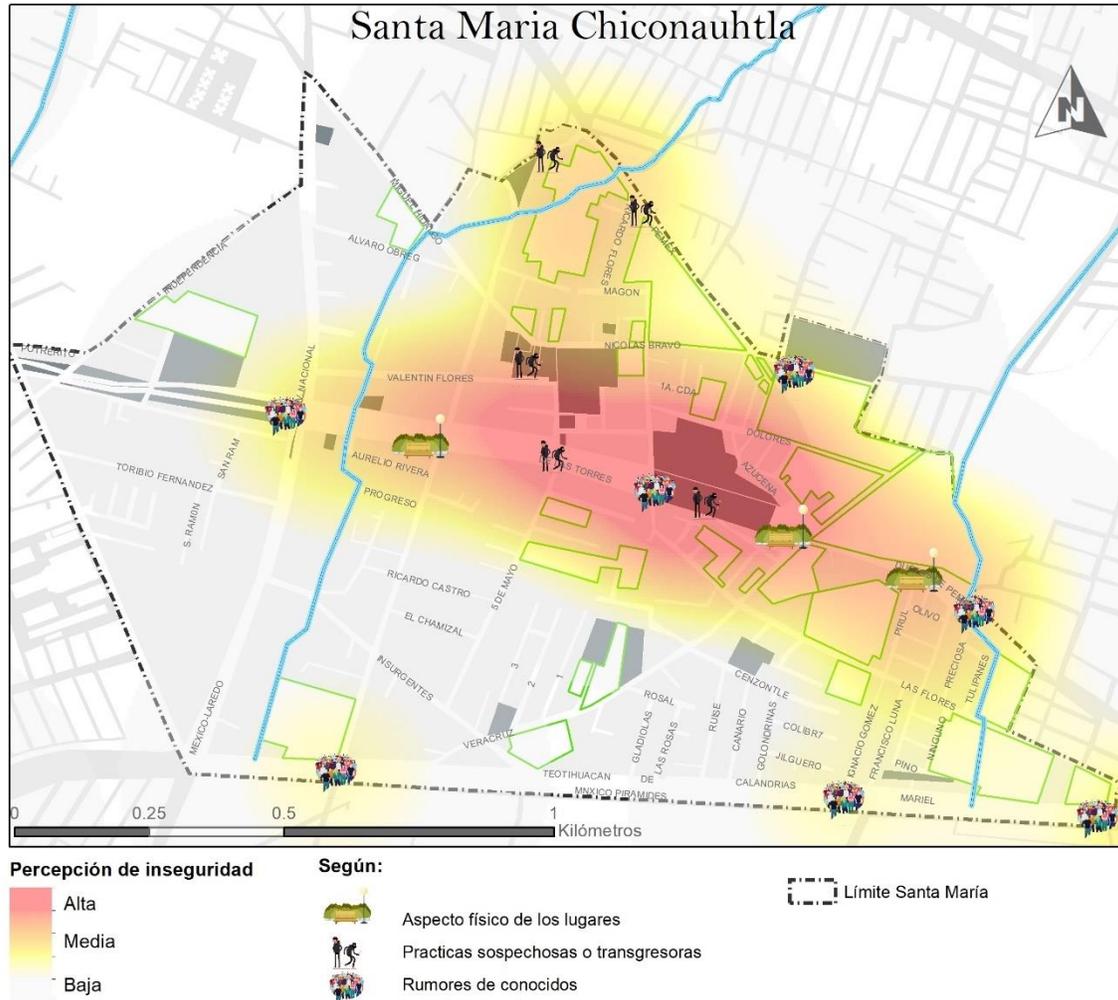


Ilustración 18. Lugares de mayor percepción de inseguridad

### IV.3.2. Incidencia delictiva

Para conocer la incidencia delictiva, el tipo de delito y los lugares del pueblo donde han ocurrido se preguntó a las usuarias si habían sido víctimas o sabían de algún hecho

delictivo que hubiera ocurrido en el pueblo, y a los reguladores sobre los delitos sufridos y reportados hacia ellos por los pobladores en general.

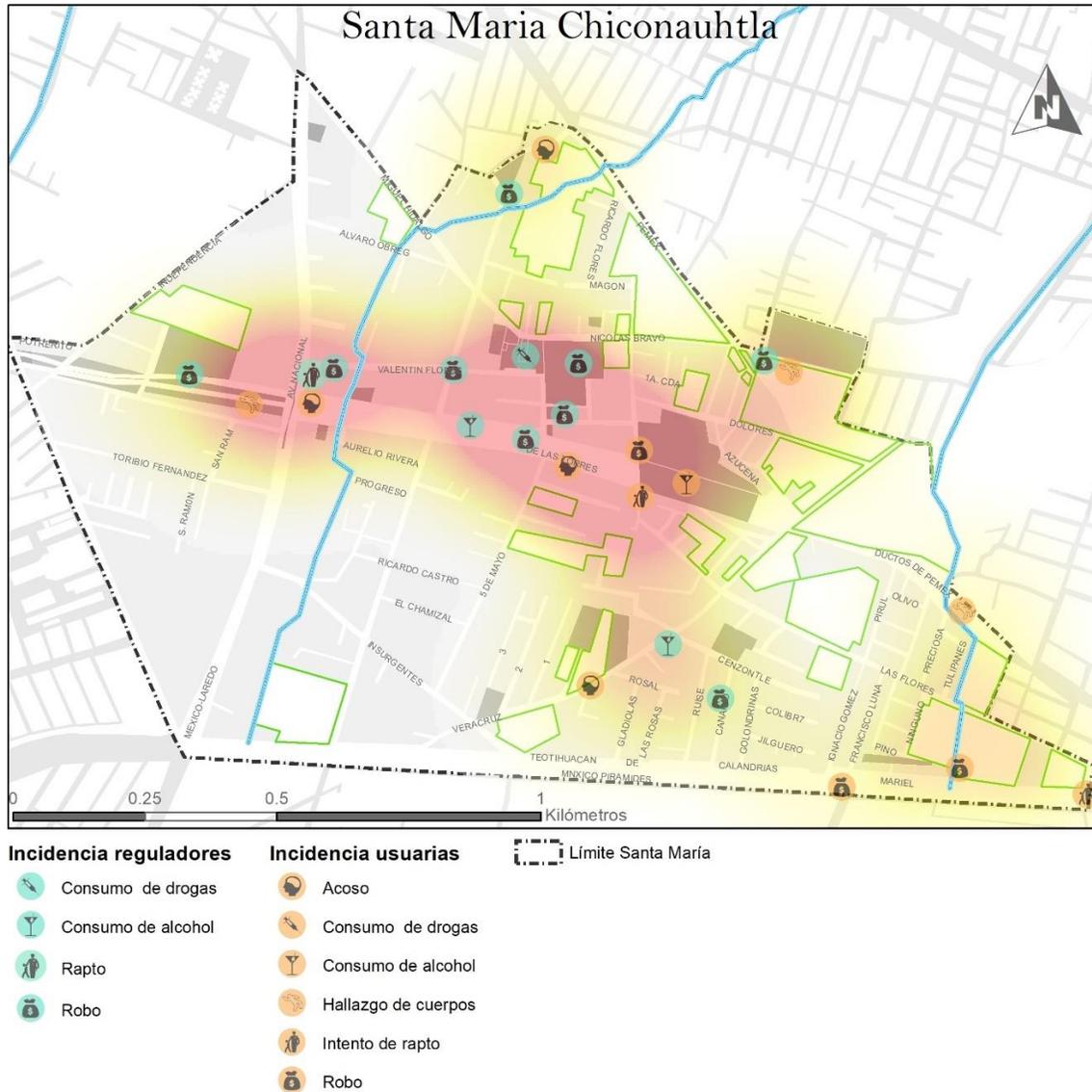


Ilustración 19. Incidencia delictiva reportada en entrevistas

### Reguladores

Si bien, como se vio previamente los reguladores entrevistados juegan distintos papeles en el pueblo y no es común que las personas les reporten los sucesos delictivos, a

excepción del delegado, todos mencionaron casos que han escuchado de las personas que frecuentan los servicios a su cargo.

El delito más frecuentemente observado por los reguladores fue el robo, pues al tratarse de comerciantes y personal a cargo de bienes inmuebles dentro del pueblo, han sido ellas mismas víctimas de robo en sus negocios y centros de trabajo, además de que los efectos de los robos repercuten directamente en sus negocios.

Así mismo al delegado, es más común que le reporten casos de robo, en los cuales pudiera ser más fácil la presencia de pruebas, que de otros delitos como el acoso, donde la única prueba muchas veces es la palabra de una persona frente a la otra, por lo cual las víctimas podrían preferir no reportarlo y por ello aun cuando los reguladores reconocen una mayor vulnerabilidad de las mujeres por la condición de objetivación sexual de sus cuerpos, no tienen reportes de esta índole.

Los lugares donde mayor se reportaron los delitos de robo fue en la estación del Mexibus, y en el centro del pueblo al mismo Centro Comunitario y en la plaza cívica del lado del kiosco, pero también se mencionaron robos en las colonias de Casa Reales, el Calvario y la zona de la chinampa y el panteón, coincidiendo estas dos últimas áreas con espacios donde las usuarias habían comentado sentir inseguridad.

El segundo tipo de delito más mencionado por los reguladores fue el consumo de drogas y alcohol en vía pública, prácticas que como se vio anteriormente son elementos que generan temor en las usuarias, tanto por la practica en sí misma como por tratarse de grupos de chicos que pueden llegar a intimidarlas y acosarlas.

Estas prácticas fueron reportadas por los reguladores en dos locales donde venden micheladas y otras bebidas alcohólicas sin permiso, además de que permiten su consumo en la calle, estos se localizan en la colonia Casa Reales y en la avenida de Las Torres, mientras que el consumo de drogas ilegales fue identificado en la plaza cívica.

Finalmente, el rapto de jovencitas fue identificado como un hecho delictivo de alto impacto por el comerciante y la bibliotecaria, quienes lo relacionaron espacialmente con la estación del Méxibus, aun cuando los demás reguladores no mencionaron este hecho delictivo, de manera indirecta sí mencionaron entre los efectos de la inseguridad mecanismos de protección específicos para las chicas como ser acompañadas todo el tiempo al transporte.

### Usuaris

En contraste, las usuarias mencionaron una mayor variedad de delitos, como el acoso, el intento de rapto y el hallazgo de cuerpos sin vida, adicionales al robo y el consumo de alcohol y otras drogas.

El acoso fue el delito más mencionado por las usuarias, por cuatro de las cinco entrevistadas, siendo las dos más jóvenes, Erika de 13 e Itzel de 16, las que mencionaron entre sus experiencias propias haber sufrido de acoso, ya sea que las siguieran o las miraran de manera lasciva, mientras que Ofelia y Montse mencionaron lugares específico donde saben que viven o se encuentran personas que acosan a las chicas que pasan, sin que hayan mencionado haber sido víctimas directamente.

En el caso de Erika, sobre sale que nunca le había contado su experiencia a alguien, refiriéndose a una ocasión en la que caminaba con una amiga y un hombre intentó jalar a su acompañante, Erika dijo no saber porque ninguna de las dos decidió contarlo.

“No se lo dijimos a nadie, no sé porque no se nos ocurrió decirle a nadie y nadamos guardamos el secreto” Erika 13 años.

La avenida de las torres y el puente de Ranchería fueron los lugares donde intentaron raptar a una amiga de Ofelia y a una compañera de clases de la hija de Ana, en ambos

casos las víctimas pudieron evitar que se consumara el hecho por el apoyo recibido de otros transeúntes que pasaban cuando ocurrió el suceso.

Finalmente, los cuerpos sin vida encontrados en la avenida de las torres y en la avenida Pemex, ambas derecho vía de líneas de energía federal, fueron mencionados por Montse, Ofelia e Itzel, refiriéndose a cuerpos femeninos que han sido abandonados en tramos poco transitados. Estos sucesos han ocurrido en diferentes años, pero se han quedado marcados en la memoria de las usuarias, destacándose que durante la presente investigación la prensa dio a conocer el 28 de febrero del 2019, el caso de una mujer de aproximadamente 32 años, que fue hallada muerta en uno de los terrenos baldíos del pueblo.

En suma, los hechos delictivos reportados por reguladores y usuarias se concentran con mayor intensidad en la avenida de las torres, a la altura de la estación del Mexibus, el centro del pueblo y la secundaria, marcados como puntos rojos en el mapa de incidencia delictiva, sin descartar otros puntos periféricos como las colonias Casas Reales, el Calvario y la avenida Pemex que se muestran como puntos de menor intensidad.

## V. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA REGULACIÓN SOCIAL

A partir de los resultados expuestos por las entrevistas a usuarias y reguladores se identificó la avenida de Las Torres, como la más problematizada tanto por la percepción de inseguridad como por incidencia delictiva, por lo que se decidió realizar un análisis situacional sobre las condiciones físicas y sociales de su tramo entre la avenida Ojo de Agua y la calle Uxmal.

Con el objetivo de identificar la manera en que la regulación social materializada en el medio físico y en las practicas pudieran estar incidiendo sobre la percepción de inseguridad y la ocurrencia de hechos delictivos y acorde al marco teórico expuesto a detalle previamente, sobre diferentes criterios de la prevención situacional y de las teorías sociológicas que establecen elementos ambientales tanto físicos como sociales que influyen en la seguridad de los espacios públicos, se observaron los siguientes cinco criterios:

<b>Criterio</b>	<b>Regulación mediante elementos físicos y constructivos</b>	<b>Regulación mediante prácticas sociales</b>	<b>Teoría</b>
Yuxtaposición urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Localización a nivel metropolitano</li> <li>• Ubicación de equipamientos, servicios e infraestructura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colindancia a colonias estigmatizadas y fama del lugar</li> <li>• Marginación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Yuxtaposición (Newman)</li> <li>• Comunicación interurbana (Jacobs)</li> </ul>
Orden social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Límites público-privado</li> <li>• Ocupación informal y abandono</li> <li>• Giros negros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de autoridades</li> <li>• Practicas antisociales o transgresoras</li> <li>• Fragmentación social (conflictos...) (marginación o desigualdad)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ventanas rotas (Wilson y Kelling)</li> <li>• Escuela de Chicago (Edward Ross, Thomas y Znaniecki)</li> </ul>
Imagen y mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fachadas</li> <li>• Materiales</li> <li>• Deterioro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aislamiento y vulnerabilidad</li> <li>• Capacidad social de cambiar el entorno</li> <li>• Servicios urbanos de mantenimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imagen y percepción de vulnerabilidad (Newman)</li> <li>• Mantención (Jeffery)</li> <li>• Ventanas Rotas (Wilson y Kelling)</li> </ul>
Territorialidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Controles de acceso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Influencia de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Territorialidad (Newman)</li> </ul>

Criterio	Regulación mediante elementos físicos y constructivos	Regulación mediante prácticas sociales	Teoría
	(mallas, bordes, rejas) • Dotadores de identidad (hitos, nodos y barrios)	territorialidad y apropiación vecinal • Lugares afectivos e hitos	• Límites públicos y privados (Jacob) • Cohesión social (Jacobs, Wilson y Kelling) • Reforzamiento territorial (Jeffery)
Visibilidad	• Iluminación • Ventanas, puertas y locales • Arbustos y arbolados de follaje bajo • Video cámaras	• Presencia de vigilantes naturales (comerciantes y vecinos) • Flujos peatonales	• Ojos en las calles Jacob • Vigilancia Natural (Newman y Jeffery)

Tabla 9. Criterios de análisis situacional

A continuación, se describe la caracterización física en términos de la yuxtaposición urbana del pueblo y el orden, la imagen y mantenimiento, la territorialidad y visibilidad de la avenida de Las Torres, para posteriormente hacerlo en el ámbito social.

### V.1. Regulación mediante elementos físicos y constructivos

Partiendo de lo general, se ha analizado la yuxtaposición urbana de Santa María Chiconauhtla a nivel metropolitano y municipal, atendiendo a la ubicación y la conectividad de las actividades que dan vida y mantienen los flujos dentro de un contexto urbano amplio, en específico a través de tres elementos: su relación a los principales centros económicos, la distancia a la que se encuentran los principales equipamientos urbanos y las redes de movilidad para acceder a ellos.

En lo particular, a nivel local, sobre la avenida de las Torres, el análisis del “orden” se ha realizado considerando las formas particulares del entorno urbano, por lo que se han explorado las condiciones de ocupación de predios y del espacio público, así como su relación entre lo privado y lo público, identificando los espacios ocupados informalmente, aquellos que han sido abandonados y los giros negros o incompatibles

que en teoría estarían rompiendo el orden esperado para el entorno urbano habitacional y las regulaciones institucionales sobre la vialidad.

Para el análisis de la imagen y el mantenimiento de la Av. de las torres se han observado dos aspectos físicos, el estado de la construcción de las fachadas, equipamientos y calles, así como el tipo de recubrimiento en las calles y elementos deteriorados.

En cuanto a las formas físicas que pueden reflejar territorialidad, pensadas como una estructura de la imagen urbana, se han pensado los elementos abordados dentro de la perspectiva de Kevin Lynch, tales como la delimitación de barrios y sus hitos urbanos de significancia local que pueden ser elementos de referencia a la identidad comunitaria o de orientación, los bordes colocados como control de acceso, ya sea mediante rejas, bardas, bolardos u otros elementos que fijen los límites de los espacios públicos y las sendas peatonales y del transporte.

Finalmente, el análisis sobre la visibilidad corresponde a la identificación de elementos que ayudan o entorpecen la visión, se identificaron elementos de apoyo como luminarias, video cámaras y ventanas y accesos; así como obstáculos como lo puede ser el follaje bajo en el arbolado y alto en los arbustos, un terreno altamente irregular y la formación de lugares trampa.

Dichos elementos físicos, morfológicos y constructivos parecieran carecer de un significado diferenciado en términos de género, sin embargo, se pretende su observación desde la perspectiva delatada anteriormente en las entrevistas de las usuarias, es decir que se analizaran en la medida de lo posible en función de la vida diaria expresada por ellas y analizada en el capítulo anterior.

### V.1.1. Yuxtaposición urbana del contexto urbano general

Todos los espacios de la ciudad se encuentran funcionalmente dentro de un sistema compuesto de centralidades económicas, redes de circulación, equipamientos y viviendas. De manera que cada lugar de la ciudad alberga modos de vida y usos específicos, con diferentes ofertas y posibilidades para la población incluyendo también una diferencia según su rol de género, pero también con diferente tipología y disponibilidad de espacios públicos según su ubicación dentro de la mancha urbana y en conjunto dan por resultado distintas formas y posibilidades de vigilar y mantener entornos seguros.

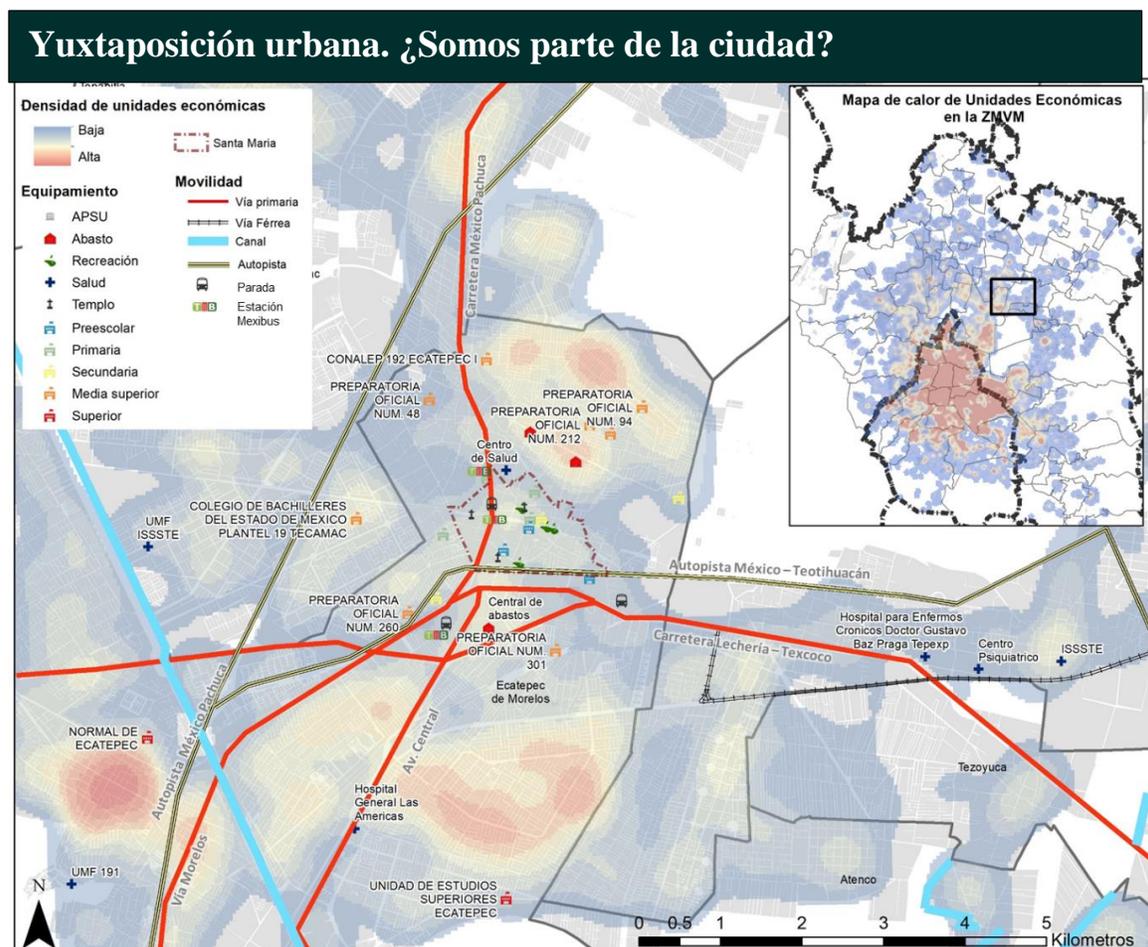


Ilustración 20. Mapa Yuxtaposición Urbana, Densidad de unidades económicas, equipamiento y movilidad a nivel metropolitano y del contexto local

### **Centralidad económica**

En términos de centralidad económica, la ZMVM concentra dentro de los límites administrativos de la Ciudad de México la mayor parte de las unidades económicas, es decir centros de trabajo, (principalmente dedicadas al comercio y a los servicios). Destacando fuera de ella únicamente las zonas industriales y las cabeceras municipales como lo son el caso de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Chalco, Chimalhuacán y Texcoco por citar algunos.

El pueblo de Santa María Chiconauhtla se localiza en la parte norte de la ZMVM a 33 km del Centro Histórico de la Ciudad de México y a 41 kilómetros del centro de negocios de Santa Fe al poniente de la ciudad, como referencia a los principales centros económicos de atracción de empleos a nivel metropolitano. Mientras que, en cuanto a su ubicación dentro del propio municipio, el pueblo se localiza a 7 kilómetros del palacio municipal como centro administrativo y a 10 km de la zona industrial de Ecatepec y a 2 km de la Central de abastos local.

La distancia del poblado a los centros de actividad económica es por un parte resultado de su conurbación a la gran zona metropolitana, que concentra inversión y empleos bajo una lógica económica que a la vez aumenta el costo de la vivienda, con lo cual las poblaciones de menores recursos se ven obligadas a ocupar las áreas más alejadas. De manera que esta segregación es resultado de una regulación social de índole económica y política de manera estructural, que expande la urbanización de espacios cada vez más lejanos y menos conectados.

En dicho sentido, la segregación en el territorio también lo es de los géneros, puesto que la concentración económica va de la mano de la inversión pública, se generan espacios altamente contrastantes, entre los centros de ciudad donde se labora y se produce en áreas

asociadas al género masculino y las áreas habitacionales donde se habita y se da la reproducción social adjudicadas mayoría de las veces a las mujeres.

### **Movilidad**

Esta condición periférica respecto de las centralidades económicas de la metrópoli se complementa con los datos de la Encuesta Origen Destino (EOD) de la ZMVM, según la cual el 24% de los viajes con origen en el distrito “Ciudad Cuauhtémoc”, al que pertenece Santa María, tienen como destino otro municipio y el 26% otro distrito, por lo que el 50% de los viajes son distritalmente internos y 50% son externos.

Esta dualidad puede suponer una división de las actividades de reproducción económica y social equilibrada en la relación de viajes, puesto que las actividades de reproducción social requerirán traslados dentro del mismo distrito con propósitos de abasto familiar, cuidado infantil y educación básica que, como se muestra en el mapa, se encuentran ubicados dentro de un perímetro menor a un kilómetro de los límites del pueblo de Santa María Chiconauhtla. Mientras que los viajes por motivo de empleo, hacia polos de concentración económica ilustrados también en el mapa, podrían requerir el traslado hacia otras partes del municipio y de la ZMVM.

De manera que existe en términos cuantitativos una gran demanda no solo de transporte público que conecte a los centros de trabajo dentro y fuera del municipio, sino una demanda en el diseño y la calidad de las calles locales al interior del pueblo y sus alrededores que permitan trasladarse de manera segura a los equipamientos básicos de educación, salud y abasto.

Sin embargo, este equilibrio podría encontrarse fuertemente diferenciado por motivos de género, puesto que como se observó en la caracterización de las usuarias, en Santa María Chiconauhtla la población económicamente activa es predominantemente masculina, lo

que implicaría una mayor proporción de hombres en viajes externos y de mujeres a cargo de los viajes internos.

La comprobación de dichas especulaciones haría necesario complementar el presente trabajo con información por género, no disponible en la EOD, pero de entrada supone una mayor relevancia en la revisión de las condiciones de seguridad de la movilidad interna para lograr atender las actividades típicas asignadas al género femenino.

En este sentido la movilidad interna es atendida en la av. de las Flores y la av. Veracruz, donde circulan tres rutas de transporte público, cuyo origen se encuentra en el Reclusorio de Chiconauhtla ubicado en la colonia Santa Rita, al norte del pueblo. Las rutas tienen por destino la Vía Morelos y a la Central de Abastos y se brindan por medio de unidades tipo combi, de las 7 de la mañana a las 9 de la noche sin una periodicidad definida por lo que pueden demorar de 30 a 60 minutos. Mientras que la otra ruta conecta con la estación del metro Indios Verdes, a través de autobuses que circulan de 5 a 8 a.m. solo de ida y de 8 a 9 p.m. de regreso con una periodicidad aproximada de una hora.

Otra alternativa es caminar a la carretera México-Pachuca o México-Texcoco y abordar el Mexibus, algún autobús o combi con destino a otras colonias, municipios o a estaciones del metro definidas, como Ciudad Cuauhtémoc, Jardines de Morelos, San Cristóbal, Tecámac, Tizayuca, Coacalco, Toreo, Ciudad Azteca, San Lázaro o Río de los Remedios.

Como ejemplo para llegar al Centro Histórico de la CDMX o a Santa Fe (únicamente de ida) sería necesario abordar el autobús, el Mexibus, el Metro y/o el RTP por un tiempo aproximado de viaje que puede oscilar entre 2.5 y 4 horas y con un gasto de entre 14 a 29 pesos, según los medios seleccionados. Así mismo para llegar a la cabecera municipal de Ecatepec o a la zona industrial sería necesario caminar de uno a 15 minutos hacia las carreteras y abordar uno o más combis y autobuses con un gasto de 12 a 20 pesos por un tiempo aproximado de viaje entre los 60 y los 90 minutos.

Como se puede observar en el mapa, las vías de comunicación primarias en los alrededores del pueblo permiten a los habitantes caminar hasta 15 minutos a las estaciones y paradas del transporte público, sin embargo, también existen vías de acceso restringido que representan limitantes para la movilidad peatonal y vehicular, pues se deben rodear hasta los puentes o accesos.

### Equipamiento

Como notamos en el capítulo anterior, las usuarias requieren realizar viajes cotidianos fuera del pueblo, según su ocupación. De manera que la ubicación de ciertos equipamientos se vuelve de mayor relevancia, tales como los centros de abasto, los inmuebles educativos, las áreas recreativas, los servicios de salud y los puntos de administración pública y servicios urbanos (APSU).

En el mapa se encuentran también los principales equipamientos urbanos, que de acuerdo con las Normas de Equipamiento Urbano de la SEDESOL ofrecerían dentro de sus radios de influencia atención a los habitantes de Santa María Chiconauhtla.

Dentro del pueblo y en un radio inferior a los 500 metros se localizan tres equipamientos de educación preescolar, dos primarias y una secundaria pública, así como tres áreas de recreación y un centro de salud que brinda consultas de medicina general, si bien estos equipamientos se encuentran a distancias caminables, en el apartado siguiente revisaremos las condiciones físicas de la Av. de las Torres, la cual es una de las principales vías de comunicación al interior.

El pueblo de Santa María carece de equipamientos de educación media y superior, así como de servicios de salud que brinden atención de emergencias y clínicas familiares para derechohabientes. Sin embargo, a dos kilómetros a la redonda se encontraron siete preparatorias; a cinco km, dos universidades; a dos, la Central de Abastos de Ecatepec y

dentro de los 5 kilómetros de atención, dos hospitales generales, tres clínicas familiares y un Centro psiquiátrico. De manera que se puede decir que el pueblo cuenta con la dotación suficiente de equipamientos según los radios de influencia en las recomendaciones de SEDESOL.

La saturación de los modos de transporte disponibles, su costo y los tiempos de espera de las rutas, genera que el tiempo de viaje de Santa María Chiconauhtla a las clínicas y hospitales sea de hasta una hora cuando la recomendación es de 30 minutos.

En síntesis, si bien la localización del pueblo dentro del contexto metropolitano no es céntrica, su población cuenta con vías de comunicación y transporte que les permite acceder a la ciudad central, a equipamientos urbanos y a polos de trabajo administrativo, comercial e industrial pero que, dadas las dimensiones metropolitanas, la congestión vial, la baja frecuencia e incertidumbre en la operación de las rutas de transporte, podría requerirse de una hasta cuatro horas de traslado.

Esta situación agrava las bajas posibilidades de pasar tiempo en el pueblo por parte de la población económicamente activa y las y los jóvenes de más de 15 años, pues a las horas de trabajo o escuela deben sumarse las horas de traslado, reduciendo el número de horas que las personas pueden pasar en el pueblo y en los espacios públicos para realizar otras actividades. Ampliando de 4:00 a.m. a 11 p.m. el horario en que la población sale a tomar el transporte o desciende del mismo, haciendo de mayor relevancia contar con estaciones de transporte y calles locales aptas para la circulación a durante la noche.

De manera que se espera que las calles y avenidas locales jueguen un papel preponderante en las condiciones de seguridad de las mujeres del pueblo, ya que durante el día tendrán la necesidad de caminar de 10 a 30 minutos para asistir o llevar a sus hijos a los centros educativos cercanos, para abastecerse o hacia espacios de recreación, en un contexto urbano de baja densidad en términos de actividades económicas, por lo que

serán infantes, jóvenes y mujeres los que ocupen las calles, bajo las connotaciones de seguridad planteadas en el capítulo anterior.

Mientras que aquellas jóvenes que estudian o trabajan fuera, se enfrentan a la necesidad de realizar largas caminatas, para llegar a los puntos de abordaje del transporte público, con la peculiaridad de tener que hacerlo a altas horas de la noche o bien en la madrugada, aumentando la percepción de vulnerabilidad cuando no existan condiciones de alumbrado público óptimo.

### **V.1.2. Orden social**

Si entendemos el orden de los espacios urbanos a través de regulaciones a base de negociaciones constantes entre sus miembros, según la historia y las condiciones bajo las cuales cada comunidad se ha ido formando, los porqué de las características físicas y las prácticas de las personas en los espacios públicos, dejan de parecer fortuitos y a pesar de aparentar un desorden fuera de las normas jurídicas o de urbanidad, son espacios con códigos propios acorde a la naturaleza de su formación histórica y de las condiciones sociales de sus habitantes.

De manera que en lugares como los pueblos originarios y las colonias de autoconstrucción como el caso de Santa María Chiconauhtla, donde la intervención de las autoridades gubernamentales puede ser desplazada por la acción y formas de gestión comunitaria, el uso de los espacios públicos suele estar más ligado a una concepción de espacio comunitario, propiedad de los miembros de la comunidad que como un lugar de jurisdicción pública a cargo del estado (Duhauu y Giglia 2008).

En este contexto la seguridad de los espacios públicos queda en gran medida a cargo de las condiciones locales y puede verse afectada cuando el orden establecido es transgredido y las formas de regulación social generadas por los miembros de la

comunidad en su conjunto son incapaces de evitarlo o confrontarlo, como suponían diversos autores de la Escuela de Chicago. Tomando en ocasiones prácticas que endurecen aún más el ambiente hostil hacia quienes parezcan sospechosos o extraños.

La Av. de la Torres, corresponde de al derecho de vía de las líneas de alta tensión de la Comisión de Federal de Electricidad, que dispone dentro de sus normas jurídicas de un área de seguridad (según la tensión) de 9 a 45 metros alrededor de las líneas, restringiendo las posibilidades de construcción en dicha área, con la posibilidad de ser utilizado como vialidad o área recreativa. Dichas normas establecen mecanismos de compra por parte del gobierno federal cuando esta área ocupe suelo de propiedad privada o ejidal.

En Santa María Chiconauhtla aún existe una comisión ejidal y los grandes predios baldíos pertenecen a las familias de ejidatarios, quienes han ido vendiendo sus terrenos en lotes o bien lotificando gradualmente para el uso de sus familiares. Esta lógica ha respetado parcialmente el derecho de vía de 22 metros de las líneas eléctricas, puesto que al poniente y centro de la av. de Las torres se observa claramente la lotificación al margen, pero en la parte oriente se comienza a perder esta línea y se hace cada vez más difusa la lotificación.

Los predios aledaños a la avenida de las torres corresponden principalmente a viviendas autoconstruidas, sin embargo, aquellos lotes que conservaron una dimensión considerable fueron ocupados para otras actividades como bodegas, centros de manejo de residuos sólidos o bien se conservan como baldíos, también se observaron cinco viviendas desocupadas, al tratarse de construcciones en obra negra.

Estos giros por si mismos no representan un riesgo, pero su relación con el soporte de actividades sobre la avenida puede tener impacto, puesto que pueden generar malos olores (en el caso de los centros de manejos de residuos), requerir el estacionamiento de vehículos de carga en la calle, pero sobre todo de ser amplios espacios desocupados

totalmente la mayor parte del tiempo, lo que puede considerarse un factor negativo ante la posibilidad de ser víctima de algún acto delictivo o transgresor y causar temor a quien camina por ahí ante la imposibilidad de recibir ayuda cercana y en el caso femenino implica la exposición a espacios de trabajo masculinizados donde pueden sufrir acoso callejero.

Por otra parte, la vialidad se encuentra difusa al carecer de limitantes como banquetas, guarniciones o arroyo. Únicamente en su tramo entre la calle Ojo de Agua y la carretera México Pachuca, se encuentra claramente delimitada y cuenta además con un camellón sobre el que existe un área de juegos en la esquina de Aureliano Rivero, (frente a la capilla) y casi en la esquina de la carretera se localiza un jardín y una base de taxis.

El espacio residual entre los predios y las áreas de circulación pueden quedar o bien vacía (pastizales o suelo descubierto) u ocupada por usos públicos (equipamientos, juegos infantiles, bases de taxis y jardines) y privados (estacionamientos, locales de servicios automotrices y talleres, comercios, patios traseros y viviendas) con grados distintos de claridad sobre sus límites, lo que implica por un lado la ocupación por privados de espacios que normativamente son públicos, a la vez que existe dificultad para leer los límites de estos espacios.

Esta situación implica cierta flexibilidad para el uso de los espacios públicos como espacios privados por los residentes inmediatos, llegando incluso a su delimitación física clara mediante rejas, vegetación y bardas, pero también significa una baja claridad para los usuarios transeúntes, sobre que parte de la calle es pública y cual es privada, por lo que ciertas actividades ilícitas, antisociales o transgresoras generarían dudas.

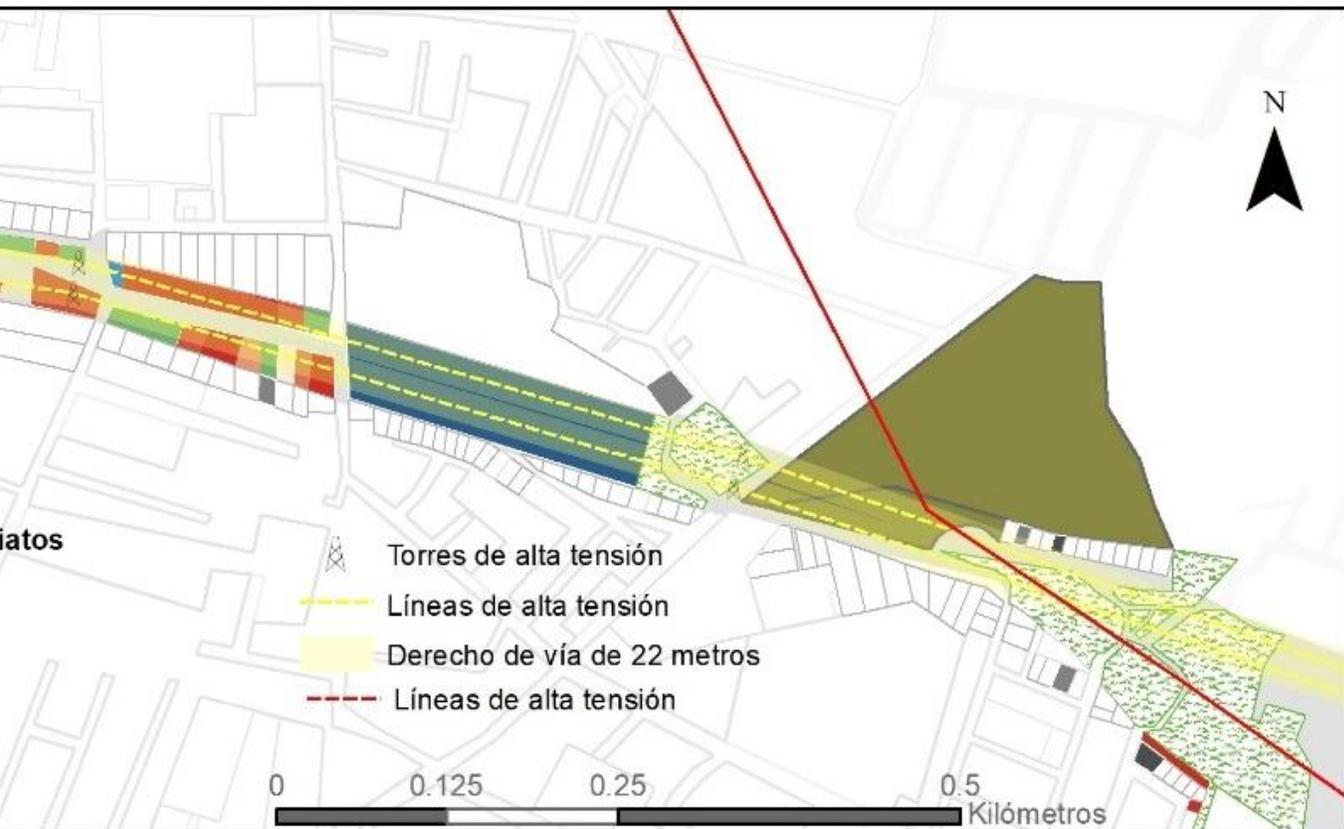
Ejemplo de ello puede ser el consumo de bebidas alcohólicas, la disposición de desechos en áreas que han sido ocupadas como extensión del lote o dificultades para reconocer la responsabilidad de las autoridades o propietarios sobre el mantenimiento de las áreas

verdes o bien del mobiliario como las luminarias, elementos que como veremos más adelante permiten dificultar la visibilidad de la calle.





Ilustración 21. Diagrama de ocupación de la vialidad según su uso y claridad de propiedad y mapa de características físicas del orden urbano. Fuente: ...



De manera que no solo se aminora el espacio público disponible por medio de su ocupación para usos privados haciendo difícil para los transeúntes reconocer si se puede o no circular por los jardines o saber si los juegos infantiles son de uso público o parte del patio trasero de alguna vivienda, si no que refleja la baja supervisión de las autoridades federales y locales para atender de infraestructura de la vialidad en sus componentes de acera y arroyo vehicular, así como para delimitar y vigilar el área de seguridad de las líneas eléctricas.

Como puede observarse en el mapa elaborado por medio de la observación directa, la ocupación de la vialidad se presenta en todos sus tramos, aunque con menor frecuencia en la zona poniente a la carretera, mientras que es el espacio entre las canchas de futbol y la calle progreso es donde la invasión adquiere mayor claridad (con patios traseros, talleres, centros de manejo de residuos y tiendas) con delimitaciones físicas concretas.

En contraste el caso de la parte oriente, entre las canchas de futbol y la calle Uxmal, la vialidad se pierde por completo, y la delimitación de los lotes privados desocupados o baldíos se mezcla con el área de seguridad de las líneas eléctricas, por lo que se ha convertido en un vertedero de cascajo y otros residuos como autopartes y electrónicos.

### **V.1.3. Imagen y mantenimiento**

El diseño y la calidad de los materiales que ocupan el espacio público, así como el mantenimiento de su elementos, son factores que moldean la percepción sobre las capacidad local de intervenir y mejorar el entorno, de manera que los espacios deteriorados, inacabados, o de materiales precarios refuerzan la sensación de vulnerabilidad por parte de los habitantes, quienes se enfrentan a una baja capacidad económica, política y de organización para reparar, mejorar o mantener en buen estado los espacios donde residen.

Además, reflejaría la tolerancia al daño de los elementos físicos como fachadas y mobiliario, lo que implicaría una baja respuesta de los vecinos, de los propietarios y de las autoridades para atender las faltas y los daños, dejando abierta la posibilidad de que otras actividades ilícitas o antisociales se lleven a cabo sin su intervención., lo que desde la perspectiva de la teoría de las ventanas rotas significaría la posibilidad de que los daños escalen hacia agresiones más graves.

A través de la radiografía urbana levantada en campo se observaron tres elementos, el proceso de construcción en que se encuentran las fachadas, el tipo de recubrimiento del arroyo vehicular y peatonal, y la existencia de elementos que deteriorados o daños que afectan la imagen de la avenida.

### **Imagen de las fachadas**

A partir de las tipologías de la vivienda irregular o de autoconstrucción propuestas por Bazant (1978) y Pedro L. Galligo (2005), se identificaron y propusieron tres tipos de etapas constructivas de análisis de los frentes de los predios sobre la avenida:

**Fachada en estado de construcción precario:** son lotes cuya edificación corresponde únicamente a la delimitación del predio por medio de bardas o rejas, así como aquellas viviendas que en su totalidad o parte de sus materiales corresponden a elementos provisionales, como laminas o madera.

El 14 % de los frentes a la avenida son de este tipo y se localizan principalmente en la parte oriente, así como en aquellos predios ocupados para el manejo de residuos. Como a continuación se observa, este tipo de construcción carece como tal de un diseño de

fachada y dificulta la relación visual entre el interior y el exterior de los predios, dando la sensación de vacío o paracaidismo<sup>13</sup> además de su imagen gris e inacabada.

Fachada de predio de manejo de residuos, en el paramento sur entre la calle Progreso y 5 de Mayo



Fachada de casa de materiales precarios en el paramento norte entre la calle Pirul y Pino



Fuera de la estigmatización de sus ocupantes, muestra una baja capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas de sus ocupantes por lo que se vive en hacinamiento y se hace prácticamente imposible consolidar una vivienda habitable y confortable, lo que puede limitar el desarrollo personal de sus habitantes.

En este sentido, esta tipología de fachada está reflejando el grado de vulnerabilidad económica de sus habitantes, lo que como afirma Newman da tanto a residentes como a transeúntes una sensación de inseguridad en función de la vulnerabilidad percibida.

**Fachada en proceso de construcción:** los predios presentan construcciones inacabas, son viviendas de materiales más resistentes, pero que carecen de acabados, pueden preservar parte de la construcción en obra negra.

En la avenida el 30% de los frentes corresponden a esta tipología y se pueden observar en casi toda la avenida, esta tipología podría considerarse la típica imagen de la ciudad

---

<sup>13</sup> Ocupación informal, sin pago o permiso de los propietarios legales.

autoconstruida, que va adquiriendo densidad y estabilidad constructiva con el tiempo y el crecimiento familiar de sus ocupantes.

Fachada de vivienda con planta alta en obra negra, paramento sur entre la av. de las Flores y la calle Ductos Pemex



Fachada de acabados incompletos en el paramento sur entre la Carretera México Pachuca y la calle Aurelio Rivero



Representando los esfuerzos constantes de los habitantes; si bien en comparación de la tipología anterior, se trata de familias que pueden invertir en el mejoramiento de sus viviendas, pero que deben realizarlo en etapas constructivas de acuerdo con sus necesidades más urgentes, donde lo último en atenderse son los acabados de la fachada, por lo que prevalecen los muros de block sin recubrimiento.

**Fachada de construcción consolidada:** son frentes de viviendas, negocios y servicios con construcciones terminadas, incluyendo acabados y pintura, de materiales económicos y diseño simple en la mayoría de los casos.

El 39% de los frentes sobre la avenida son de este tipo, principalmente localizados en la zona poniente y cercana a la carretera, suelen incluir cortinas para locales en renta en la planta baja, pero la mayoría de ellas se encuentran cerradas, cabe destacar que estas viviendas se localizan en espacios donde los límites de la vía son más claros y la calle suele contar con banquetas.

Fachada de construcción consolidada, vivienda en venta en el paramento sur entre la calle independencia y Aureliano Rivero



Fachada de construcción consolidada de vivienda con comercio en planta baja, presenta deterioro en pintura y cortinas metálicas, en paramento sur de la esquina con la carretera México Pachuca



**Paramentos posteriores:** para el caso específico de avenida de las Torres se identificó otro tipo de fachada, independientemente de la etapa constructiva del predio, tal es el caso de los paramentos posteriores, es decir lotes que al contar con dos frentes carecen de acceso por medio de la avenida por lo que se trata de muros completos sin ningún otro tipo de elemento o recubrimiento.

Fachadas posteriores de viviendas con doble frente, paramento sur entre la calle ductos Pemex y la av. Veracruz



Fachadas posteriores de paramento sur entre la calle pino y la Preciosa



Se trata del 19% de los predios sobre la avenida, sin embargo representan amplias áreas continuas de este tipo de frente, como es el caso de los paramentos colindante a las canchas de futbol con la barda de la escuela secundaria por un lado y de viviendas sin acceso por el otro, o bien los predios del paramento sur en el extremo oriente donde existen además elementos naturales como un canal de aguas pluviales y un borde de tierra levantado con la finalidad de proteger las viviendas ante posibles inundaciones.

En particular este tipo de frente es el que mayor impacto tendría en la percepción de inseguridad y en la oportunidad de cometer delitos o actos antisociales, puesto que sin importar el tipo de materiales o la etapa constructiva, se generan espacios vacíos con nula comunicación entre los predios y el espacio público, relación que como señalaba Jane Jacobs es uno de los elementos de mayor importancia al momento de establecer actividades y flujos en las calles que permitan la generación de ambientes seguros y vigilados.

### **Materiales y diseño de la vía**

Como se ha mencionado previamente la avenida de las Torres se encuentra recubierta de concreto en el tramo poniente, entre la avenida Ojo de Agua y la carretera México Pachuca, donde además se cuenta con banquetas y guarniciones, que dan forma a un camellón central. Sin embargo, presentan tramos en mal estado debido al crecimiento de raíces que han quebrado las banquetas y la presencia de arenisca y cascajo en la esquina con la calle Aureliano Rivero.

Las siguientes dos cuadras al oriente, hasta la calle 5 de mayo, son de terracería con banqueta en el paramento sur de la primera cuadra y parcialmente en el paramento norte de la segunda, situación que impide que los peatones puedan caminar de manera continua sobre las aceras, por lo que tanto vehículos y peatones circulan al centro de la vía.

La cuadra siguiente, hasta su entronque con la avenida de las flores es de chapopote y aunque algunas viviendas cuentan con banqueteta, éstas se localizan dentro de las áreas enrejadas por lo que al igual que en el tramo anterior los peatones y vehículos comparten el arroyo. Es importante mencionar que el recubrimiento en esta zona se encuentra en muy mal estado, debido al daño generado por las corrientes de agua que bajan durante la temporada de lluvia y que han generado desbordamientos de las coladeras, las cuales han sido desazolvadas, pero han dejado material suelto en la calle.

El resto de la avenida es de terracería, con límites que se van volviendo cada vez más difusos entre los predios ocupados, los baldíos y el área pública., además de que al cruzarse el derecho de vía de los ductos de Pemex con el de las torres de alta tensión, el área del derecho de vía se ha ensanchado, dejando mayor espacio entre las áreas urbanizables.

Esquina con la Av. Ojo de agua, pavimentada y con banquetas



Casi esquina con la Av. de las Flores, pavimento de chapopote con baches



Cruce de caminos entre las Torres y el derecho de vía de los ductos de Pemex



**Imagen y Mantenimiento. ¿Cómo son los espacios?**



Arroyo vehicular y acera de concreto con basura y obstruida por la vegetación.

Fachadas consolidadas al fondo, cenizas y restos de basura bajo la torre.

Área verde en mal estado con basura, calle de terracería

Calle pavime mal estado c baches y sin

Fachadas posteriores y en proceso de construcción

Fachadas consolidadas y en proceso de vivienda

**Fachadas (estado de la construcción)**

-  Consolidado
-  En Proceso
-  Precario
-  Paramento posterior (muro ciego)

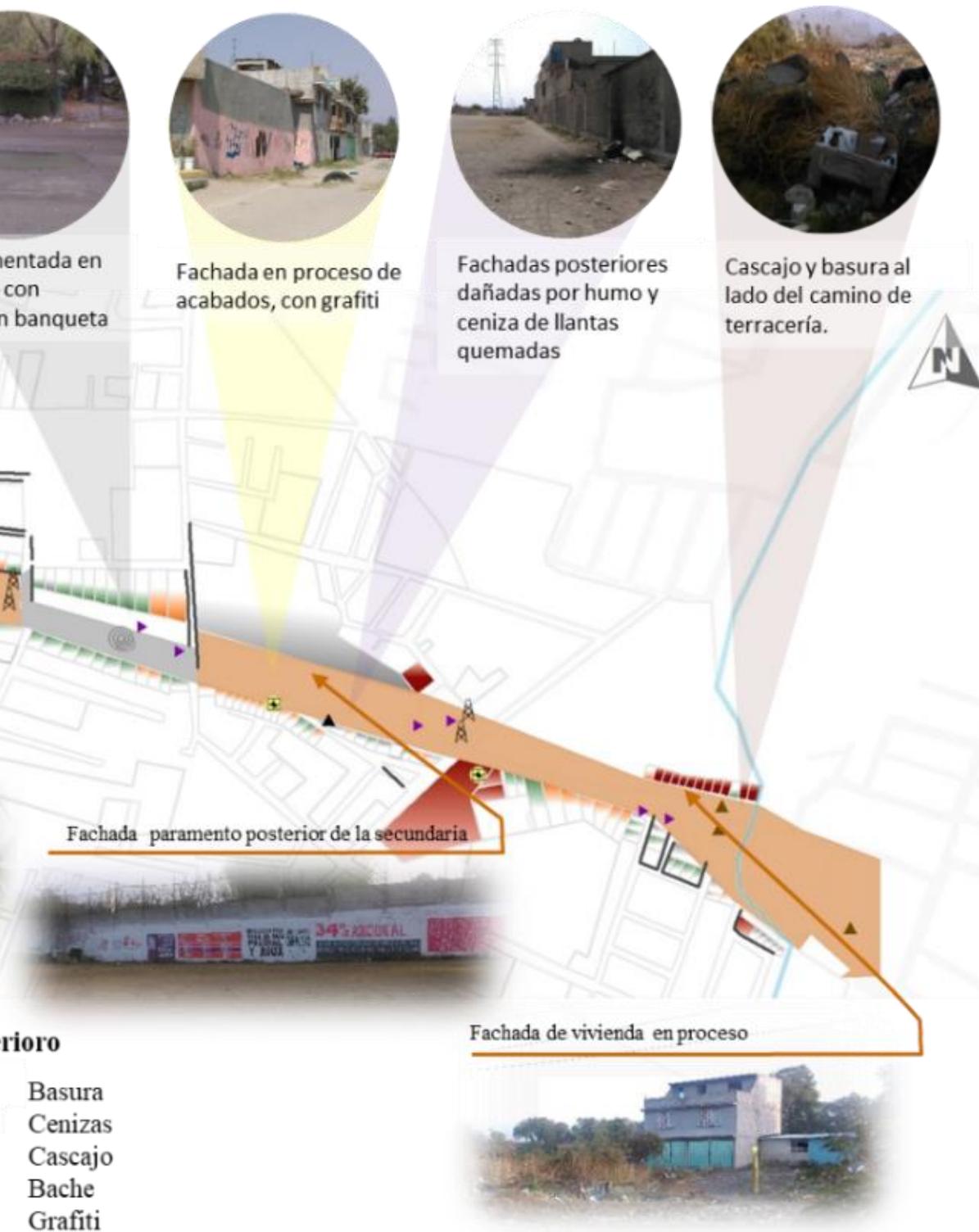
**Material (calles)**

-  Pavimentación
-  Terracería
-  Guarnición
-  Banqueta de concreto

**Deter**

- 
- 
- 
- 
- 

Ilustración 22. Imagen y mantenimiento en la Avenida de las Torres



De manera que, si consideramos al recubrimiento y la existencia de banquetas como elementos que permiten una circulación más comfortable, tanto para peatones como vehículos, la avenida es poco transitable, algo que se evidencia más adelante en el análisis de flujos.

### **Mantenimiento, deterioro y daños**

Como se ha observado previamente, no solo se carece de infraestructura y recubrimientos, si no que cuando existe se encuentra en mal estado, ya sea por el desgaste natural o la incapacidad del diseño para conjugar elementos como los flujos pluviales y el crecimiento de la vegetación de manera poco armónica, lo que ha generado baches en el arroyo vehicular y las banquetas.

Otro tipo de deterioro de la imagen urbana encontrado con frecuencia fue la presencia de desechos a lo largo de toda la avenida, incluyendo cascajo en la zona oriente donde la basura incluye muebles, electrodomésticos y fierro viejo.

La basura presente a lo largo de la avenida corresponde a:

- Escombros y otros materiales de posible reciclaje localizados en banquetes y áreas específicas que se entiende son propiedad de los residentes de las viviendas o predios colindantes, (entre la calle 5 de mayo y la Avenida de las Flores,
- Residuos arrastrados por las corrientes pluviales, incluye llantas, ropa, plásticos y restos orgánicos de plantas y animales.
- Desechos de paso, son basura producida por los propios transeúntes, corresponde con botellas, bolsas y recipientes de plástico y unicel.

Ante la gran cantidad de basura, se observa que algunos vecinos han optado por prender fuego a los desechos, por lo que se observaron cenizas y restos de basura carbonizada en al menos dos lugares, bajo una de las torres en la esquina de la carretera y en la cancha de fútbol.

Así mismo se observaron algunos grafitis en las bardas posteriores de las viviendas a la altura de la cancha de fútbol y de la avenida Veracruz, coincidiendo con espacios donde la comunicación entre los espacios internos y externos de las viviendas es más baja.

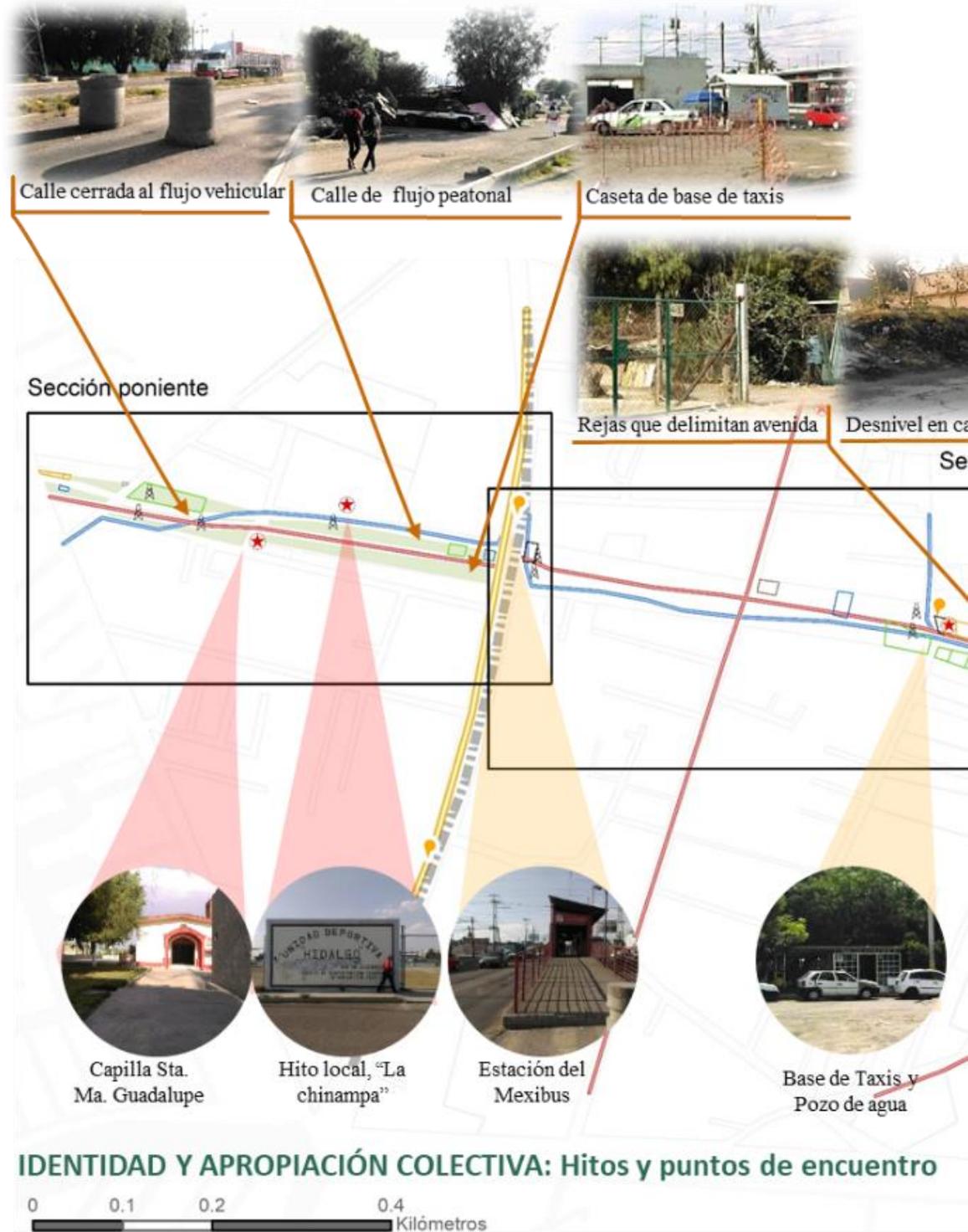
#### **V.1.4. Territorialidad**

La territorialidad vista como un factor social en el que la población residente siente la pertenencia de un espacio como propio tiende a beneficiarse de elementos físicos, así como a la construcción de elementos que reflejan esta condición. La capacidad de los habitantes de sentir la pertenencia de los espacios públicos es afirmada por Oscar Newman como el factor clave en la generación de espacios defendibles, es decir en los que la población residente puede tomar acción en la defensa del espacio físico y del orden impuesto comunitariamente.

Sin embargo, lograr que esta apropiación territorial conserve un equilibrio que permita por un lado atender el cuidado y el orden del espacio público y por otro se evite la segregación socio espacial, la criminalización, estigmatización y la discriminación, es necesario que exista claridad entre lo público y lo privado, que como se ha visto previamente permite o dificulta mantener el orden urbano.

## Territorialidad. ¿Qué nos une?

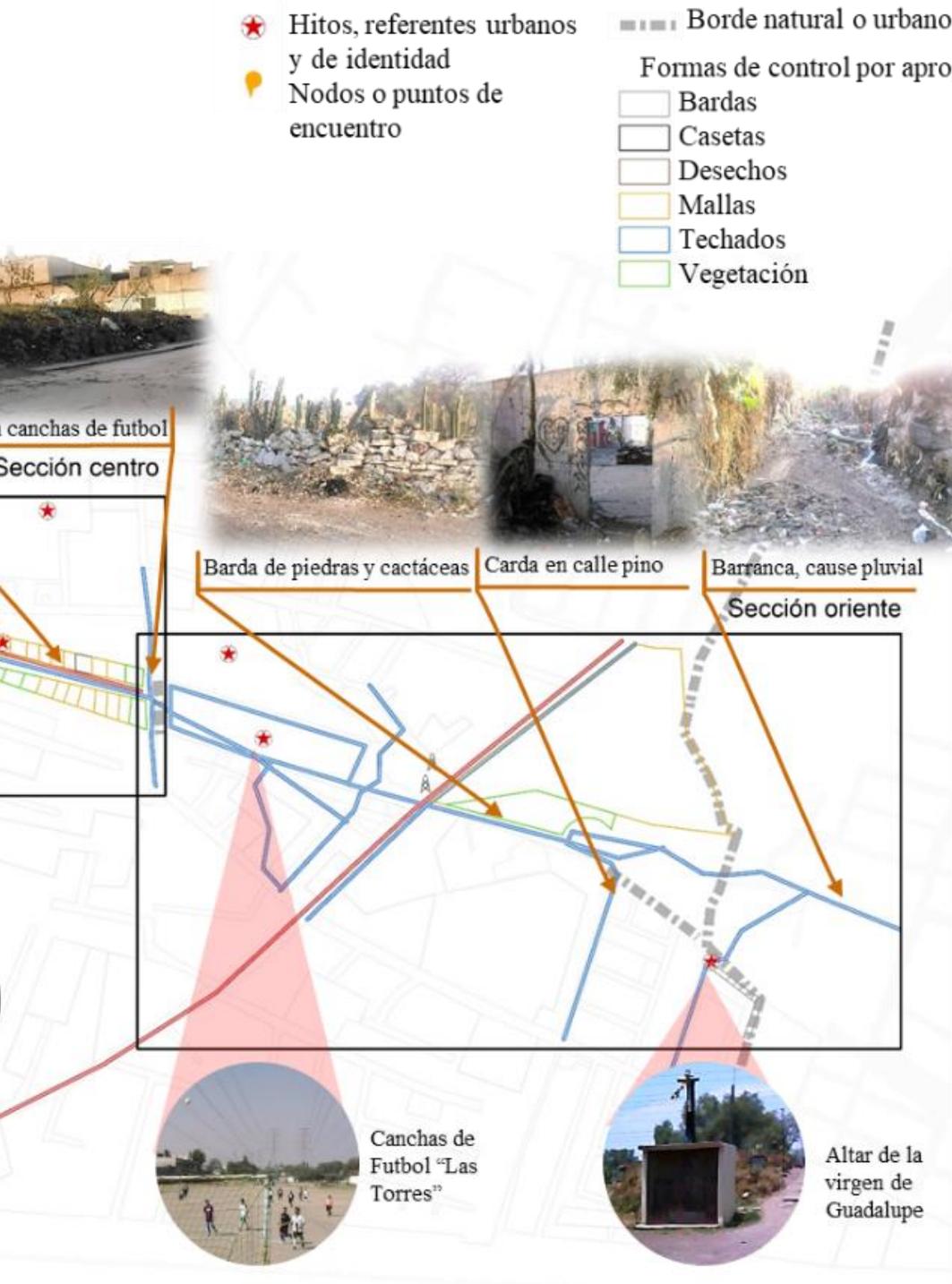
### BORDES Y CONTROL: límites y obstáculos que marcan usos, propiedad y



### IDENTIDAD Y APROPIACIÓN COLECTIVA: Hitos y puntos de encuentro

Ilustración 23. Mapeo de elementos físicos de la territorialidad

## Flujos y flujos



En este sentido se identificaron dos tipos de elementos físicos que podrían dar cuenta de formas de territorialidad:

- **Bordes y límites de control:** corresponden a desniveles, barrancas, amplias avenidas de difícil cruce, pero también a bardas, mallas, rejas, vegetación u otros elementos que se encuentran delimitando el espacio, de manera que influyen en el acceso y tránsito peatonal y vehicular, o bien controlan espacios que han sido apropiados de manera privada o colectiva.
- **Puntos de identidad apropiadora:** corresponde a hitos urbanos, nichos religiosos y espacios de congregación, pero también áreas identificadas como barrios o zonas homogéneas con cierta identidad propia.

### **Bordes y límites de control.**

En este sentido se identificaron bordes naturales o urbanos, como la Carretera México-Pachuca que, por su amplitud y diseño, dificulta la comunicación entre las aceras de ambos lados, generando la percepción de que se trata de dos zonas diferentes, pues a pesar de que administrativamente es el mismo poblado, como se ha visto previamente, el orden, la imagen y la tipología urbana cambian entre un extremo y otro.

Lo mismo ocurre en el cruce con la avenida de las Flores, donde existe un desnivel, con las canchas de fútbol un metro por encima de la calle, rompiendo por completo la continuidad de la vía y la línea visual hacia la parte alta. Este desnivel impide por completo el acceso vehicular y dificulta el peatonal, por lo que la calle desaparece para transformarse en dos capos de fútbol. A partir de este punto la imagen de las fachadas cambia, mostrando casi exclusivamente muros ciegos.

Ambos tipos de barreras se encuentran delimitando al pueblo en lo que se podría considerar tres secciones o barrios diferentes, donde se puede esperar que la población de cada una de las secciones no se perciba como vecindada de la otra parte, es decir que se constituyen como bordes que establecen los límites territoriales que podrían percibir los residentes sobre hasta que trama de la avenida pertenece a su colonia.

Finalmente, del lado oriente (identificado en el mapa como la sección oriente) se presentan dos barreras naturales: una serie de montículos de tierra con vegetación que delimitan el paramento sur y la barranca por donde desciende el agua en época de lluvias; ambos bordes cuentan con espacios improvisados como paso para el acceso peatonal mediante puentes y sendas que conectan con las calles La preciosa y la Av. Ductos Pemex.

Estos elementos separan el espacio en forma de T, de manera que la avenida por completo se convierte en un borde que separa a los vecinos de los paramentos norte y sur, pertenecientes a colonias distintas.

Otro tipo de limitantes físicas encontradas son los dispositivos de control, algunos de ellos establecidos por los residentes en la apropiación de parte del espacio público, como se observó previamente es ocupado para una diversidad de fines algunos de ellos privados, sin embargo, estas formas de control privadas son permitidas y justificadas de manera colectiva.

Dentro de las formas apropiación colectiva reflejada en el establecimiento de límites o bordes físicos, se encuentra la colocación provisional tubos, llantas y otros desechos como obstáculos al paso vehicular de uno de los sentidos en el tramo entre la calle Aurelio Rivero y la Carretera México Pachuca, por donde únicamente pueden circular peatones y los automóviles propios de los vecinos.

El caso se repite de manera más concreta mediante bardas de ladrillo, que cierran por completo las calles de la colonia Pirules, dejando una pequeña puerta en la calle Pino, espacio que se convierte en un lugar trampa, al ser el único acceso, estar prácticamente rodeado de vegetación, montículos de tierra que dificultan aún más la comunicación visual. Generando como resultado la segregación del área habitacional que da la espalda por completo a la avenida.

### **Puntos de identidad y apropiación colectiva**

Los elementos previamente analizados, se puede hablar de al menos la diferenciación de tres áreas de relativa homogeneidad, que (como se mencionó) han sido identificadas como secciones “Poniente”, “Centro” y “Oriente.

En la sección ponente existen al menos dos hitos urbanos sobre la Avenida de las Torres, la Capilla de Santa María de Guadalupe y el campo de fútbol llanero “La Chinampa”, el primero resalta por su diferenciación arquitectónica del resto de las construcciones y el segundo por su amplitud y limpieza visual. Ambos son utilizados principalmente en eventos los fines de semana.

En el límite generado por la Carretera, resalta como punto de encuentro o nodo, los accesos a la estación del Mexibus, donde además se localizan dos bases de taxis (una a cada lado de la avenida). Ambos accesos se localizan un aproximado de 50 metros de la intersección exacta entre ambas avenidas, por lo que la avenida carece de continuidad visual, peatonal y vehicular.

La sección centro de la Avenida, corresponde a la parte más cercana al centro cívico y religioso del pueblo, el cual se localiza a una cuadra al norte de la avenida. El único punto de encuentro identificado es la base de taxis de la esquina con la calle 5 de mayo y como hito se puede referir el Pozo y las oficinas centrales de la CAP que resalta por ser

un referente local en la administración del pueblo. Ambos elementos se encuentran en la misma esquina e incluyen un jardín con un nicho de la virgen de Guadalupe.

Finalmente, la sección oriente cuenta con las canchas de fútbol “Las Torres” como punto de encuentro donde entre semana se puede observar a pobladores haciendo ejercicio y los fines de semana se llevan a cabo encuentros deportivos y se colocan dos establecimientos para la venta de comida. Adicional mente se puede referir el puente entre la barranca y la calle La Preciosa, donde además se localiza un nicho religioso de la virgen de Guadalupe.

### **V.1.5. Visibilidad**

La visibilidad es en esencia a lo que Jane Jacob llama “ojos en la calle” y se caracteriza por la posibilidad física de observar y ser observado en el espacio público, por los que podríamos considerar vigilantes naturales o reguladores según las teorías de CPTED y de las ventanas rotas.

La buena distribución y funcionamiento de luminarias, la existencia de ventanas, locales abiertos y cámaras de seguridad, así como por el mantenimiento de líneas visuales libres de obstáculos como arbustos, hiervas altas, contenedores, montículos o bardas son elementos físicos que pueden posibilitar o entorpecer esta tarea, por lo que fueron identificados a lo largo de la venida.

El obstáculo visual más frecuente fue el correspondiente a arbustos que por la forma de follaje y la falta de poda en árboles y pastizales, dificulta la visibilidad entre el interior de las viviendas y la calle, tal como puede observarse en los tramos entre la Av. Progreso y la Av. de las Flores, así como entre la calle Independencia y Aurelio Rivero, donde la vegetación cubre casi por completo los frentes de las casas.

Elementos del terreno como los desniveles pronunciados y la existencia de grandes montículos de tierra o basura también fueron frecuentes en la sección oriente de la

avenida, a partir de la av. de las Flores, donde como se ha mencionado previamente se carece de pavimentación, este tipo de terreno accidentado puede generar “lugares trampa” es decir espacios donde sería fácilmente esconderse o esconder objetos con fines ilegales, muestra de ello es que no solo hay basura, sino que incluso en estos espacios se ha encontrado a mujeres y jóvenes sin vida.



### Dispositivos y obstáculos visuales

-  Arbustos
-  Desniveles
-  Módulos y casetas
-  Montículos de tierra o basura
-  Vehículos
-  Video cámaras

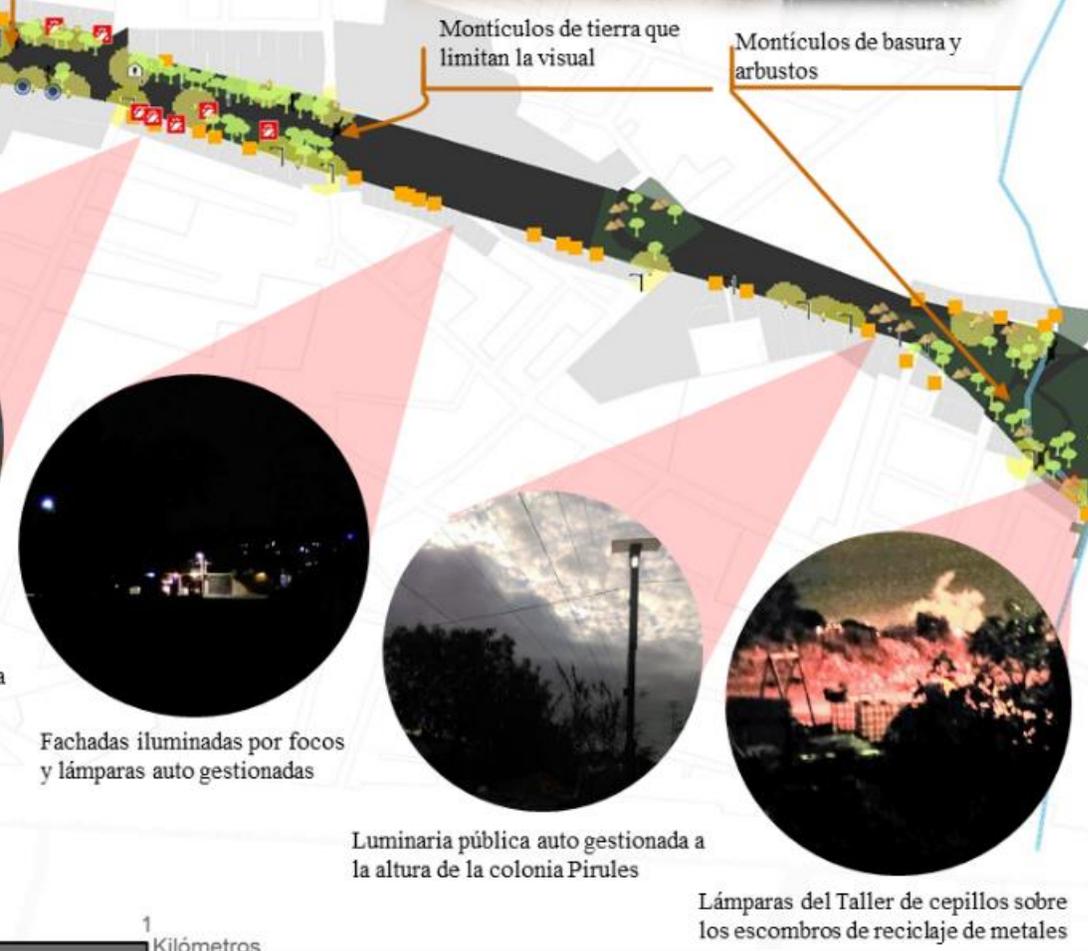


Edificio con cámaras de video vigilancia y luminarias



Montículos de tierra que limitan la visual

Montículos de basura y arbustos



1 Kilómetros

En otro sentido también se observaron dispositivos o elementos de propiedad privada como vehículos y módulos autopartes o de comercio que se encuentran estacionados o dispuestos sobre la vía de una manera invasora, ya que fuera de ser elementos móviles se encuentran de manera fija en el camino, tal es el caso de:

- Un módulo o contenedor de metal de gran tamaño (2 \*3\*2 metros) presuntamente vacío ubicado al oriente (a la altura de la colonia Pirules), que por sus dimensiones y ubicación al lado del camino peatonal se puede prestar a ocuparse como escondite.
- Vehículos de carga estacionados permanentemente en la sección centro, frente a las viviendas o afuera de los puntos de manejo de residuos, obstruyendo por una parte la permeabilidad visual y por otro dificultando el tránsito peatonal por el lado colindante a las viviendas.

Otros dispositivos que posibilitan el observar como muestra de una necesidad de los residentes de sentirse seguros es la presencia de cámaras de video vigilancia, observadas en el acceso de una vivienda en la sección poniente y de un salón de eventos en la sección centro. Ambas edificaciones resaltan entre las fachadas colindantes por tratarse de construcciones consolidadas y con mejores acabados.

En cuanto a los elementos de permeabilidad visual se identificó la existencia de ventanas en las fachadas directas a la calle y la presencia de locales comerciales abiertos, ambos como formas de contacto visual entre el interior y exterior de los predios. Destacando paramentos completos ocupados por muros ciegos que delimitan a las canchas de fútbol “La Chinampa” la Secundaria Técnica 162 y los predios ocupados para el manejo de residuos. Cabe destacar que, si bien los paramentos opuestos a estos predios si cuentan con ventanas, estas son obstruidas muchas veces por la vegetación o bien el ancho de la avenida y la ausencia de puertas podrían dificultar brindar auxilio aun cuando se pueda observar algún hecho antisocial.

Por otra parte, la iluminación de noche es sustentada mediante el escaso alumbrado público que además se encuentra descompuesto en un 72% de las unidades, y de los focos colocados en las puertas de las viviendas por los propios residentes en el 15% de las viviendas sobre la avenida, además de dos luminarias o focos gestionados colectivamente por los vecinos a la altura de la colonia Pirules donde se carece por completo de luminarias públicas.

## V.2.Regulación mediante prácticas sociales

Son diversos los elementos físicos presentes que en la teoría estarían contribuyendo tanto en la percepción de inseguridad como en la oportunidad para que ciertos delitos y actividades antisociales ocurran, a continuación se hace un reconocimiento de las regulaciones mediante prácticas sociales que las categorías teóricas engloban, no como un elemento aparte, sino como una dimensión presente en cada uno de los aspectos analizados.

criterio	Regulación mediante prácticas sociales	Teoría
Yuxtaposición urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colindancia a colonias estigmatizadas y la fama del lugar</li> <li>• Marginación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Yuxtaposición (Newman)</li> <li>• Comunicación interurbana (Jacobs)</li> </ul>
Orden social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de autoridades</li> <li>• Practicas antisociales o transgresoras</li> <li>• Fragmentación social (conflictos...) (marginación o desigualdad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ventanas rotas (Wilson y Kelling)</li> <li>• Escuela de chicago (Edward Ross, Thomas y Znaniecji)</li> </ul>
Imagen y mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aislamiento y vulnerabilidad</li> <li>• Capacidad social de cambiar el entorno</li> <li>• Servicios urbanos de mantenimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imagen y percepción de vulnerabilidad (Newman)</li> <li>• Mantención (Jeffery)</li> <li>• Ventanas Rotas (Wilson y Kelling)</li> </ul>
Territorialidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Influencia de territorialidad y apropiación vecinal</li> <li>• Lugares afectivos e hitos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Territorialidad (Newman)</li> <li>• Limites públicos y privados (Jacob)</li> <li>• Cohesión social (Jacobs, Wilson y Kelling)</li> </ul>

Criterio	Regulación mediante prácticas sociales	Teoría
Visibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de vigilantes naturales (comerciantes y vecinos)</li> <li>• Flujos peatonales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzamiento territorial (Jeffery)</li> <li>• Ojos en las calles Jacob</li> <li>• Vigilancia Natural (Newman y Jeffery)</li> </ul>

Tabla 10. Criterios de análisis social

El reconocimiento de dichas prácticas en la zona de estudio se realizó por medio de la observación directa, y se complementó de manera importante con recorridos acompañados a tres entrevistadas.

A continuación, se describe la caracterización social en términos de la yuxtaposición urbana del pueblo y el orden, la imagen y mantenimiento, la territorialidad y visibilidad de la avenida de Las Torres partiendo de los elementos levantados durante la observación directa, pero también de la información recolectada mediante las entrevistas en recorridos acompañados.

### V.2.1. Yuxtaposición urbana del contexto urbano general

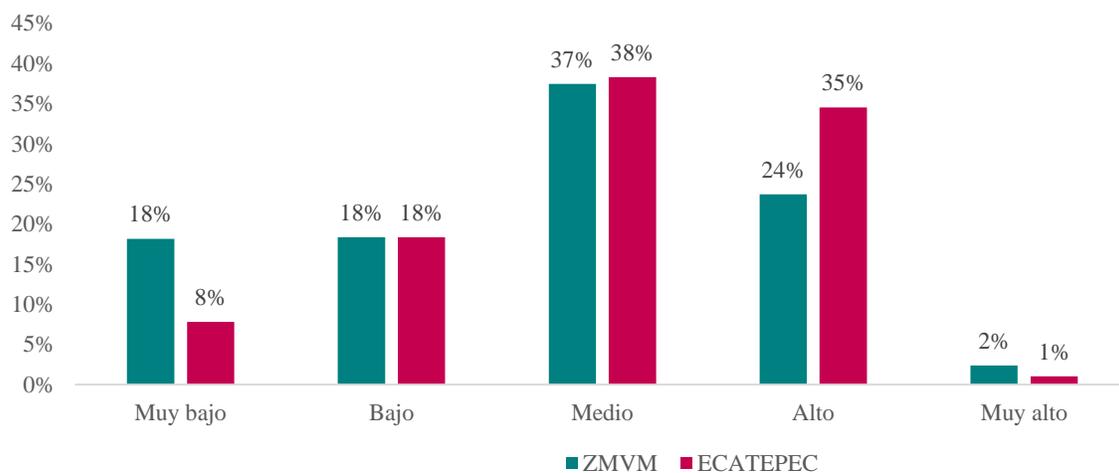
*¿Se sienten vulnerables ante su posición y localización en la ciudad? ¿La localización periférica aumenta la violencia física, la social, la económica y la política?*

Como observamos previamente la ubicación de un pueblo o barrio dentro de la estructura urbana general de la metrópoli puede tener un efecto en términos materiales sobre la vida cotidiana de sus habitantes y del posible uso y vigilancia de los espacios públicos, pero también la caracterización social del contexto urbano en términos de pobreza o marginación urbana suelen considerarse como factores de carácter estructural que supone una amplia carencia en el acceso a medios, derechos y servicios para una vida plena, haciendo necesaria la desviación para algunos de sus miembros, con lo cual tienden a fracasar las normas que regulan la convivencia.

“Es posible suponer que la violencia y el delito aumentan en comunidades empobrecidas y que a su vez el incremento de la criminalidad genera mayores problemas, lo que redundaría en un círculo vicioso donde la violencia trae más violencia” (Hugo Frühling, 2004:3).

Existen diversos indicadores que miden de manera multifactorial problemáticas sociales como la pobreza, la desigualdad y la marginación, pero únicamente el Índice de Marginación Urbana del Consejo Nacional de Población (CONAPO) brinda información a una escala geográfica más cercana al barrio, por medio del Ageb urbano, y lo hace a partir de la información recopilada por los censos y conteos elaborados por INEGI, siendo los resultados del año 2010 los más actualizados al respecto, pues en 2015 no se realizó conteo, si no encuesta interesal limitando aún más el seguimiento de este indicador.

### Porcentaje de la población según grado de marginación urbana



Acorde con la información disponible, en la Zona Metropolitana del Valle de México 25% de la población vive en condiciones de alta o muy alta marginación urbana, en contraste Ecatepec presenta un 36%, siendo el segundo municipio, después de Chimalhuacán, con mayor población en esta circunstancia.

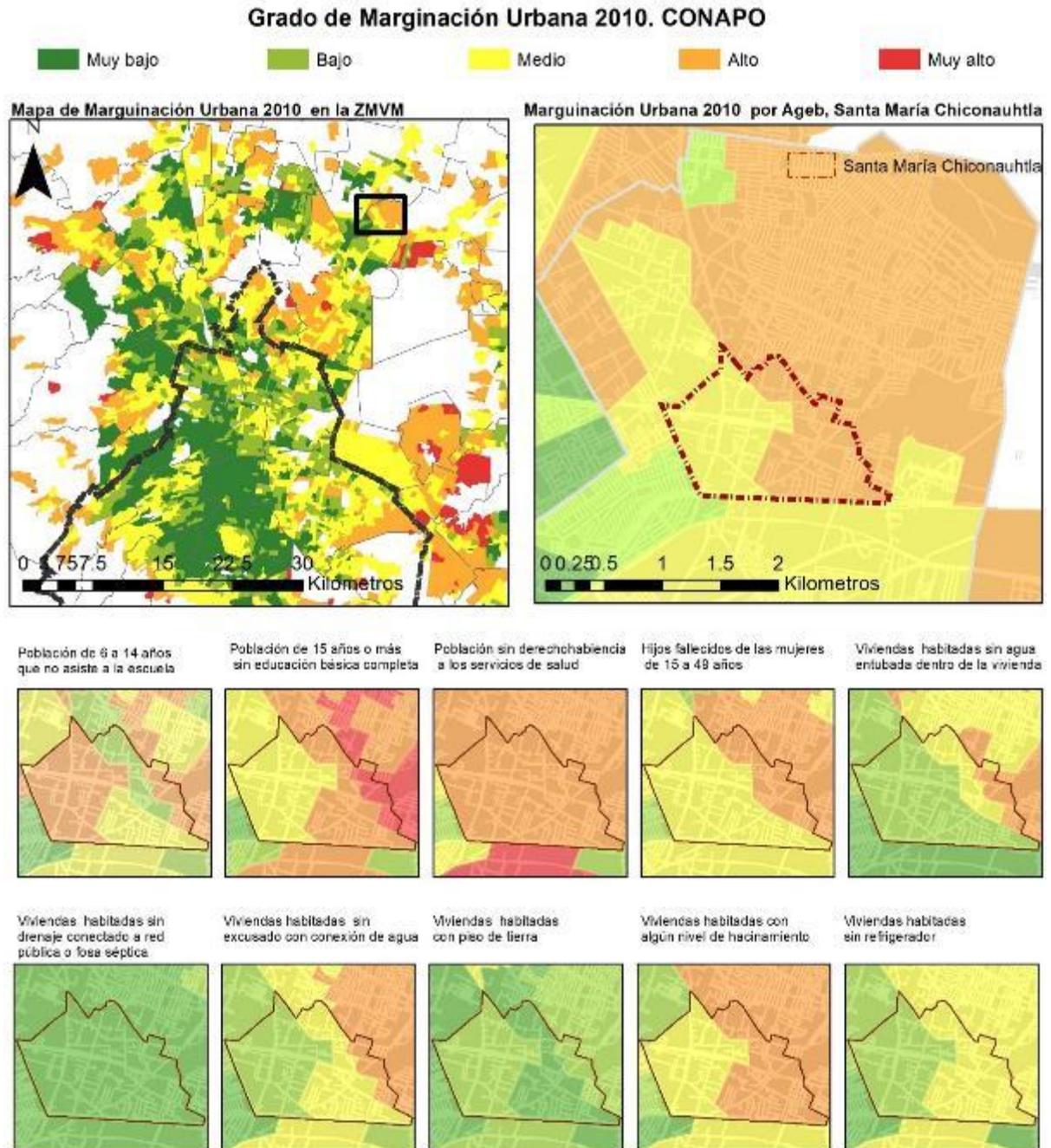


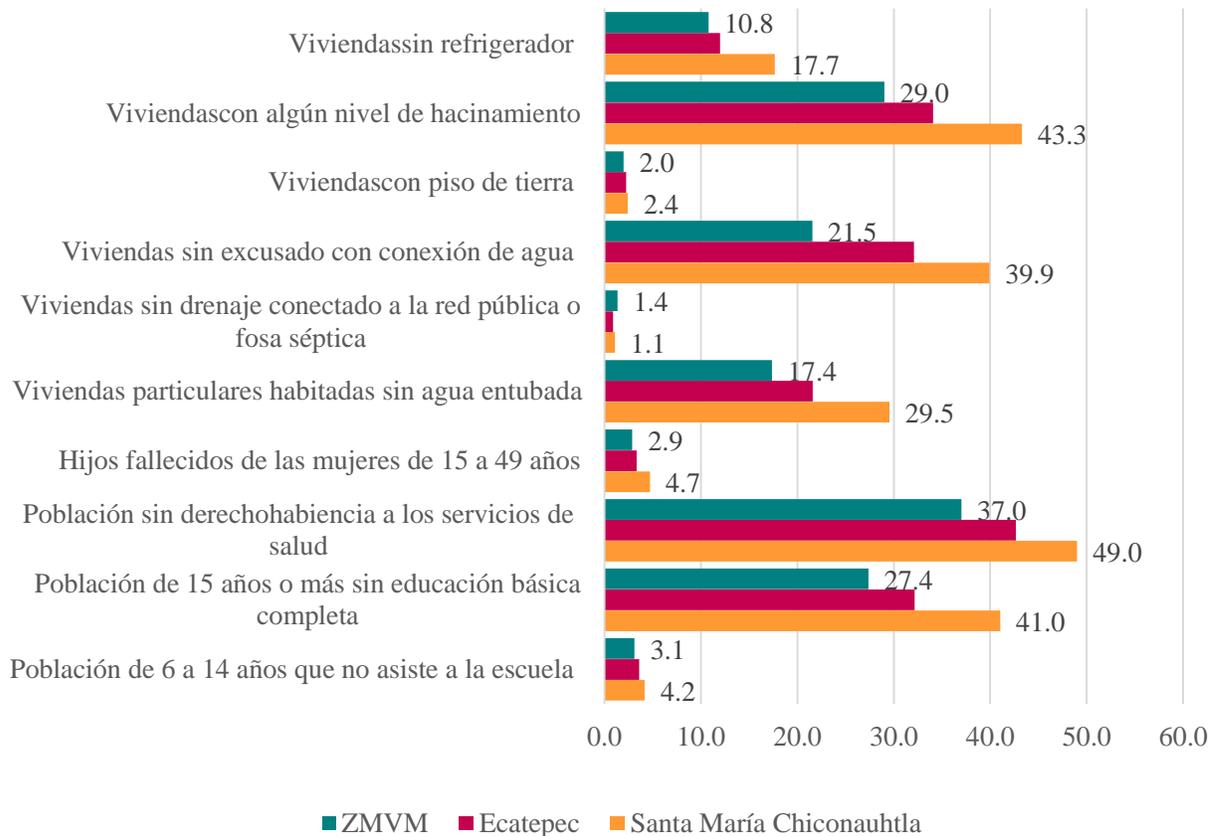
Ilustración 25. Grado de marginación 2010. Fuente CONAPO.

En el contexto e inmediato (en las AGEBs propias y colindantes) a Santa María Chiconauhtla se observa una mayor marginación al norte y oriente, mientras que los AGEBs del sur y poniente logran una marginación de media a baja, siendo el pueblo un espacio de transición entre dos tipos contrastes de población con peores y mejores condiciones, por lo que puede estar sirviendo de paso entre la población más marginada al norte del pueblo en la colonia Ciudad Cuauhtémoc donde se localiza el Centro Penitenciario de Chiconauhtla y otros espacios del municipio de Tecámac con baja y muy baja marginación.

De los diez indicadores considerados por CONAPO, en siete Santa María presenta condiciones de marginación alta o muy alta, con porcentajes superiores a la media municipal y de la ZMVM. Únicamente es menor el porcentaje de viviendas sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica con 1.1% y le sigue de cerca el bajo porcentaje de viviendas con piso de tierra, lo que representa una marginación media en las condiciones de las viviendas, pero alta en los aspectos educativos y de salud.

En conclusión, la marginación social presente en pueblo está vinculada a menores oportunidades para su población en el acceso a la educación y los servicios de salud, lo que por una parte puede estar limitando las posibilidades legales de los pobladores para mantener el sustento familiar, pero también se ve afectado por su cercanía a la colonia Cuauhtémoc, donde a pesar de existir mayor equipamiento y concentración de actividades económicas existe una mayor marginación.

Indicadores de marginación urbana



El análisis socio espacial de lo que significa esta yuxtaposición urbana en las prácticas comunes de las usuarias se analizó en las entrevistas guiadas, a través de la interrogante sobre la localización del pueblo en el contexto urbano y el contraste del pueblo con las localidades colindantes.

Cabe destacar que dentro de la metodología propuesta, se había contemplado realizar el recorrido junto a usuarias comunes que circularan o utilizaran cotidianamente la avenida las Torres, sin embargo las usuarias entrevistadas en la etapa anterior mencionaron no transitar por la avenida, debido principalmente a que los espacios de abasto y educación que las amas de casa utilizan se localizan en otras calles y aunque de camino podrían utilizar la avenida, prefieren caminar por otras calles con mejores condiciones físicas,

como pavimento, banquetas y alumbrado. Mientras que aquellas que salen del pueblo para ir a la escuela o trabajo la usan para dirigirse a la estación del Mexibus, pero evitan tener que pasar por ahí.

Sin importar la ocupación de las entrevistadas, ellas consideraron que el pueblo es parte de la periferia urbana de la Ciudad de México, pero remarcan que no se ha terminado de consolidar como urbano, pues si bien existe en la cercanía de medios de transporte hacia la ciudad, aun se observan muchos baldíos y zonas sin servicios urbanos.

En cuanto a la relación con el resto de las colonias y pueblos colindantes, se reconoce por parte de las usuarias una posición intermedia entre las problemáticas sociales de ciudad Cuauhtémoc, Los Héroe y Palomas identificadas como zonas más inseguras en contraste con Venta de Carpio y San Cristóbal donde se percibe mayor vigilancia. Sin perder de vista que circulan noticias sobre hechos delictivos ocurridos en el mismo pueblo, por lo que habitantes de colonias cercanas perciben al pueblo dentro del grupo de espacios peligrosos de la zona.

Como se mencionó previamente, fue difícil contactar a mujeres jóvenes que hicieran un recorrido habitual por la avenida, pues aun cuando conecta con la estación del transporte público que se toma diariamente hacia la escuela o al trabajo, o bien puede servir de paso al ir a dejar a los niños a la primaria o el jardín de niños, o acudir a la delegación municipal, la iglesia o el pozo de agua en el centro del pueblo, la mayoría de las chicas contactadas dijeron no caminar por la avenida, y tomar rutas alternas o bien prefieren pagar taxi.

Dicha situación evidencia la paradoja de tratarse al mismo tiempo de una avenida que permite la conexión entre las áreas de vivienda, servicios y transporte, y ser una calle solitaria que las pobladoras y usuarias evitan transitar.

La primera entrevista fue realizada a Joselyn, una chica de 19 años que camina todas las mañanas de su casa a la estación del Mexibus para dirigirse a la escuela. Hizo el recorrido por la avenida a pesar de que no es su camino habitual, esto debido a que prefiere irse por calles paralelas y más cercanas al centro del pueblo, donde se localiza la lechería de Licosá y hay más gente a esa hora.

La segunda entrevista se realizó en la tarde a Ana de 23 años, quien sí camina habitualmente por la avenida para ir de la estación del Mexibus al gimnasio de la colonia Casas Reales, que es el más barato del rumbo. Sin embargo, dicho trayecto se encuentra condicionado para ella por el horario, ya que mencionó que ya no se atrevería a pasar de noche, por lo que en dado caso tomaría un taxi, lo cual implicaría un costo mayor y por lo tanto ya no asistiría a dicho gimnasio.

Estas prácticas y decisiones bajo las cuales las usuarias deciden o no utilizar la avenida muestra como de manera adicional a su conectividad, están siendo determinantes de mayor peso al momento de elegir elementos como el horario, la concurrencia de peatones y el tipo de actividades y negocios, debido en gran medida a la percepción de inseguridad que existe en el pueblo de manera general.

Es decir que si dentro de la percepción colectiva existe la idea de que el pueblo no solo colinda, sino que es parte de los lugares donde más se escucha de la ocurrencia de delitos, las usuarias dentro de su cotidianidad han elegido recorridos más sinuosos, costosos o largos por considerarlos más seguros.

### **V.2.2. Orden social**

En cuanto al orden social, pensado en función de la Teoría de las Ventanas Rotas, se buscó la presencia de reguladores formales presentes directamente sobre la avenida, tales como personal de seguridad pública o privada, así como la ocurrencia infraganti de prácticas antisociales que pudieran generar conflicto para las usuarias.

En cuanto a la primera parte y como se mencionó previamente la presencia de la Policía Municipal fue expresada como escasa, ya que únicamente realiza rondines azarosos por el cuadrante. La estación del Mexibus fue el único espacio con personal de seguridad permanente, el cual pertenece a una empresa de seguridad privada. Durante la investigación de campo se solicitó entrevista a tres diferentes guardias de la estación, pero solo uno de ellos aceptó, pero respondió de manera escueta tener menos de un mes en el puesto, por lo que desconocía las problemáticas locales del pueblo.

La naturalidad en la ausencia de elementos de policía supone la idea de que son otros grupos quienes regulan y vigilan el pueblo, siendo que únicamente aparecen cuando se les requiere en el acto, como ha sucedido cuando los vecinos atrapan algún sospechoso. En este sentido, si se observa detenida alguna patrulla en la calle, lejos de sentir seguridad, se refuerza la idea de peligro.

Mostrando que no es la presencia de elementos de policía lo que supondría mejores condiciones ensimisma, sino la manera en que esta se comunica y establece relación con los pobladores, que acorde a las condiciones expuestas por Wilson y Kelling en la teoría de las ventanas rotas, la policía debería ser un servidor público de proximidad atento a las condiciones y formas de regulación social de cada lugar, capaz de intervenir en auxilio no solo de lo punado.

En este sentido la ausencia policías y el desamparo percibido por los otros servidores públicos entrevistados previamente, son muestras de un abandono institucional que ha dejado incluso de lado las vías tradicionales de reacción y asistencia social.

En conclusión, se carece de una vigilancia institucional, cuya principal tarea fuera la de prevenir, puesto que por un lado no existe presencia visible de la policía pública, y por otro el personal de vigilancia, siempre que es contratado por un privado, tampoco tiene la percepción de que su trabajo conlleve la regulación de las practicas locales o de la

prevención de la violencia, enfocándose únicamente en la protección de la estación, no tanto como de las usuarias y usuarios.

Ente el peligro, no es de extrañar que las chicas vean como única opción correr hasta su hogar o a algún negocio en solicitud de apoyo, y que en el caso de encontrarse con la policía se dude de su competencia e incluso pueda amentar la percepción de inseguridad, como ocurrió durante la entrevista con Joselyn.

Al llegar casi a la carretera México-Pachuca, una patrulla se acercó para preguntarnos si habíamos visto pasar un auto, a lo que ambas respondimos que no, (puesto que la calle estaba totalmente oscura y aunque vimos pasar varios vehículos, no podíamos afirmar haber visto precisamente el que ellos buscaban). La patrulla avanzó y enseguida ambas reímos en expresión de ironía, (si ellos que iban en un vehículo no sabían por dónde se había ido el auto, menos nosotras), después Joselyn comentó - ¿Ves? Sí es insegura esta calle.

En otra ocasión cuando se corrió la voz de que la Guardia Nacional ocuparía las instalaciones del DIF del pueblo, se realizó una asamblea vecinal y entre los presentes se comentaron experiencias desagradables en las que miembros de la policía habían violado a alguna compañera o conocida, por lo que parte de los presentes opinaban que no era buena idea albergar a la nueva corporación en el centro del pueblo.

Por otra parte, las prácticas en la avenida y que causan temor a las jóvenes corresponden con el temor de ser violentadas sexualmente, de manera física, verbal o mediante el rapto. Durante las entrevistas, dos de las usuarias mencionaron sentir temor ante la presencia de grupos de varones en la avenida, a hombres que caminan tras de ellas o bien a vehículos que pasan demasiado cerca.

Para Diana, una niña de trece años que fue entrevistada cuando volvía del DIF con su hermana, mencionó que en la avenida de las torres a la altura de la cancha de fútbol se

reúne un grupo de hombres que beben y se drogan, dada su permanencia en dicho lugar, la comunidad en general los reconoce, y a pesar de no ser bien visto, no se toman acciones para evitarlo. En específico para ella, es un punto de temor porque piensa que, al estar alcoholizados, podrían decirle o hacer cosas que a ella le resultarían incómodas.

*“Siempre están ahí. Cuando hay juego nadie se acerca, ya saben que ahí están tomando y mejor la gente no pasa en frente- ¿Por qué te da miedo? - pues porque estando borrachos podrían decirme de cosas o seguirme” Diana, 13 años.*

Lo cual muestra que se ha naturalizado el hecho de que estos hombres pueden ocupar las calles fuera de las normas, y que además su estado ético puede brindar cierta permisividad bajo la cual ellos podrían reproducir violencia contra otros, y específicamente podría excusar el acoso sexual hacia ella, (hecho que también fue mencionado por Ana en su entrevista). Por lo tanto, los demás son quienes deben tener cuidado con las personas en estado de ebriedad, y no son ellos los que deberían mantener la conducta.

De manera similar, Ana mostró temor al pasar frente a los predios utilizados como basureros, porque en ocasiones los hombres que ahí trabajan le han gritado frases obscenas, al igual que algunos conductores que circulan por la avenida, por ello le da miedo cuando algún vehículo se acerca demasiado o pasa muy rápido. Lo que implica que son hombres o grupos de hombres quienes habitan en mayor medida la calle y que mantienen como comportamiento de grupo el acoso hacia a las chicas que pasan.

Ana también comentó que un hombre la siguió cuando caminaba por la avenida.

*“En una ocasión venía yo pasando por esta avenida y un señor se me hizo muy sospechoso, porque se me acerco, no tanto, pero empezó a caminar muy rápido atrás de mí, entonces la verdad si me dio algo de miedo. Era un señor, no sé si tenía algún problema de alcohol o algo por el estilo, entonces empecé a caminar más rápido y ya*

*después encontré más personas en la esquina, entonces me tranquilice un poquito, él vio que me acerque a esas personas y se desvió del camino” Ana. 23 años*

Para Ana el ir sola fue algo que la exponía ante un posible agresor, por lo que aun cuando no pidió ayuda directamente, la presencia de otras personas en el camino significó un alivio, tal como se había observado en el apartado anterior. Lo cual tiene también eco en Joselyn, pues no solo busca irse por una calle más transitada, también es acompañada en todas las ocasiones por un familiar.

Esta situación limita la movilidad de las jóvenes pues recae en ellas la responsabilidad de su propia seguridad, en el sentido de que, aun cuando no se les impida salir, ellas conocen los peligros de las calles y deben procurar su propia seguridad, evitando ir solas, de noche o desviarse del camino para evitar los espacios ocupados por grupos de hombres o alejarse de los que se encuentren en estado de ebriedad.

### **V.2.3. Imagen y mantenimiento**

La imagen del espacio público percibida por las usuarias refleja los valores estéticos y de cuidado general del entorno, siendo la plaza cívica central del pueblo el espacio considerado como más bonito, debido al cuidado que le ponen las autoridades locales y religiosas, es el lugar que se percibe como más limpio e iluminado, utilizado como área de recreación durante las tardes y los fines de semana.

En contraste la avenida de las Torres no es percibida como un espacio agradable, en gran medida debido a la falta de infraestructura como pavimentación, banquetas y luminarias, pero sobre todo por la gran cantidad de basura que se puede encontrar en el camino.

*“No es un lugar que yo diga ¡que padre!, voy a pasar por aquí, porque en el camino luego me he encontrado cosas desagradables como perritos muertos,*

*gatitos, ratas (...) tampoco hay un lugar donde puedas caminar como muy a gusto (...) El olor es desagradable por la basura, por los animalitos tirados, y aparte de que es basurero” Ana, 23 años.*

Al tratar de entender estas diferencias entre ambos espacios, la respuesta obtenida por las entrevistadas hace referencia a la responsabilidad del delegado municipal, como el encargado de cuidar que todos los espacios del pueblo se encuentren en óptimas condiciones, sin embargo se culpa a los mismos residente de ser quienes prefieren dejar su basura en la calle a tener que pagar por que se la lleven, de manera que lo hacen en los espacios menos vigilados y donde previamente ya había basura, tal como lo explicaba la teoría de las ventanas rotas.

Otra de las explicaciones sobre la presencia de basura es la existencia de predios dedicados al manejo de desechos que hacen una mala disposición de estos, contribuyendo a que aumenten los malos olores y tomando parte de la vía para la maniobra y disposición de los residuos.

Así mismo las entrevistadas mencionaron la falta de pavimento y la presencia de vehículos estacionados en los pocos tramos con banquetas que existen en la avenida, por lo que ellas deben caminar junto al paso de los vehículos con el riesgo de que las atropellen y respirando el polvo que se levanta al paso de los autos.

De forma que acorde a los supuestos teóricos de las posturas situacionales, la mala imagen de la avenida y el bajo mantenimiento que recibe si está reforzando la percepción de desatención social y de inseguridad para las usuarias, aun cuando en la plaza cívica central también se conoce de la ocurrencia de hechos delictivos, sigue percibiéndose un mayor peligro en la avenida de las Torres.

#### **V.2.4. Territorialidad**

La territorialidad en términos prácticos debe ser una condición de apropiación del espacio público por una comunidad capaz de defenderlo, en cuanto a la seguridad de las usuarias se buscó identificar su participación como parte de esta apropiación o bien su percepción sobre otros grupos sociales se encuentran apropiándose de dichos espacios y si esto les genere en efecto una sensación de seguridad.

Aun cuando se trata de un pueblo con una organización vecinal formal y una visible defensa comunitaria del pueblo, sus recursos y tradiciones, como se ha visto en las entrevistas realizadas previamente, la inclusión de las jóvenes en estos eventos es baja, pues no se involucran de manera activa ni se expresan las problemáticas específicas de este grupo.

Si bien los vecinos mismos han detenido a sospechosos de rapto de menores, las problemáticas cotidianas de las jóvenes, como el acoso expuesto en los apartados anteriores o su temor al circular por el pueblo durante la noche, no son expuestas para su tratamiento colectivo, en contraste las acciones emprendidas son de carácter individual.

En las Entrevistas guiadas, las usuarias no conocen a ninguna de las personas que habitan y trabajan sobre la avenida y aunque conocen de acciones realizadas por la delegación para mejorar el drenaje y el alumbrado público, no han percibido una atención directa de los residentes y trabajadores que se encuentran de manera habitual sobre la avenida.

“Creo que los delegados pidieron ayuda al Síndico para mejorar la iluminación de la avenida, (...) Solo cuando se requiere la limpieza del panteón va mi familia, lo organizan los delegados y se hace dos veces al año, si tienes a un familiar ahí”  
Joselyn, 19 años.

Tal como se observa en la falta de mantenimiento de la calle, se piensa que son los mismos vecinos quienes utilizan la calle como vertedero, de manera que, si bien existe una territorialidad local en la que los pobladores se sienten parte del pueblo y llevan a cabo prácticas de apropiación, estas son en sentido individual y no colectivo. Es decir que tal como se explicaba previamente se encuentra legitimada la ocupación del espacio público con rejas, negocios, luminarias propias e incluso desechos, estas acciones en ocasiones reducen el uso colectivo de quienes circulan y distorsionan la responsabilidad colectiva.

Manifestando que la territorialidad se encuentra estrechamente ligada al orden social y el control colectivo, por lo que, aunque la organización por servicios públicos y mejoras urbanas en el pueblo es común, no existe una apropiación en el sentido del cuidado, es decir que se opta por acciones colectivas principalmente en la atención a las necesidades individuales o familiares.

### **V.2.5. Visibilidad**

Los elementos de visibilidad fuera de las capacidades físicas dispuestas para la iluminación y la limpieza visual, se refiere según Jacobs, a la existencia de vigilantes naturales, que pueden ser residentes, trabajadores o usuarios habituales, en correspondencia con otros elementos como el orden, y la territorialidad deberían estar dispuestos a detener prácticas que dañen a la comunidad en su conjunto o a individuos de esta.

“A veces vengo sola y a veces acompañada, y de igual manera siempre me vengo por aquí, pero a esta hora. Si fuera de noche preferiría irme por plaza porque aquí no hay lámparas y está muy oscuro.” Ana, 23 años

En este sentido las mismas usuarias mencionaron que a pesar de que recientemente algunos tramos de la avenida han sido equipados con luminarias, ellas siguen evitando el

uso de la calle, debido a la nula presencia de personas y negocios abiertos durante las mañanas y la noche.

“Prefiero irme por las otras calles porque hay más iluminación y más personas, Aunque hayan mejorado la iluminación, en la avenida casi no hay personas y en la otra calle sí, porque está la lechería y algunos puestos que se ponen ahí”

Aunque la eliminación de la calle es solventada en algunos tramos de la calle por los focos de las mismas casas y negocios, al no existir vigilantes naturales durante las horas de oscuridad, las jóvenes prefieren desviar su camino.

Cabe mencionar que aun cuando si existen negocios y actividades diurnas, durante el día la posibilidad de ver y ser vista en la calle no son buenas, debido en parte a la vegetación, montones de tierra y residuos dispuestos en la avenida y que generan lugares trampa, pero como se mencionó previamente, también se debe a que las personas que ocupan y vigilan la calle son en su mayoría grupos de hombres que han acosado a las jóvenes transeúntes.

## VI. CONCLUSIONES

La percepción de inseguridad y la victimización directa e indirecta presente en las jóvenes del pueblo de Santa María Chiconauhtla se encuentra íntimamente ligada a la cotidianidad y actividades diarias de las chicas, impactando tanto en el uso de los espacios como en los modos y frecuencias con que son ocupados.

El papel que desarrollan las jóvenes mujeres en su hogar como estudiantes, trabajadoras o amas de casa hace que tengan en un primer momento un uso diferenciado del espacio público en torno a las actividades que cada tipo de tarea requiere, presentando una diferencia entre quienes trabajan o estudian quienes pasan gran parte del tiempo fuera del pueblo y las que realizan trabajos de cuidado en el hogar que realizan la mayoría de sus tareas dentro del poblado.

De manera que, tienen un mayor interés y preocupación por lo que sucede en las caminos que conducen a los principales nodos de transporte, implementando acciones de protección como ser acompañadas por algún familiar hasta la estación de transporte o la escuela, si esta se encuentra a menos de media hora, así mismo optan por el uso del vehículo particular cuando se encuentra disponible en la familia o prefieren tomar taxi con la finalidad de evitar caminar por las calles desoladas sin importar la hora del día pero con mayor preocupación durante la madrugada y noche.

En tanto las segundas, quienes se ocupan del cuidado doméstico o asisten a las escuelas de educación básica dentro del mismo poblado y prestan mayor atención a los delitos que ocurren cerca de los centros educativos y en las avenidas principales donde se concentra el comercio local, vigilando la seguridad de los menores, tratando de hacer lo más breve posible su estancia en los espacios de mayor circulación de vehículos y acompañándose de otras mujeres cuando sea posible.

En conjunto muestran una baja capacidad para el uso recreativo del espacio público, siempre que al estar condicionado su tránsito y estancia en los espacios públicos, no solo por la percepción de inseguridad propia y de sus familiares, sino por la idea interiorizada de que las mujeres no deben andar en la calle sin un motivo propio a las tareas que su papel le exige, traduciéndose en una menor ocupación de espacios como parques y plazas, los cuales son visitados cada quince días o menos y como parte del acompañamiento a otros miembros de sus familia.

La percepción social de lo que pueden o no hacer las mujeres en los espacios públicos del pueblo cobró relevancia por lo que se indagó sobre las dinámicas de cohesión social del pueblo, considerando la participación de las chicas. Ante tal interrogante los resultados mostraron la relación de las jóvenes con vecinos y otras personas de la comunidad como una manera de obtener algún tipo de protección o invulnerabilidad ante posibles agresiones, acorde a la existencia de una red de compadrazgos y amiguismos entre conocidos.

En este sentido se observó desde la perspectiva de los posibles reguladores, una organización local consolidada y apegada a la parentela, situación que era de esperarse en el caso de un pueblo originario, en que se pudo observar una diferenciación entre aquellos reguladores que viven en el pueblo y quienes a pesar del tiempo que lleven trabajando en el lugar no se consideran parte de la comunidad.

Uno de los principales hallazgos en cuanto a las capacidades de regulación de personas como servidores públicos locales que brindan servicios comunitarios fue por un lado el sentimiento de abandono por parte de la estructura institucional a la que pertenecen y el sentimiento de vulnerabilidad como extraños a la comunidad, lo que limita en gran medida su posible acción.

Quienes residen en el pueblo y laboran en el mismo, realizando actividades de contacto social como son los comerciantes, taxistas, o el mismo delegado municipal (quien es

elegido por votación entre los residentes) y que en teoría se encuentran en condiciones de fungir como reguladores, permanecen como observadores y actúan únicamente en función de su respaldo social, es decir cuando existe presión por vecinos o cuando algún programa gubernamental los incluye.

En conclusión la acción de los reguladores sociales identificados por la teoría de las ventanas rotas o bien como vigilantes naturales por Jane Jacobs (año), requieren a un fuerte respaldo social que motive y al mismo tiempo proteja a los reguladores al anteponerse a las prácticas violentas, por lo que más gente en la calle no necesariamente se puede traducir en más vigilantes, si no que la existencia de ese ánimo que conlleva la regulación, la vigilancia y la territorialidad de los espacios debe partir de un reconocimiento social y de herramientas claras y propias para la gestión de los espacios.

Dada por entendida la cotidianidad de las usuarias y la capacidad de los reguladores se observó la distribución de hechos delictivos ocurridos y conocidos por cada grupo, existiendo un evidente contraste en la variedad de delitos reportados. Mientras que los reguladores centraron sus observaciones en delitos contra la propiedad, la vida o faltas administrativas comunes, las jóvenes mencionaron además casos de acoso como el seguimiento, intentos de raptó y el hallazgo de cuerpos sin vida, que no son considerados en sí mismos como delitos, pero que implican agresiones con un alto impacto en su sentimiento de inseguridad.

La percepción de lugares como peligrosos y los motivos por los que son considerados de tal manera no correspondió directamente a la existencia de delitos, si no a los rumores escuchados por conocidos que no siempre afirman la ocurrencia de delitos, sino también la existencia de prácticas transgresoras o sospechosas, como ver personas consumiendo alcohol o vehículos desconocidos, así como consideraciones sobre el aspecto físico de los espacios ya sea por su falta de iluminación o la presencia de basura.

Estas aproximaciones permitieron elegir a la avenida de las Torres por su alta mención como un lugar donde se conjugan la ocurrencia de delitos, la percepción de inseguridad por prácticas y por tratarse de un lugar caracterizado por sus malas condiciones físicas.

En el análisis situacional de este espacio se observaron tanto en términos espaciales como sociales los aspectos de yuxtaposición urbana, orden social, imagen y mantenimiento, territorialidad y visibilidad

A continuación, se sintetizan los siguientes hallazgos:

En términos de yuxtaposición urbana se entiende la localización dentro del contexto de la ciudad tanto en términos funcionales como sociales, donde para el pueblo de Santa María Chiconauhtla implica por su ubicación periférica una segregación de las actividades productivas t reproductivas y con ello de las condiciones de ocupación por cada género correspondiendo a una regulación social de índole estructural y económica.

De manera que la urbanización de espacios cada vez más lejanos y menos conectados conllevan la necesidad de las mujeres de caminar más de 10 minutos para asistir o llevar a sus hijos a los centros educativos cercanos, para abastecerse o ir a los pocos espacios de recreación, con la peculiaridad de tener que caminar a las paradas de transporte a altas horas de la noche o bien en la madrugada.

Así mismo la caracterización social del contexto urbano en términos de pobreza o marginación urbana muestra la carencia de oportunidades para una vida plena, haciendo necesaria la desviación para algunos de sus miembros.

<b>Criterio</b>	<b>Regulación mediante elementos físicos y constructivos</b>	<b>Regulación mediante prácticas sociales</b>
<b><i>Yuxtaposición urbana</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La división funcional de la ciudad conlleva una segregación por género con una distribución de viajes internos y externos</li> <li>➤ Esta situación crea para el género femenino la demanda en el diseño y la calidad de las calles locales al interior del pueblo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las condiciones de marginación social vinculada a menores oportunidades en el acceso a la educación y los servicios de salud reflejan una baja capacidad en la obtención de empleos competitivos.</li> <li>➤ La posición intermedia entre zonas de menor y mayor marginación</li> </ul>

En el análisis de orden social visible tanto en las practicas permitidas como en la delimitación entre lo público y lo privado mostro que la falta de delimitación conlleva a la ocupación de manera no solo informal o ilegal, sino que, al no existir delimitaciones claras, no hay sensación de propiedad ni pública ni privada y con ello es baja la capacidad social para identificar y defender los espacios comunes.

Así mismo la vigilancia del orden y su establecimiento ha quedado olvidada por parte de las autoridades, de manera que son los propios vecinos y en beneficio propio quienes delimitan el uso del espacio público que consideran propia.

<b>Criterio</b>	<b>Regulación mediante elementos físicos y constructivos</b>	<b>Regulación mediante prácticas sociales</b>
<b><i>Orden social</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Existe una baja claridad en el orden de los flujos, de los usos y de los límites de las propiedades y las áreas públicas, que desdibuja los límites de las acciones y prácticas permitidas según cada propietario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La naturalidad en la ausencia de elementos de policía supone la idea de que son otros grupos quienes regulan y vigilan el pueblo</li> </ul>

En cuanto a las condiciones de mantenimiento e imagen urbana se observó una baja calidad vinculada al proceso de urbanización informal que es naturalizado por sus habitantes, donde las condiciones individuales y familiares básicas son las que reciben

atención de manera más pronta y los espacios públicos son dejados al cuidado y construcción por parte de las autoridades locales o municipales.

En correspondencia con la teoría de las ventanas rotas se observó el incremento de las practicas que dañan el entorno en los espacios donde ya se encuentran dispuestas previamente condiciones de desgaste o descuido sin embargo, estas coinciden con la falta de atención a los servicios públicos como la recolección de basura, y coincide en términos de localización a espacios desolados y con poca vigilancia.

<b>Criterio</b>	<b>Regulación mediante elementos físicos y constructivos</b>	<b>Regulación mediante prácticas sociales</b>
<b><i>Imagen y mantenimiento</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Existe una naturalización de la imagen urbana inacabada, autoconstruida, en proceso de fachadas e infraestructura pública acorde a las condiciones de urbanización informal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Hay una dependencia hacia las autoridades como responsables del cuidado de los espacios públicos</li> <li>➤ Las malas condiciones tienden a incentivarse con la práctica de más personas.</li> </ul>

En el análisis territorial se observó una fuerte vinculación con aspectos tanto de orden como de mantenimiento, los elementos físicos dispuestos sobre la avenida que permitan la identificación de la comunidad es baja y son múltiples los elementos divisorios, mostrando apropiaciones únicamente de manera individual o en favor individual.

<b>Criterio</b>	<b>Regulación mediante elementos físicos y constructivos</b>	<b>Regulación mediante prácticas sociales</b>
<b><i>Territorialidad</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se carece de elementos de identidad que ayuden a fomentar la territorialidad y cohesión social sobre la avenida</li> <li>➤ La avenida se encuentra múltiples divisiones físicas de carácter paisajístico y urbano que evitan la integración de sus residentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ existe una territorialidad local en la que los pobladores se sienten parte del pueblo y llevan a cabo prácticas de apropiación, estas son en sentido individual y no colectivo</li> </ul>

Finalmente, en cuanto a la visibilidad como un elemento esencial para la vigilancia natural que como vimos es un elemento que influye en el mantenimiento de las condiciones físicas de los espacios a l mismo tiempo que puede ser una característica de imagen asociada a la tipología de fachadas

<b>Criterio</b>	<b>Regulación mediante elementos físicos y constructivos</b>	<b>Regulación mediante prácticas sociales</b>
<i>Visibilidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ el obstáculo visual más recurrente corresponde al descuido del criamiento de la vegetación y a montículos de tierra o desechos.</li> <li>➤ La disposición de lotes con doble frente condujo a la existencia de amplios muros ciegos</li> <li>➤</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La comunicación visual entre que tienen los residentes del espacio público es escasa y hasta temida en los casos en que han escuchado ruidos o visto practicas sospechosas.</li> </ul>

Como se observa en los diferentes elementos analizados cada uno de los aspectos corresponden a un mismo sistema de regulación social donde existe una retroalimentación contante entre atributos, pero coinciden en la identificación de un orden desde el que se construye el espacio, se normaliza su uso, e incluso se olvida.

La experiencia propia de las chicas que deben transitar por la avenida seleccionada muestra una serie de contradicciones al funcionamiento social y las condiciones físicas del espacio.

En términos de yuxtaposición urbana se encuentra una naturalidad en cuanto a las distancias y las condiciones de los caminos como parte del proceso normal de urbanización, reconociendo desde sus familias como el asentamiento humano ha pasado por momentos de mayor marginación, a la vez que se reconocen las condiciones de inseguridad y vulnerabilidad social de la zona considerando las colonias vecinas.

Su papel en el orden del poblado es básicamente nulo, con participación únicamente de manera familiar. Las chicas se adaptan a las condiciones que reconocen y prefieren por ejemplo acudir a pedir ayuda en caso de necesitarlo a alguna tienda o tocar en una casa a llamar a la policía.

Lo más emblemático de su comportamiento ante el orden, es que situaciones consideradas como normales y que se traducen en prácticas como alcalizarse en las calles y que es realizado principalmente por hombres es identificado como un riesgo por la mayoría de quienes participaron, pues reconocen que ello implica una justificación para ellos ante la posibilidad de agredirlas verbal o sexualmente y una condición de desventaja hacia ellas.

Así mismo la identificación del paisaje, la presencia de basura y la falta de comercios o transeúntes son los elementos clave al momento de tomar decisiones sobre su ruta o camino, por lo que fue preferen dar más vuelta o pagar taxi a transitar por la avenida de las Torres,

Por otro lado, a pesar de reconocer acciones de mejora en el alumbrado público las chicas hicieron hincapié en que más que iluminación es gente que les cause una percepción de apoyo lo que las puede hacer sentir más seguras.

Entender que la misma regulación y orden es un proceso donde las desigualdades de poder entre los miembros de una misma sociedad violenta y vulnera a parte de sus miembros es necesario, no como algo totalmente perverso si no en el entendimiento de que no existe un enemigo externo, es la manera en que construimos y delimitamos el adentro, como suponemos que deberían funcionar las cosas y el quien y como suponemos que cada miembro de la sociedad debe comportarse.

Dentro de los límites del presente trabajo se pudieron observar una serie de prácticas y regulaciones sociales que impactan directamente en la construcción de los espacios públicos mediante la disposición u ocupación con desechos, la colocación de rejas o bardas, la presencia o ausencia de puertas y ventanas y otros elementos físicos que están impactando en la imagen urbana y que estos a su vez son elementos que están condicionando el uso de los mismos, pero también de dinámicas sociales poco tangibles

que de manera natural condicionan la ocupación y la seguridad de las chicas en los espacios públicos.

Es decir que si bien en el caso de estudio responde positivamente con ejemplos a la hipótesis de que son tanto las regulaciones físicas como sociales elementos que pesan en la percepción de seguridad de las jóvenes, la incidencia del delito y en específico de las agresiones contralas mujeres no tienen siempre relaciones directa al diseño de los espacios en sí mismos, si no a las estructuras económicas y de poder que moldean el conjunto urbano.

Es decir que más que la identificación de zonas sin alumbrado o una imagen urbana deteriorada, es el papel que juega el poblado dentro de la estructura urbana, la que permite una de cotidianidades, prácticas y formas de gestión de la construcción urbana que dispone un entorno aprovechable para la ocurrencia de delitos y casos de violencia de crueldad muchas veces más visible.

En este sentido es necesario pensar el que falta desarrollar una propuesta contundente que no estará necesariamente ubicada en el ámbito físico, aunque deberá materializarse en él. Es decir que más que una propuesta de diseño del espacio público, se requiere en todo caso un proyecto comunitario estratégico que cambie las condiciones de vulnerabilidad social y la dependencia económica poblado, no solo en términos de empleo, sino de equipamiento y servicios de cuidado, donde las mujeres y jóvenes puedan involucrarse políticamente en la vida pública de su comunidad.

## VII. Bibliografía

- Bazant, J. (1985). *Autoconstrucción de vivienda popular*. México: Trillas.
- Bencomo, C. (2011). *Las teorías del diseño urbano en la conceptualización del espacio urbano y sus dos categorías: espacio público y espacio privado*. Caracas, Venezuela: Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Cajas, J. (2009). *Los desviados. Cartografía urbana y criminalización de la vida cotidiana*. México: Miguel Angel Porrua.
- Capítulo I Conceptos, *Guía de Espacios Públicos Seguros*. (s.f.). Mexico: ONU-Habitat.
- Carola Conde Bonfil, Ruth Liliana Hernández Cruz, Martín Francisco Hernández Vargas, Ernesto Romero Conde, Christian Vega Alcocer. (2007). *Informe final de diseño del Programa de Rescate de Espacios públicos*. El Colegio Mexiquense.
- Carrión M., F. (2012). ¿Prevenir o gobernar la violencia? En J. B. Mireia Belil, *Ciudades, una ecuación imposible* (págs. 209 - 228). España: Icaria.
- Emilio Duhau, Angela Giglia. (2009). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006). Clase del 11 de enero de 1978. En M. Foucault, *Seguridad, territorio, población* (págs. 15 - 44). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gállico, P. L. (2005). *Un techo para vivir. Tecnologías para viviendas de producción social en América Latina*. Edicions de la UPC.
- Giglia, A. (2016). Reglamentos y reglas de usos de la Alameda Central de la Ciudad de México: un régimen híbrido. En a. aZUELA, *La ciudad y sus reglas Sobre la huella del derecho en el orden urbano* (págs. 381-422). México: UNAM-IIS.
- Jacobs, J. (1973). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Ediciones Península.
- James Q. Wilson, George L. Kelling. (1982). Ventanas rotas: la policía y la seguridad vecinal. *Fundación Democracia y Gobierno Local*, 307 - 325.
- Jeffery, C. R. (1971). *Crime Prevention Though envioremental Desing*. Beverly Hills, CA: Savaje Publications.
- Leal Martínez, A. (2014). Peligro, proximidad y diferencia: Espacio público y fronteras sociales en el centro histórico de la Ciudad de México. En P. R. Kuri, *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa* (págs. 86 - 95). México: Biblioteca Mexicana del Conocimiento.
- Maisonnave, G. A. (2011). Paradigmas de la criminología contemporánea. *Revista de derecho penal y criminología*, 173 -197.
- Margaret Shaw, Kathryn Travers. (2005). *Estrategias y mejores prácticas en prevención del delito con relación a áreas áreas urbanas y juventud en riesgo*. Bangkok, Tailandia: Centro Internacional para la Prevención de la criminalidad.
- Molina, A. G.-P. (1988). *Manual de criminología introducción y teorías de la criminalidad*. España: Espasa Calpe.
- Newman, O. (1970). *Espacio Defendible: prevención del crimen atraves del diseño urbano*. Nueva York: Collier.

- Rau, M. (2005). Prevención del crimen mediante el diseño ambiental en Latinoamérica. Un llamado de acción ambiental comunitaria. En L. D. Paulse, *Ciudad y seguridad en america Latina* (págs. 85 - 105). Santiago, Chile: FLACSO - Chile; Red 14 Seguridad Ciudadana en la ciudad; I. Municipalidad de Valaparaíso; URBAL.
- Salazar, F. (2007). La prevención situacional del delito en espacios públicos urbano: rol del gobierno local. En L. Z. Dammert, *Seguridad y violencia: desafíos para la ciudadanía* (págs. 189 - 212). Santiago de Chile : FLACSO.
- Salcedo, R. H. (2007). La lucha por el espacio urbano. En O. Segovia, *Espacios públicos y construcción social: Aproximaciones conceptuales* (págs. 69 - 72). Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Salvador Lizarraga, Virginia Lahera. (2015). *Hacia ciudades más seguras*. Mexico: UNAM.
- Segovia, O. (2007). *Espacios públicos y construcción social: Aproximaciones conceptuales. La lucha por el espacio urbano*. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Chile: Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Segura, L. A. (2011). Miradas urbanas sobre el espacio público: el flâneur, La deriva y la etnografía de lo urbano. *Reflexiones 90* , 137-144.
- Vilalta Perdomo, C. J. (2012). *Los determinantes de la percepción de la inseguridad frente al delito en México*. México: Banco Interamericano de desarrollo.

## VIII. Anexos

### VIII.1. Entrevistas

#### Reguladores

Al menos 5 autoridades y otras personas cuya labor requiere el trato directo con la comunidad y la regulación de los espacios.

Datos generales

Edad: \_\_\_ Sexo: \_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_ Tiempo ocupando el cargo \_\_\_\_\_

Identificación del problema

- 1) ¿Cuál es la principal queja que reportan las personas en el pueblo?
- 2) ¿En qué partes del pueblo suceden más estas quejas?
- 3) ¿cómo le han comunicado estas quejas? ¿Hay algún grupo en especial que haga estas quejas con mayor frecuencia? ¿Hombres, mujeres, de qué edad, de qué parte del pueblo o lugar?

Problemática: percepción e incidencia

- 4) ¿En qué espacios públicos del pueblo conoce que hayan ocurrido delitos? ¿Qué tipo de delitos? ¿Quiénes han sido las víctimas?
- 5) ¿Qué otras situaciones en los espacios públicos piensan provocan miedo en las personas? ¿En qué lugares? ¿Qué personas (sexo, edad)?
- 6) ¿Cómo les ha afectado estas situaciones? ¿Han cambiado las rutinas de las personas?
- 7) ¿Qué medidas se han tomado contra la inseguridad? ¿Quién la promueve, ejecuta o participa? ¿En qué consiste? ¿Cuándo empezó a realizarse? ¿Qué efectos ha tenido?
- 8) ¿Qué tipo de riesgos piensa que afectan más a las jóvenes? ¿Qué tipo de riesgos? ¿En qué lugares? ¿Qué piensa que se debería hacer?

## Usuarías

Al menos a 5 mujeres de 12 a 24 años, que vivan, estudien o trabajen en el pueblo, de preferencia con perfiles diferentes en cuanto a edad, ocupación y estado civil.

Datos generales

Edad: \_\_ Sexo: \_\_ Tiempo viviendo o frecuentando el pueblo \_\_\_\_ Frecuencia \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_ Estado civil: \_\_\_\_\_

Identificación de relaciones sociales y espaciales

- 1) ¿Qué es lo que más te gusta del pueblo y por qué?
- 2) ¿Qué es lo que más te disgusta del pueblo y por qué?
- 4) ¿qué actividades cotidianas realizas fuera de tu casa, escuela o trabajo?
- 3) ¿Qué espacios públicos del pueblo usas con mayor frecuencia? ¿Cada cuando los usas y en que horarios? ¿Qué haces en ellos? ¿Con quienes realizas estas actividades?

Problemática: percepción e incidencia

- 4) ¿Qué cosas te hacen sentir miedo estando en la calle o en alguno de los espacios públicos del pueblo? ¿Por qué? ¿Te ha pasado algo? ¿Cuándo? ¿En qué lugar específico? ¿Qué hora era? ¿Te ha pasado más de una vez? ¿Qué haces para evitarlo?
- 5) ¿Cuáles espacios del pueblo sientes que son peligrosos? ¿Por qué? ¿Cómo te sientes cuando estás ahí? ¿Evitas este lugar, cómo lo haces?
- 6) ¿Has escuchado o visto algún otro hecho violento en el pueblo? ¿Qué sucedió? ¿En dónde? ¿Cuándo? ¿Quiénes intervinieron y cómo?
- 7) ¿Cómo te han afectado estas situaciones? ¿Cómo crees que afecta a otros miembros de tu familia? ¿A tus padres (mamá y papá), tus hermanos, pareja?
- 8) ¿Qué crees que se debería hacer para solucionar este problema?

### Etapa 1. Entrevista semiestructurada

Objetivo: Identificar los espacios públicos con mayor incidencia y percepción de inseguridad por parte de las jóvenes que habitan y transitan por el pueblo. Se buscará por una parte seleccionar el o los espacios públicos a analizar dentro de la segunda etapa, y por otra a visualizar si existen diferencias de percepción entre la visión general y la de las jóvenes en cuanto a lo que se entiende por seguridad, espacio público y su grado de victimización.

#### Usuaris

##### 1)

Datos generales	
Observaciones	11 de febrero de 2019 a las 17: 18 horas en la calle Valentín flores, esquina con Av. Progreso. Montse se encuentra en la rosticería de su familia, en ese instante se encuentra su mamá en el lugar.
	Nombre Montse
	Edad 26
	Estado civil Soltera
	Ocupación Trabaja
	Tiempo viviendo aquí 18 años
Relaciones sociales y espaciales	
Comunidad	Las fiestas, porque <b>aquí se hacen lo tradicional</b> , qué le celebran a un santito, la gente está muy unida.
	Aparte de eso cómo que con la gente; claro tienes que ser buena gente, <b>igual la gente te apoya en algún momento difícil, en general me gusta la unión del pueblo que tiene.</b> [...] lo que he visto, es que siempre están organizados, o sea como que los vecinos se ponen de acuerdo para hacer las fiestas Eso es lo que me gusta y <b>aquí realmente todo el mundo se conoce</b> , por lo mismo.
	<b>Porque aparte la gente es muy... ¡Ay!, estas grabando... pero sí, la gente es muy cochina, muy irresponsable, tiran la basura en las coladeras y no se ponen a pensar que ellos mismos provocan las inundaciones y a veces se quejan, y se ponen a decir que puede ser el delegado o que pueden ser otras personas, cuando la gente no ve que es ella misma la que ocasiona las cosas</b>
problemática	Más que nada, una es como por la inseguridad y la inundación, eso es lo que a mí no me gusta. Porque no, como que eso que cada que llueve se inunde y obvio eso está peligroso ¿no? Porque aparte,

	<p>aquí son negocios, también hay negocios de comida y eso de que se salga el agua de las coladeras, cómo que eso sí es algo incómodo y molesta, porque obvio el olor y aquí es comida y o sea puede haber hasta accidentes por eso, sí pues muchas veces la gente no lo ve así</p> <p>¿Dónde se inunda es aquí? ¿En este pedazo de calle? Sí, en lo que es aquí, la zanja de aquí y la de allá, (señala sobre la calle Valentín flores, hacia la carretera y después hacia la Av. El Progreso) ¿La que está enfrente de la iglesia? la que está aquí enfrente, donde está el depósito, ¿Ves que ahí al ladito está una zanja? ves que ahí se sale el agua, de toda la que baja del cerro. Y la de allá, la de donde vive el delegado está el otro canal y ese sí es el que da más asco</p> <p>Por decir, bueno, el día que yo tengo libre es el domingo y me gusta mucho ir a la iglesia cristiana. ¿La iglesia cristiana está aquí cerca? No, es por Ojo de agua. [.. ]</p>	
Rutina Uso	<p>Entre semana no. De hecho, bueno, yo tengo... me estoy capacitado en un club de nutrición para poner el mío y de ahí pues los otros días... por ejemplo hoy lunes pues me quedo aquí con mi mamá y le ayudó un ratito aquí en la rosticería Y por ejemplo mañana que me toca capacitación pues voy a capacitarme, pues sí, para... es como un tipo escuela se podría decir. ¿La capacitación es también por aquí? Es aquí por laboratorio.</p>	4:38 – 5:28
Espacio publico	<p>Esta, pues en el kiosco. En el kiosco ahí en las banquitas, porque aparte de que hay internet (se ríe un poco) ahí puede estar uno un rato. ¿Y más o menos cada cuando lo usas? ¡Ay! pues cada que....</p> <p>¿Cada que pasa? Cada que puedo. Bueno no sé, casi no es mucho. No es muy frecuente que yo ande así por aquí en el pueblo, o que ande, así como de aquí para allá o metida en todo de aquí, no, la verdad. O sea, si veo y todo, porque estoy aquí en el trabajo, veo pasar a la gente y pues las fiestas te enteras por su letrero que ponen aquí y porque pasa por aquí. Pero así que yo ande por el pueblo y así saliendo, pues no, o que hasta que yo sepa de pies a cabeza, pues no. Y cuando vas a la plaza, además del internet, ¿Qué otra cosa haces? ¿Sólo llegas y te conecta? No, a veces vamos ahí a jugar, a los aparatos para hacer ejercicio, o luego estamos jugando, pero o sea te digo es muy rara la vez. Más que</p>	6:12 – 8:56

nada por lo mismo de que ya está muy feo, de que ya no está uno seguro, por eso mejor ya casi no salimos, mejor estamos encerradas. Como que ya mi fam..., como que ya uno se está volviendo. Bueno, como yo... una parte porque mi mamá se preocupa, entonces por eso mejor ya no salgo porque mi mamá se preocupa ¿Dónde ando? ¿Qué hago? y así, entonces no, mejor me evito todo ese tipo de cosas, y prefiero nada más ir a lo que voy y me regreso, ya no ando, así como de ¡uy!, así, como te digo que salga y así, no, por lo mismo. ¿Cuándo llegas estar en ese lugar vas a acompañada? Sí, con mis hermanitas, porque a veces ellas quieren ir. ¿Tus hermanitas son más chicas? Sí, una tiene 16 años y la otra tiene 8. ¿Ellas también hacen lo mismo que tú? Les gusta estar jugando, con ellas cómo que nos gusta más estar jugando, o sea nada más estar así, o a veces nada más que vamos por un elote o así y ya nos regresamos ¿Hay algún horario en específico en el que vayan? No, casi no, como te decía estamos como más encerradas, o sea si salimos, pero es allá en Ojo de Agua, porque realmente nos cambiamos de vivienda y estamos en Ojo de Agua, ahí por casas Urbi. Entonces ahí sí salimos, pero ya con mi mamá, con mi papá, salimos a pasear a los perros y jugamos.

Percepción e incidencia

Tiempo

Percepción propia (miedo)

La gente. ¿Cómo qué tipo de gente? Como por decir los chavos cuando se están drogando, así todo ese tipo de cosas me da, ¡miedo! por lo mismo de que ya no sabes cómo va a reaccionar, o a veces ya te faltan al respeto, ese tipo de cosas. ¿Es muy común aquí? ¿Qué allá chavos? o ¿Hay algún lugar donde se junten? Es que lo que me gusta de aquí de Santa María, es que no hay así, o sea si ves, pero no ves así como ese tipo de, de...que se estén amontonando los chavos así en banditas. Eso es lo que me gusta la verdad, que no hay ese tipo de cosas. Sí los ves pasar o x, pero lo que es allá por casa de mi abuelita si los hay, por la avenida Pemex, que por donde vivía antes, entonces ahí sí hay que montoncito de chavos drogando, o sea todo ese tipo de cosas,

9:30 – 10:33

incidencia

Pues hasta ahorita, gracias a dios no, no me he sentido que alguien me está espiando o así no gracias a dios no, porque luego sí ves a la

11:22 – 12:30

Espacios de peligrosos	<p>gente y te quedas así de –¡Ay! Que no me vaya a decir nada- o que -no me vayan a hacer nada- pero hasta eso gracias a dios no. <b>Lo que nos ayuda, yo creo, mucho es ser sociables, porque no sé, a la mejor suena a veces feo, pero hay veces que uno tiene a la mejor, no amigos, pero si conocidos que dé –Hola- o así, pero ya sabes que te van a respetar o que te van a cuidar. Te lo digo porque me llevo a pasar con un amigo que así era, él si tomaba, se drogaba y hacía un buen de cosas, pero a mí me cuidaba mucho, cuidaba aquí, venía aquí a ver a mi papá, le decía que le diera 5, y ya, se iba, siempre decía -No pues estamos al pendiente, nosotros lo cuidamos- pero yo que me sienta así, no, gracias a Dios.</b></p> <p>Sí, una vez no tiene mucho un señor me contó que encontraron una muchacha descuartizada y que los niños venían saliendo de la escuela, que eran pequeños, vieron a la muchacha, sus partes así y te quedas ... te sacas de onda porque que inconciencia de toda esa gente. No tiene corazón. <i>¿Hace cuánto fue?</i> No me dijo bien, pero él me dijo ellos se enteran de cada cosa que pasa, apenas te digo que el señor me contó creo que antier, yo venía de traer productos y fue que el señor me dijo, porque él me llevó y me trajo. Pero de por si aquí está es <b>la avenida</b> en la que más vas a encontrar o vas a escuchar cosas más feas.</p>	14:00 -14:49
	<p>está entre la entrada del Elektra y la entrada del Calvario, está en medio de todo esto así, se le llama entre herrería</p>	10:36 – 10:49
	<p>Sí, aquí en la Avenida de Las Torres ahí donde está para ir para pistas, ahí cruzando el semáforo, del otro lado, escucho mucho que ahí luego encuentran, que chavas ya muertas, descuartizadas. Es esa calle, haz de cuenta que aquí, dónde está el semáforo, cruzando.</p>	12:55 - 13:52
	<p>[...] se llama la avenida ojo de agua, por la chinampa [...] pues cruzando el mexi, del otro lado.</p>	
	<p>Sería la avenida de las Torres, pues que haya más luz porque está obscuro, aparte de las cámaras que haya más luz, no sé, la avenida, hasta la avenida está toda fea, es que yo creo que es eso, y aparte hay mucha basura y mucha hierba y quieras o no ahí se esconden las personas malas.</p>	19:50 – 20:57

Efectos	<p>Pues no, bueno yo no he visto casi, bueno pues es pasó y se tiene que pasar. Yo las veces que he pasado la verdad gracias a dios es que hay gente, pero hay veces que, si está solo la verdad, es que reconozco que si estás solo, sí paso pero paso un poco más tarde que ya se vea. porque luego si esta inseguro, está solo.</p> <p>Sí, porque ya sales con mucho ahorita con lo que está pasando de la inseguridad con las mujeres ya te tienes que acercar más a las personas, Pero a veces no sabes a qué tipo de personas te vas a acercar o sea sí te afecta porque quieras o no A veces ya no sales con la misma confianza con la misma seguridad.</p>	15:00 15:42	–
	<p>Ya hasta creo que ya puedes ver a las personas y está te dan miedo ya no confías ya ni en un taxista. ya todas esas cosas sabes. Ya te sale que ya fue una camioneta de tal, como una muchacha que dice que ahora están usando las camionetas de Bimbo o las de Sabritas, todas esas, tú te quedas así de -¿Será cierto? - o sea sales ya así con la inseguridad de - ya mejor no pasó por ahí y me voy por otro lado- pero sí afecta.</p>	16:00 16:55	–
	<p>Pues yo siento que también ya salen con inseguridad [...] sí a mis papás</p> <p>Ay pues es que ya está bien complicado Pues yo te podría decir que pues que haya más seguridad pero lamentablemente con los policías tampoco puedes contar, o sea yo voy a ser sincera, porque ya no puedes contar con un policía porque ya te enteraste que el policía fulano de tal estaba implicado en tal cosa, o sea ya sabes cómo está todo, pues quizás tal vez mas cámaras puede que ya sea tal vez más seguro porque ya un policía ya no, porque tú puedes ver al policía en la esquina , pero luego sabes que está implicado con los violadores, con los secuestradores, y uno va pensando que dan seguridad, pero lamentablemente no, entonces yo pienso que fueran más cámaras</p>	17:00 17:29	–
Soluciones	<p>Yo pienso que sea más como general, ponle que, hasta igual en sus casas, pero creo que sería más en las calles que cada persona ponga una cámara en su privada o en su calle.</p> <p>Porque por una, se van a confiar de que las cámaras no sirven y yo creo que la gente procuraría tener sus cámaras bien, y ellos ya la</p>	17:35- 34	21:

pensarían bien y sino pienso que de todas formas ya identificas a las personas quienes son, como iban, todo ese tipo de cosas,

2)

Datos generales			
Observaciones	Las chicas se encontraban juntas cuando las entrevistamos y puesto que tenían que irse juntas, porque iban air a recogerlas, les hicimos la entrevista juntas	Nombre	Paulina y Ofelia
		Edad	16 y 17
		Estado civil	Solteras
		Ocupación	Estudiantes
		Tiempo viviendo aquí	10 y 17 años
Relaciones sociales y espaciales			Tiempo
Comunidad	La iglesia y la parte del quiosco donde podemos en los ratos libres jugar		1:55 – 2:33
	También <b>serían las fiestas que hacen y lo que celebran,</b> Pues yendo a la explanada a los viacrucis [...] si asistimos también a las ferias		
problemática	Que <b>hay muchas personas que están en esos eventos y así son muy morbosos o hay mucha inseguridad, aja o hay muchas personas que están drogando</b>		2:45 – 2: 55
	<b>Entre semana casi yo no salgo, solamente de mi casa a la escuela, a veces al quiosco o afuera de mi casa, los fines, igual vamos a jugar y ya.</b>		3:15 – 3: 31
Rutina	Pues si vamos a la escuela, regresamos y bajamos los fines de semana a jugar futbol al quiosco		
Uso	Pues yo, de ahí de la esquina del semáforo de Santa María tomo el camión de ida y cruzo las dos autopistas para llegar a mi escuela y de regreso tomo la micro y me bajo pasando el Mexibus		4:54 – 5:40
	<b>Yo tomo un taxi con mis primos,</b> por la progreso, por la central y ya de regreso mi abuelito va por nosotros [...] va en camioneta.		
Espacio publico	El quiosco y la otra parte donde están los juegos para hacer ejercicio, o también vamos a la chinampa, [...] cruzando la carretera, [...] es un campo donde puedes jugar futbol.		3:58 – 4: 30

Datos generales		
	Solo los fines de semana o a veces cuando no tenemos clases.	5:51 – 5- 6: 10
	<b>Siempre vamos como que en bolita</b> [...] nosotras mismas, como nos conocemos, nos hablamos y vamos.	
Percepción e incidencia		Tiempo
Percepción propia (miedo)	Que me secuestren [...] porque... no sé tengo mucho miedo, como ya han ocurrido por aquí, me da mucho miedo. [...] Conocía a una chavita que desapareció, [...] era una vecina.	6:33 – 7: 25
	Igual, también en la escuela, como ha pasado que al cruzar la autopista han asaltado a muchas personas y pues también me da miedo al ir a la escuela, o aquí al salir, pues no sé. <b>Como a una conocida igual la han intentado subir a una camioneta, pues también tenemos miedo de que nos pueda pasar.</b>	
incidencia	<b>Pues también ahí han surgido robos.</b>	8:20- 9:05
	Hay por la tortillería de aquí atrás, por la <b>secundaria, hay uno que es como un ratero igual, que luego espanta a las muchachas, y es una persona mala</b> , porque ya todas los conoce, y la policía no ha hecho nada, y ya todos los vecinos han acudido y no se ha podido que lo corran ahí.	
	Pues según ellas dijeron que un señor que iban pasando, pero según ellas las amenazaron y les dijeron que eso no se iba a quedar así, que iban a venir por ellas.	
Espacios de peligrosos	<b>A una de mis amigas la iban secuestrar, por acá por la avenida,</b>	7:50 8: 08
	por donde está el otro gimnasio por allá, por la secundaria, del lado de las torres, a dos muchachas, ahí en ese mismo lugar.	
	Esta la secundaria, sales y en la primera calle, para el kínder. Pues ahí viven y son tres personas que rentan, es su hijo, el señor y una señora.	9:11- 9:45
	Hay, todos, pues en todas partes, <b>también por el panteón, porque todo está enrejado y está todo baldío y han encontrado cuerpos de personas ahí.</b>	10:00 – 10:14
	Yo creo que sería las torres ¿no? Ahí donde está el campo y eso ponerlo todo verde y arreglarlo muy bonito, que están del panteón y el de la secundaria, quitar toda la basura que está a hi porque con los montones de tierra no se ve nada.	
	Yo dijo que las dos, porque <b>en los campos los señores que van a</b>	

Datos generales	
Efectos	<p><b>jugar se ponen borrachos y hay problemas, y se tendría que mejorar o ponerlo para ellos y ya no vender cervezas.</b></p> <p>Muy raro, porque me da miedo, voy más rápido, voy viendo para todos lados, si veo que van más personas me adelanto para ir con ellas.</p> <p>Pues de manera que ya no puedes estar segura, antes nos veníamos solas al GYM, pero ya no, hace ya como tres semanas, [...] si salimos un poquito más</p> <p>Por ejemplo, ya a las 8 mi mamá me acompaña a la papelería, y así, ya no me deja salir sola.</p> <p>Pues que ya tienen que estar pendientes todo el tiempo por nosotras, que ya no puedo salir a jugar afuera de mi casa.</p>
	<p>Soluciones</p> <p>Que haya más vigilancia, luego les decimos y no hacen caso, que ya se estén más ahí al pendiente, pues no hacen nada, no más pasan o que el pueblo sea un poco más unido, porque si yo estoy peleado con ella, ya toda la familia se mira feo, que sean más unidos que viven en esa misma colonia se apoyen o así.</p>

### 3)

Datos generales	
Observaciones	<p>Asistió a un festival en la secundaria, nos encontramos en el patio de la escuela.</p> <p>Nombre Erika</p> <p>Edad 13 años</p> <p>Estado civil Soltera</p> <p>Ocupación Estudiante</p> <p>Tiempo viviendo aquí 13 años</p>
Relaciones sociales y espaciales	
Comunidad	<p>Lo que más me gusta es su gente porque ayudan a las personas, aunque no reciban nada a cambio [...] todo se vio en el temblor de 2017 en el 19 de septiembre, porque muchas personas ayudaron y no recibieron nada a cambio, eso es lo que me hizo pensar así.</p> <p>Tiempo 01:14-1:45</p>
problemática	<p>Hay mucha inseguridad, porque ya uno no puede tener confianza de</p> <p>Tiempo 1:58 -2:12</p>

	salir solo a ciertas horas porque no sabes si vas a poder regresar a casa bien o no	
	El pueblo no necito ser arreglado, solo es la inseguridad.	11:37- 11:48
Rutina	Solamente caminar y ya, camino de mi casa a la escuela, y de mi casa	2:22- 2:55
Uso	a la casa de mis abuelitos, [...] una que otra vez voy a entrenar basquetbol [...] voy todos los sábados y lunes	
	Casi nunca salgo sola, solo iría sola al deportivo donde voy a entrena y a la escuela. [...] La escuela me queda a la vuelta de la esquina y cuando me quedo con mis abuelitos, que son los sábados y al otro día me toca básquet, pues solo es una cuadra y ya.	5:54- 6:35
Espacio publico	En el kiosco [...] hay veces que paso con amigos o voy solamente a jugar, [...] depende si voy con amigos, jugamos a escondernos o a las atrapadas, pero si no van nos ponemos a jugar on, line [...] no voy sola, me acompaña mi primo o mi mamá.	3:06 – 4:20
Percepción e incidencia		Tiempo
Percepción propia (miedo)	Luego los carros o las motos se te acercan a gran velocidad o te empiezan a perseguir y te alteras.	4:32 – 4:42
incidencia	Le pasó a una de mis compañeras, [...] ella iba con su mamá en la noche y un carro se les acerco y les quito lo que llevaba, una mochila y una bolsa de mandado, [...] es una niña de la escuela [...] que tiene trece años.	5:02 – 5:39
	Me han contado varias, pero ya no me acuerdo, [...] lo que me acuerdo de una vez que pase yo, yo iba con una amiga, íbamos las dos juntas y atrás iba mi amigo y otras dos niñas y un señor como de 20 más o menos se nos acercó y se quería llevar a mi amiga y pues yo la jale y nos echamos a correr. [...] Estábamos en el mismo lugar, <b>enfrente del fut 7 y no se lo dijimos a nadie</b> , no sé porque no se nos ocurrió decirle a nadie y nadamos guardamos el secreto. [...] No de hecho, solo fue de nosotras dos, porque los otros compañeros no les importó, se quedaron parados y ya.	8: 30 - 9: 47
Espacios de peligrosos	Sería algo así como el calvario, ese si se me hace un poco peligroso, porque <b>pasa mucha gente o luego hay unos pedófilos y se quedan viendo y así.</b> [...] Por donde está, hay un tipo fut 7, donde entrenan futbol, [...] donde está la iglesia te vas a mano izquierda, luego hay una calle y ahí está donde entrenan futbol.	6:58 – 8:12

	<p>¿Cómo te sientes? Pues muy nerviosa y con mucho miedo</p> <p>Por cuestiones de trabajo en equipo, porque necesitamos materiales y la papelería está por ahí, o a veces voy a ver como juegan futbol.</p> <p>¿Evitas este lugar? Lo intento evitar, [...] pues mi mamá no es mucho de pasar por ahí, cuando paso por ahí no me pongo mucho a la orilla</p>	
Efectos	<p>Cuando salgo, voy lo más rápido que puedo y guardo todo lo que tengo de valor para que piensen que no traigo nada.</p> <p>Ya no tengo confianza en salir, ni siquiera con mis amigos, o ir sin un adulto, porque no sé qué vaya a pasar si voy sola o con amigos, [...] sí antes no pasan muchas cosas</p> <p>Si afecta a otros miembros de mi familia [...] porque ya les ha pasado también, que van tranquilos y los asaltan o amenazan. [...] A mi mamá una vez la asaltaron, pero no recuerdo bien porque yo tenía como cinco.</p>	<p>5:40 -5:50</p> <p>9:52- 10:10</p> <p>10:16 – 10:40</p>
Soluciones	<p>Que haya un poquito más de policías, donde haya más quejas de que hay mucho peligro, que haya muchos policías o, aunque sea dos, para que, si suele pasar algo, ya sepan que está vigilado y ya tenga más seguridad.</p>	<p>10:46- 11:07</p>

#### 4)

Datos generales			
Observaciones	<p>La entrevista se realizó el 12 de febrero a las 6 de la tarde en la puerta de su domicilio, localizado en la colonia Jaime Salvador, frente a la autopista México-pirámides. Sus hijas y sobrinos salieron a jugar mientras ella estuvo afuera.</p>	<p>Nombre</p> <p>Edad</p> <p>Estado civil</p> <p>Ocupación</p> <p>Tiempo viviendo aquí</p>	<p>Ana</p> <p>25 años</p> <p>Casada</p> <p>Ama de casa</p> <p>22 años</p>
Relaciones sociales y espaciales			Tiempo
Comunidad	<p>Lo que más me gustaba es que era un pueblo tranquilo, pero ya no lo es</p>		01:15-1:20
problemática	<p>Ahora uno tiene que salir cuidándose, porque te asaltan, acá, te asaltan allá, te asaltan por todos lados</p>		1:35- 1:37
Rutina	<p>Salir a dejar a mis hijas, (a la escuela) ir las a traer, salir por mis comidas, al doctor o al gimnasio</p>		1:43-1:52
Uso			

Espacio publico	<p>Trato de no salir lejos, si salgo es solamente yo, no con mis hijas</p> <p>El centro, pero voy acompañada porque llevo a mis hijas, entonces, voy ya sea con mis papas o con mi esposo. Para allá voy como cada 15 días [...] antes de que se haga de noche ya estoy acá otra vez.</p> <p>Las niñas están jugando, yo platico con algunas amigas.</p>	<p>2:05-2:10</p> <p>2:22 -2:58</p>
<b>Percepción e incidencia</b>		<b>Tiempo</b>
Percepción propia (miedo)	<p>Ya todo me da miedo, desde carros parados, camionetas, gente que se te queda viendo, [...] pues porque se escucha mucho de que asaltan o secuestran y que andan en camionetas, entonces uno se cuida de todos</p>	<p>3:14 - 3:32</p>
incidencia	<p>Me han asaltado aquí cercas, [...] Hace <b>como un año, fue aquí atrás, [...] como en el paso [...] y después fue otra vez cuando iba a dejar a mi hija, iba cruzando aquí, en la pista.</b></p> <p>He escuchado de muchas <b>veces que han asaltado acá en el pasillo para llegar a sendero. A una señora le quisieron quitar a su niña, acá por el puente para ir a Ranchería.</b> Solo supe eso, y eso porque vez que últimamente se escuchado mucho de los secuestros, entonces yo le dije a una muchacha - ¿será cierto? O ya nada más es como el miedo que se le mete a la gente- y dice, -No, si es cierto- Ella me dijo que la compañera de su hijo, se la quisieron jalar a la señora, de este lado del puente, no dice, la señora llegó hasta blanca de la cara. Y de este lado, pues sí, ya sea de día, en la mañana, en la noche, a la hora que sea y dicen que andan en moto, de hecho, ya los han agarrado aquí y les han pegado, pero sigue igual.</p> <p>¿Quién ayudo a la señora? Iba pasando un señor y les el que le ayudo.</p>	<p>3:35 – 4:00</p> <p>5:03 - 6:30</p>
Espacios de peligrosos	<p>Aquí la colonia no, porque está cerrada, pero ya en la avenida, siento que es más peligroso, o en la utopista siento es todavía más, pues porque cualquier carro se para, jala a alguna niña y se la lleva, pues ahí, ¿Quién lo detiene?</p>	<p>4:20 – 4:38</p>
	<p>Pues yo te podría decir que el de aquí para cruzar, pero igual si le preguntas a la demás gente igual te dice del lado de Santa María, del lado de Pirules, ¿no? Pues, por ejemplo, pero para mí, este es el paso de mucha gente, entonces sí, por ejemplo, en diciembre que es saben que es cuando la gente tiene dinero, que recibió utilidades, que</p>	<p>7:43- 8:19</p>

Efectos	recibió aguinaldo, cosas así, entonces es cuando se da más eso de que asaltan	
	Pues yo creo ahorita todo Ecatepec está así, porque tengo familia que está por Santa clara, por Tecámac, Ojo de agua y todos dicen lo mismo.	8:24- 8:37
	Por ejemplo, por acá tras, ya no voy. Y para acá, pues tengo que ir a la escuela por mi hija, entonces trato de irme acompañada de las demás señoras	4:05 - 4:16
	¿Cómo te sientes? Pues me siento con miedo, pero cuando tenemos que pasar no hay de otra.	4:47 – 4:54
	Pues si afecta, porque uno ya no puede salir libre con sus hijos. [...]	6:30- 6:48
Soluciones	Pues igual porque cuando salgo, mi mamá está con cuidado, no te tardes, te llamo por teléfono y así está como con el miedo igual	
	Pues yo creo que primero tener más seguridad, pues sí, que haya más policías, pero ellos que igual...Ósea, no les echo la culpa a ellos, pero al final de cuentas, ellos hacen su trabajo hasta donde se les permite y si llegan a herir a algún delincuente, pues es malo para ellos, porque al final es ellos a quienes se les arresta y no a los delincuentes, cuando debería ser al revés, ¿no? porque los que están cometiendo el delito son los otros. Entonces yo creo, primero cambiar eso, su forma de trabajo en cuestión de los policías, más que nada en sus mandos, porque ellos hacen lo que pueden	6:53 - 7 :35

5)

Datos generales			
Observaciones	La entrevista se realizó el domingo 31 de marzo, en la puerta de su casa, a las 12 del día.	Nombre	Itzel
		Edad	16 años
		Estado civil	Soltera
		Ocupación	Estudiante
		Tiempo viviendo aquí	16 años.
Relaciones sociales y espaciales		Tiempo	
Comunidad	En algunas cuadras hay unión en los vecinos y si hay algún problema se apoyan entre todos, por el tiempo que llevan conviviendo juntos.	1:09 – 1:29	
Problemática	La inseguridad, creo que sería obvio	1:35- 1:39	

Rutina	No suelo salir.	1:47 – 2:29
Uso	En la mañana me voy a las 5:30, y regreso a las 4 o a las 5 [...] tomo el transporte en la central de abastos, me voy en carro y me llevan mis papas, y de regreso me vengo caminando con mi novio o van por mí en moto.	
Espacio publico	Las torres, la parte de acá [...] porque ahí está más solo, ahí se pueden drogar o hacer lo que quieran, ya que no hay nadie ahí, ¿sueles pasar por ahí? Solo cuando no traigo llaves [...] siento nervios cuando tengo que pasara ahí [...] Han encontrado muertos ahí atrás [...] hace como un año, hace dos.	4:15 – 4:54
	A veces se <b>escuchan gritos allá atrás, es que mi cuarto está pegado hacia atrás, [...] pues nada, no asomarnos, no dar rastros de vida.</b>	5:03 – 5:22
Percepción e incidencia		Tiempo
Percepción propia (miedo)	Que hay muchos drogadictos, porque no sabes cómo van a reaccionar, siento miedo a veces.	2:38 – 2:49
incidencia	Secuestro [...] vendría siendo casi por la secundaria [...] eran conocidas mías y decía en el Facebook, que no la podían localizar, que si no la habíamos visto nosotros, de ahí comenzaron la brigada, podría decirse, la alerta Amber. Pues si las encontraban pues al menos vivas.	3:05 – 4:50
	<b>Una vez me intentaron seguir, pero mi papá llegó luego luego</b>	5:35 – 5:39
Espacios de peligrosos	<b>Casi por el Mexibus, de ahí la avenida de por la iglesia, era de día, venia llegando de la escuela, como a las 4:30, pues tenía que esperar a mi papá, pero ya se había tardado y empecé a caminar [...] solo escuchaba los pasos de esta persona y s cuando me cambiaba de esquina me seguía, era un hombre.</b>	5: 41- 6:20
	Sí lo ocupa todo el pueblo [...] pero la calle que está ahí en frente de las torres está muy oscura, y puede pasar lo que sea, que pongan luz.	7:37 -8:06
Efectos	Sí antes no podía salir, ahora menos, [...] no ha afectado a otros miembros, ¿tú hermano puede seguir saliendo, aunque exista inseguridad? Sí [...] simplemente antes podía salir un ratito con mis amigas, unas dos horas y ahora ya no	6:33 – 7:14
Soluciones	Sinceramente no tengo ni idea.	7:21 – 7:25

## Reguladores

1)

### Datos generales

observaciones	Entrevista realizada en la oficina del delegado el sábado 9 de septiembre del 2018, ya que fue la primera entrevista realizada, no se contó con grabación.	Cargo	Delegado
		Tiempo	2.5 años
		Edad	60 años
		Sexo	Masculino

### Generales

### Tiempo

Comunidad Los espacios públicos más utilizados son el Auditorio y la Plaza cívica, como es un pueblo **es aquí donde más se congrega la gente para las festividades y para cualquier evento político.**

problemática La principal queja que reportan los habitantes **es la inseguridad, se reportan por teléfono o vienen personalmente** a la delegación, para tomar los números de teléfono de la policía municipal y darles información sobre cada cuando pasan, o pedir que pasen los rondines más seguido, según las necesidades de los vecinos. Vienen en la mayoría de las veces a título personal, ya que escuchan balazos al aire y quieren saber de dónde provienen.

Espacio publico Los espacios menos utilizados se encuentran en las orillas, en las colonias Casas Reales, Jaime Salvador, La Chinampa, normalmente se hace cercamiento por sección cuando hay un tema específico a tratar.

### Problemática

### Tiempo

Percepción e incidencia Los delitos que más ocurren son robo de celulares, de casas, de dinero, de **bolsas, en la calle, también ha habido robo a negocios, también hay venta de bebidas embriagantes, venta de micheladas, los chavos aquí en la plaza drogándose** y si vienen los patrulleros, pero cuando llegan ya no los logran atrapar. Ahorita no he sabido de muchachas que las anden acosando, pero si se ha sabido cerca del lado de Santa Cruz ha habido secuestros, y se está haciendo una reunión con el Consejo de Santa Cruz para poder tener un poco más de seguridad

Espacios de peligrosos Las zonas más conflictivas o peligrosas, yo diría que son por el **Calvario, por el panteón y por la Chinampa.** En estos lugares no hay respuesta inmediata, **los asaltan o roban** y se van, ya no se hace

el trabajo que se debe de hacer, cuando llega la policía ya los ladrones se fueron

Efectos La población ya sabe por dónde los pueden asaltar, se pasan por otro lado o pasan más temprano.

Soluciones Estamos sobre un grupo que se llama Grupo Vivo, que es un grupo de voluntarios para ser observadores de las personas que están asaltando o son víctimas, para llamar en ese momento a una patrulla dentro del grupo, **es un Grupo, Vivo así se llama, de la policía Estatal, es voluntario y cualquiera puede entrar al grupo para observar y observar, sin meterse para que no les pase nada**, dar aviso a la policía del Estado. Cada mes viene la policía Estatal para dar conocimiento de seguridad a los voluntarios, como por ejemplo como es el silbato, los tipos de alarmas y todo eso. Los que tienen, protegen su casa con cámaras individualmente, no se hace con el gobierno porque aquí hay una cámara de seguridad de la policía, pero no funciona pues ya se ha pedido que la reinstalen y la pongan a funcionar.

Para hacer el pueblo más seguro hay que seguir haciendo lo que está haciendo, juntar a la gente para que podamos tener mayor seguridad como vecinos, que no nos agarren infraganti, darles el apoyo a las personas y darles información.

2)

Datos generales			
observaciones	Entrevista realizada el sábado 9 de septiembre	Cargo	Taxista
	del 2018, segunda entrevista realizada, sin audio, después de que un oficial de la estación del Mexibus se negara.	Tiempo	X
		Edad	56
		Sexo	Masculino
Generales			Tiempo
Comunidad	lo que más <b>me gusta son las tradiciones</b> , que todavía se siguen es un pueblo muy tradicionalista		
problemática	Lo que no <b>me gusta es la seguridad, porque ya no hay</b>		
Espacio publico	La principal problemática del pueblo <b>es el mal estado de las calles</b> , por ejemplo, nosotros que estamos en esto, hay baches, hay problemas de iluminación y drenaje, no está bien hecho y cuando		

	llueve aquí, se incomunica uno
<b>Problemática</b>	<b>Tiempo</b>
Percepción e incidencia	<b>Pues el robo a transeúntes, hay muchachos que aquí en esta calle (Las Torres) andan robando, ya drogados le quitan su celular a la gente que va pasando</b>
Espacios de peligrosos	Pues realmente la calle más peligrosa que se ha dado es esta calle de las torres, porque no hay luz, carece de iluminación, pues es por eso
Efectos	A las autoridades se les ha pedido un poco más de vigilancia y no han hecho caso, se han pedido que pasen más patrullas o algo y no lo hacen. Las personas miden el tiempo, en cuanto a evitar que los asalten o irse por otras calles igual más frecuentadas e iluminadas
Soluciones	Que las autoridades nos proporcionen seguridad en todos ámbitos

3)

<b>Datos generales</b>			
observaciones	Lunes, 4 de marzo de 2019, al medio día, la entrevista se realizó en la sala de lectura de la biblioteca.	Cargo	Bibliotecaria
		Tiempo	20 años
		Edad	56 años
		Sexo	Femenino
<b>Generales</b>	<b>Tiempo</b>		
problemática	Pues <b>igual es la inseguridad [...] No sé si recuerden de las chicas que se habían perdido, fue hace como 6 o 7 años y pues aquí también se puso muy difícil. Porque dijeron que habían encontrado a la persona que las había secuestrado y se había llevado a las chicas, entonces la gente señaló a esa persona y aquí lo querían linchar. Nosotros tuvimos que cerrar la biblioteca y la otra biblioteca la virtual, porque teníamos que resguardarnos, teníamos miedo, la gente estaba muy enardecida por lo que había pasado, pero en realidad no sé sabe bien si era esa persona.</b>		
Género	<b>Que las secuestren, lo que más se ha hecho es andar con las chicas y cuidarlas y eso entre comillas si la llevan a la parada del camión ya se siente uno seguro, que ya la llevo, pero tampoco puede uno ir con ellas en las escuelas, pero por lo menos uno ya la llevo, es todo lo que se puede.</b>		

Problemática	Tiempo
Percepción e incidencia	Yo tengo una persona que conocemos que también se le perdió su chica y andaban sus carteles y no, no mas no apareció, ya son varios años
Espacios de peligrosos	<p><b>Aquí mero, las que se suben al Mexi, habían desaparecido las chicas, de ahí se desaparecieron.</b></p> <p><b>Las paradas de los camiones y los puentes peatonales, primera asaltan, se empezar a hacer nohecita y asaltan.</b></p> <p><b>Pues aquí nadamos el robo que pasan las chicas, y luego los chicos drogadictos [...] las han asaltado aquí en la plaza del lado del Quiosco, por qué aquí de este lado es menos.</b></p> <p>En distintos horarios que casi siempre en la tardecita</p>
Efectos	<p>Pues que tienen más miedo y empiezan a resguardarse más temprano, inclusive, cuando paso todo esto y ha pasado ya vienen las mamás a traer a sus hijas para que ya nos les pase nada, en principio venia aquí la mama y la niña.</p> <p>Iba yo a las escuelas a la primaria de Casa Reales, yo tenía mi calendario para que vinieran y el director dijo nadie sale. Y aquí, que por cierto está solo, estaba peor. Ahorita que salgan los de la mañana, es como ya en la tarde llegan usuarios, pero sé acabo todo. Prácticamente era un desierto aquí. Ahorita hay un poquito más, pero nada más pasa otra cosita y vuelve otra vez a quedarse solo</p>
Soluciones	<p>Aquí empezaron a mandar más patrullas e inclusive yo tenía aquí un oficial, pero como empezaron a hacer los cuadrantes de Ecatepec, los volvieron a quitar, pero ya había patrulla aquí día y noche, de aquel lado y un oficial aquí adentro. Se sentía más seguro por supuesto porque en la tarde vienen unos que se drogan, pero ya veían la patrulla, se medían y se iban, ya sé sentía uno más seguro, que estaba aquí la patrulla y se daba una vueltecita, y ahora quedamos otra vez igual</p> <p>Que el gobierno, cómo nuestro presidente municipal siga mandando más patrullas, aunque sea en ratos, aligera esta situación porque prácticamente está solo en la noche. Que haya alumbrado aquí en diciembre a las 6 ya está obscuro y se queda totalmente solo.</p> <p>No prenden las lámparas, están, pero no prenden todas, y es que todo</p>



<p>problemática</p>	<p><b>no hay maestros, en primera porque les pagan muy poco, en segunda la inseguridad,</b> de qué lo mismo de que traen a sus niñas o las traen con la psicóloga, se las encargan, se van, y me los dejan sólitos. No podemos cerrar porque vienen por los niños y no sé pueden ir solos porque corren peligro afuera.</p> <p>Ahora muchas veces no encuentran que llevarse, solo entran a hacer travesuras, la vez pasada que me abrieron allá, me sacaron lo que fue libros de la maestra de Inés, sacaron libros de la maestra de primeros auxilios, encontramos botellas de Coca-Cola, las latas, las apachurran y vez como queda para acá el hoyito, ahí se ve en los hoyitos, por ahí es donde se drogan.</p> <p>Encontramos de ese lado y de este lado del salón, No sé llevaron nada, solo entraron a hacer puras travesuras. Por eso este centro está como olvidado, Pues hay que hacer algo ¿pero ¿qué? <b>Hay que hacer algo pero más que nada con la comunidad,</b> uno dice yo ya les ayude con algo a barrer, No tengo personal de limpieza, yo les ayudo, bueno está la manguera, me vengo a echarle agua, todas esas plantas que están allá secas, son medicinales, que tengo la maestra de herbolario que les enseña a hacer pomadas, té jarabes, para ustedes, para la comunidad, pero muchas veces vienen nos asaltan y pisan todas la plantas, tenía una manguera, la tuve que sacar de este lado ya la tuve que llevar para el baño.</p> <p>Desde la mañana en meto a barrer y trapeo y me pongo a limpiar antes de que lleguen.</p> <p>Hay mucha inseguridad en cuestión de robo, <b>asalto, rapto de niños de señoritas y muchas veces niñas que vienen de secundaria que se cortan las manos.</b></p>
<p>Problemática</p>	<p>Tiempo</p>
<p>Percepción e incidencia</p>	<p>Porque muchas veces, van como 4 o 5 veces que nos asaltan aquí en el centro, la semana pasada se acaban de meter, quebraron lo la vidrios de la dirección, y los de aquí de este salón, la protección de aquí de la puerta la chocaron, acá hay vidrios que ya también nos los rompieron, el cristal de allá también está roto.</p> <p>Se llevaron el material con el que trabaja la maestra de corte y</p>

	<p>confección, la máquina y el mobiliario de la dentista. Eso fue en la noche. En diferentes días, van 4, 5 veces que nos asaltan aquí, han sido 4, 5 veces que se meten.</p>
Espacios de peligrosos	<p>Me imagino porque debe ser los fines de semana</p> <p>Eso no te lo podría contestar, porque yo no vivo aquí, yo llevo casi cuatro años, pero la verdad que yo, de aquí del centro para allá a la avenida. A mí me dijeron, después de las 5, se hacen las fiestas, así que mejor ahí muere. No pregunto, No dijo nada, así que nada más y levanto el acta a las personas que son del DIF, ellos son las que ya saben qué hacer.</p>
Efectos	<p>Aquí en el centro ha bajado mucho la población, bastante porque cuando yo llegue sí había mucha gente y ahora ya casi no hay pacientes ni alumnos.</p> <p>En diferentes horarios se han abierto aquí (se refiere a los cursos y otras actividades), pero la mayor parte están abiertos de 9 de la mañana a las 5 de la tarde. Más tarde ya no.</p>
Soluciones	<p>Más que irnos temprano.</p> <p>Al principio tenían un acuerdo con las patrullas, con los cuadrantes, pero, cómo fue cambiando la administración, se dio por terminado. Lo único que me dijeron los patrulleros –Nada más que toquemos el claxon es señal de que estamos pasando - porque antes sí venían y les firmaba yo de que hacían su rondín. Ya de un tiempo para acá, solo tocan su corneta y adiós.</p> <p>A mí muchas veces me dijeron -ponga focos-pero a cada rato con el viento se me funden, los tengo que poner y cambiar a cada rato, porque así asustamos a los asaltantes que creen que hay alguien aquí adentro.</p> <p>Tengo que andar recolectando recursos, porque todos esos focos los tengo que poner yo, los tengo que comprar yo, por qué el DIF no nos otrora nada de eso.</p> <p>¿Les dan poco dinero para el mantenimiento? No nos han dado, nosotros no tenemos que pagar nada, hay también personal de administración y limpieza que ellos lo deben de mandar, pero pues ahorita le están dando prioridad a otras cosas. Por decir ya la nueva presidenta, ya ocupo su cargo, la prioridad es que están arreglando</p>

allá por donde ella vive.

**Pues mira yo daría prioridad a las personas de seguridad, a los patrulleros, igual que vinieran más seguido, ¿No? Y que hubiera más luminarias para que esto no estuviera tan solo, tan oscuro, y para que estas personas de la seguridad estén aquí al servicio, que haya vigilantes, la misma comunidad que apoye, que ayude, el presidente no lo puede hacer todo solo, uno aquí no lo puede hacer todo solo.**

Te dijo que se acaban de meter y ya no tengo dentista, No puedo meter doctor porque mira las ventanas como están, eso se requiere que pongan protecciones, se metió el escrito desde el año pasado y no lo han hecho, vuelvo yo aquí a meter un doctor y ¿qué es lo primero que me van a hacer?, Pues aquí está abierto pues vamos a meternos, sí sé llevaron lo de la dentista, se les va a hacer fácil llevarse lo del doctor.

5)

Datos generales			
observaciones	Peletería frete a la estación del Mexibus	Cargo	comerciante
		Tiempo	8 años
		Edad	24 años
		Sexo	Masculino
Generales			Tiempo
Comunidad	Nosotros normalmente cerramos a las ocho a más tardar a las nueve, ya a partir de esa hora en adelante, <b>no nos sentimos seguros de tener abierto porque ya algunos locales cierran a las siete, normalmente dos de acá enfrente cierran a las ocho, entonces ya a esa hora para que estemos solos es muy arriesgados.</b>		
problemática	Antes cerrábamos a las diez, diez y media, también como empezó a subir el robo y delitos cuando empezaron a poner el Mexibus, de ahí también empezó a pasar eso. La inseguridad, normalmente <b>ya no se puede caminar a las 9 de la noche porque ya es muy peligroso para la gente</b> , y aparte están en una avenida principal, entonces es muy concurrida y por lo mismo la		

<p>Género</p>	<p>inseguridad, es más.</p> <p>Yo creo que ahorita están más propensos los estudiantes, porque hubo un tiempo en que hubo una problemática de niños en la escuela, a partir de la secundaria en adelante, porque los asaltaban, incluso las muchas, llegaron a escucharse que se robaron a dos.</p> <p>Ya después ese problema, ya como que desapareció, ya como que no se supo nada más de ese tipo de delitos, pero eso que te estoy contando fue hace como unos seis, siete años.</p> <p>Uno como hombre tienen como más facilidad y fuerza para evadir este tipo de problemas, <b>el hecho de que una mujer vaya caminando sola, implica un riesgo para ella, más tarde, si son vulnerables de que les pasé más ella que a nosotros.</b></p> <p><b>Pues yo siento que, en el transporte público, ahorita ya no hablamos de que roba, hemos escuchado que hay morbo hacia ellas, entonces están más vulnerables en un transporte público que incluso en la misma calle.</b></p>
<p>Problemática</p>	<p>Tiempo</p>
<p>Percepción e incidencia</p> <p>Espacios de peligrosos</p>	<p><b>Asaltos, en el transporte, a los peatones y en los negocios</b></p> <p>Ya cuando empieza a oscurecer de las 8 en adelante es cuando ya es más probable que suceda, además de que ahora ya alumbrado público, pero antes había algunas cuantas lámparas, entonces había espacios prolongados que eran muy oscuros.</p> <p><b>Hubo dos ocasiones en que fueron secuestros, dos chavas, dos muchachas que eran de aquí, desaparecieron</b> y ahorita hasta la fecha no las han encontrado.</p> <p><b>Aquí en el crucero, y en el puente de Santo Tomás, aquí enfrente de nosotros ha pasado que asaltan o en el periódico que pasa y vocea las noticias del pueblo.</b></p> <p>Aquí, se suben, los asaltan y se bajan en la siguiente parada o van caminando aquí y a mitad de calle los agarran ya en la noche, a los mismos locales nos ha tocado que nos asalten</p> <p>Una de ellas, fue adelante del puente en Herrería, Dicen que se la subieron a un carro, pero la chava era de aquí de Santa María, venía de la escuela. En ese tiempo hubo varias personas que agarraron que estaban tomando fotos en las escuelas, unas de acá atrás, unas de</p>

Efectos	<p>Herrería y acá adelante, fue cuando iban saliendo</p> <p>Ahorita más gente ya no pasa tan seguido aquí, busca otros lugares alternativos para llegar a sus lugares, los negocios aquí también ya no tienen las mismas ventas de antes, eso lo ha bajado mucho.</p>
Soluciones	<p>Una de las principales es que empezamos a poner alumbrado público, ahorita ya han estado unidades y policías, patrullas, han estado pasando más seguido, el problema es que pasan en la tarde y ya en la noche ya no hay nadie, pero si han pasado.</p> <p>Pues sí, ya pasa un poco más de gente, pero no es que lo han solucionado al cien por ciento</p> <p>Se ha vuelto una psicosis al respecto, creo que lo ideal sería que ellas denunciaran cualquier tipo de acoso o abuso físico, psicológico, sería la principal forma de que voltaran a ver algunas autoridades hacia ellas y las puedan proteger, lo mejor que podrían hacer ellas es denunciar y ya.</p>

Ana Joselyn, 19 años. Sale todas las mañanas de lunes a viernes a las 6 de la mañana hacia la Universidad en San Cristóbal Centro.

### **Localización y Yuxtaposición Urbana**

El pueblo es un poco rural, porque todavía hay zonas donde todavía no está construido totalmente como urbano, sin embargo, pienso que formamos parte de la CDMX porque hay transportes cerca que nos pueden llevar y no es muy tardado.

En lo general no frecuento las colonias aledañas, pero con Cd. Cuauhtémoc compartimos y nos dan servicios, pero es diferente ya que allá hay más inseguridad, en Venta de Carpio es más seguro, pero los Héroes si es una zona más conocida como de más delincuencia, igual en Palomas he escuchado que hay más asaltos.

San Cristóbal, lo visito diario, porque allá voy a la escuela, y si está mucho más vigilado.

### **Imagen y mantenimiento**

Solo de la parte del quiosco a la iglesia, no está tan sucio y tratan de arreglarlo lo más posible, porque es el centro de Santa María y mucha gente va ahí en las tardes con sus hijos

En cambio, la parte más descuidada es el campo de las torres y cerca del Panteón, porque hay mucha basura y por qué en la Av. de las Torres no hay casi luz. Porque la gente que vive alrededor tira ahí toda su basura, y se funde los focos y no las vienen a reparar.

Pues los delegados del pueblo serían los encargados de mantener todo lo que rodea al pueblo.

Supuestamente hace años no había nada, solo una de las colonias antes era una granja y lo demás eran cultivos y posteriormente se fueron comprando los terrenos por ejemplo, mi abuelita solo tenía construido un cuarto y lo demás era todo terreno, y se decía que aquí en Santa María no había nada, solo la iglesia y que se tenían que venir caminando hasta la avenida pero era puro terreno, no había casi nada.

Para tener los servicios se solicitaron a los delegados mediante escrito para tener energía y la conexión de agua igual y también alcantarillado, porque drenaje tampoco había, y ya los delegados hacían lo demás

### **Orden y control**

En caso de sentir peligro, yo me iría corriendo a mi casa o tal vez los distraerlos en una tienda o así, en la avenida he visto muy pocas veces personal de seguridad, porque solo pasan cuando hacen los rondines, pero casi no pasan.

Creo que casi no hay vigilancia, solo las personas que tienen más dinero ponen cámaras de seguridad en sus casas, las personas que tienen que caminar por ahí tratan de no salir tan tarde o si se trata del trabajo o de la escuela, las personas toman taxis o van por ellos. No tomo medidas diferentes, porque siempre me acompañan mi tía o mi abuelo, porque ellos también salen a la escuela o al trabajo.

### **Territorialidad**

No conozco a nadie que viva o trabaje en la avenida.

Hace como dos años mejoraron el alumbramiento de la calle, porque antes no había.

Creo que los delegados pidieron ayuda al Síndico para mejorar la iluminación.

Solo cuando se requiere la limpieza del panteón va mi familia, lo organizan los delegados y se hace dos veces al año, si tienes a un familiar ahí.

### **Visibilidad**

Prefiero irme por las otras calles porque hay más iluminación y más personas,

Aunque hayan mejorado la iluminación, en la avenida casi no hay personas y en la otra calle sí, porque está la lechería y algunos puestos que se ponen ahí.

En algunas casas no ponen un foco de luz y me siento segura porque a la hora que me vengo también viene gente que va por el mismo camino.

Transitaría esta avenida solo cuando llevara mucha prisa, o cuando hay tianguis y entonces hay mucha gente, sino no me vendría por aquí.

Ana Leydi, 22 años. Baja de la Estación del Mexibus alrededor de las cuatro de la tarde. Viene al gimnasio de Casa Reales porque es más barato.

### **Localización y Yuxtaposición Urbana**

Me vengo por el Camino de la Avenida de las Torres porque es más corto, en comparación de cruzar todo lo que es Santa María, toda la plaza y el quisco. Sin embargo, venirme por aquí tiene sus contras porque luego pasan los vehículos muy muy fuertes y hacen mucho polvo, porque no está pavimentada.

Camino como 15 minutos y eso que vengo rápido.

De hecho, cuando le comenté a mi mamá me dijo que me viniera con cuidado, que es peligroso, porque si se escucha, que hay asaltos, por eso me vengo durante el día.

### **Imagen y mantenimiento**

No es un lugar que yo diga ¡que padre!, voy a pasar por aquí, porque en el camino luego me he encontrado cosas desagradables como perritos muertos, gatitos, ratas, entonces eso es muy desagradable

Como tampoco hay un lugar donde puedas caminar como muy a gusto, la gente camina más rápido.

El olor es desagradable por la basura, por los animalitos tirados, y aparte de que es basurero, además adelante o atrás hay basura, no es que se respete y la gente tira su basura, eso va acumulando el olor, y se hace más desagradable.

No son árboles que vayan cubriendo el camino, están aislados, no es como que me vaya a ir junto a ellos cubriendo del sol, entonces es necesario traer una sombrilla o una gorra.

Luego pasan los carros y me quedo, de donde me subo, porque no hay banquetas. El único lugar donde hay es en frente el Mexibus, pero está alto y además siempre hay

mucha gente esperando ahí, por lo que me ha tocado hasta caminar por abajo, donde pasan los coches

### **Orden y control**

Se me hace fácil cruzar la carretera, casi siempre respetan el semáforo.

Sí me da miedo y trato de irme lo más rápido posible, para no estar mucho tiempo aquí, porque si me da miedo.

Desgraciadamente si he tenido experiencias desagradables, porque como pasan varios autos, a veces los choferes son medio groseros y en una ocasión venia yo pasando por esta avenida y un señor se me hizo muy sospechoso, porque se me acerco a mí, no tanto, pero empezó a caminar muy rápido atrás de mí, entonces la verdad si me dio algo de miedo. Era un señor, no sé si tenía algún problema de alcohol o algo por el estilo, entonces empecé a caminar más rápido y ya después encontré más personas en la esquina, entonces me tranquilice un poquito, él vio que les acerque a esas personas y se desvió del camino.

De igual manera aquí adelantito se encuentra un basurero y de igual manera las personas que se encuentran ahí a veces son desagradables porque cuando paso me dicen alguna grosería y eso me incomoda.

Igual el problema con la banqueta es que luego tiene coches, porque luego arreglan coches y la estación en la banqueta, entonces no queda espacio para pasar

### **Territorialidad**

No, la verdad no he visto vecinos como tal, solo esas personas que trabajan aquí.

Las personas que pasan suelen ser hombres que como que van apresuradas

En la segunda parte, ya ves vecinos, ya ves una tienda, ya ves que está pavimentado, ves lámparas, ves que hay plantas

Casi no veo niños, tal vez porque vengo a una hora, donde la mayoría están en la escuela.

### **Visibilidad**

A veces vengo sola y a veces acompañada, y de igual manera siempre me vengo por aquí, pero a esta hora, si fuera de noche si prefiriese irme por plaza porque aquí no hay lámparas y está muy oscuro.

De noche yo ya no caminaría por aquí, a fuerza tendría que tomar un taxi, que me cobraría hasta la base del Mexibus 40 pesos y el Mexibus son 7 pesos, y ya del mexi a mi casa camino dos calles.



